



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 57**), (**BAJA CALIFORNIA**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-719

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

- I.4** La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5** **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6** Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7** Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

- II.1** Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **2602** de fecha **31 de julio de 1995**, pasada ante la fe del Licenciado **Miguel Hernández Cobian**, Titular de la Notaría Pública número **39** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil número **41-42, Tomo 588, del Libro Primero del Registro de Comercio, número 22 al apéndice 2265**, denominada **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, **compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, mantenimiento, servicio y en general la comercialización de equipos y reactivos para laboratorios e industrias similares.**
- II.2** El C. **David Kosberg González**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **15,924** de fecha **12 de julio de 2019**, pasada ante la fe del Licenciado **José Martín Hernández Nuño**, Titular de la Notaría Pública número **131** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil electrónica número **27967**, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-719</p>
---	--	--

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **APE950801FJ4**.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la “**LAASSP**”.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la “**LAASSP**”.

Asimismo, manifiesta que ni el ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la “**LAASSP**” y 107 de su Reglamento, “**EL PROVEEDOR**”, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en “**EL INSTITUTO**” y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-56-05-57-20** y **(33) 36-79-38-00**, correo electrónico: **ventasgdl@aspelab.com.**, y domicilio ubicado en **Avenida México número 2522, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- De “**LAS PARTES**”:

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 57**), (**BAJA CALIFORNIA**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$97,420.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$15,587.20 (QUINCE MIL QUINIÉNTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.), que hace un total de \$113,007.20 (CIENTO TRECE MIL SIETE PESOS 20/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 57**), (**BAJA CALIFORNIA**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones obrero-patronales ante el INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.

“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “**EL PROVEEDOR**” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “**EL INSTITUTO**”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga con “**EL INSTITUTO**” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **"EL PROVEEDOR"** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por “**EL PROVEEDOR**” durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“**EL PROVEEDOR**” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por “**EL PROVEEDOR**” tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, “**EL PROVEEDOR**” deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a “**EL INSTITUTO**” para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser **divisible**, la cual sólo se



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **“EL INSTITUTO”**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a **“EL INSTITUTO”**, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a **“EL INSTITUTO”** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE **"EL INSTITUTO"**

"EL INSTITUTO", se obliga a:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **“EL PROVEEDOR”** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **“EL PROVEEDOR”** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a “EL PROVEEDOR”. Por lo tanto, “EL PROVEEDOR” autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a “EL INSTITUTO” durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente “EL PROVEEDOR” tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “EL PROVEEDOR” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la “LAASSP”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la “LAASSP”.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

“EL INSTITUTO” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Quando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

podiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la "LAASSP".

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la "LAASSP", y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la "LAASSP", su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS
PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: APE950801FJ4




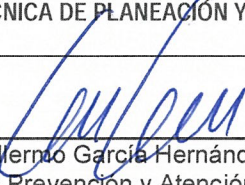
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]



C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ
Representante Legal

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE
PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES
COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN
CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA
PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON
LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113
FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS </p>	<p style="text-align: center;"> Contrato Número 040T01023-719 </p>
---	--	--


 C. Guillermo García Hernández
 Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
 Regional en Baja California
 R.F.C. XXXXXXXXXX

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RRSR/HRJ/JMLM/LNRC



SIM-TEXT-©



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$467,944.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 8 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 446 / 1688

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Información del HCT del IMSS

Clave de Cartera: 2250GYR0019 **Programa presupuestario:** 029
No. de solicitud: 68415 **Fuente financiamiento:** 4
Unidad Responsable: GYR **Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00
Modalidad: K **Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

Proyecto PREI: 22090026
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 **Nivel Central**
Número de bienes: 8
Monto original con IVA: 467,944.00

(cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$467,944.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 8 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 446 / 1688

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)

Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)

Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (/1)

C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)

Lic. Silvia Teresa Prieto Olivera.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz. (/1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbslj9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/APOR/DRHP/IMP

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0019
No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 220900026
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 446 / 1688

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	PREI-Municipio/Presupuesto del Descrip del Bie			SAT			PREI			PREI-Municipio/Constit de Compras			cifras en pesos														
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-CEB	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	UFC Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA									
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913632	0000034642	1421	H Cruz Zona 2	Agua Calientes	01010025	010003	200200	533-622	1006	03	01	10019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	281000	20231009	1	56,493.00	56,493.00									
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913633	0000035075	1421	M H C 7 II	Xalapa	31020001	310101	200200	533-622	1006	03	01	10019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	281000	20231009	2	56,493.00	115,986.00									
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913634	0000034186	1421	H Cruz Zona 7I	Veracruz	31020037	310102	200200	533-622	1006	03	01	10019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	281000	20231009	2	56,493.00	115,986.00									
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913635	0000034566	1421	M H Cruz 74	POZA RICA	31070004	310201	200300	533-622	1006	03	01	10019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	281000	20231009	2	56,493.00	115,986.00									
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913636	0000034187	1421	H Especialidad 44 ERM VERICRAE	Veracruz	31020008	313001	200200	533-622	1006	03	01	10019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	281000	20231009	1	56,493.00	56,493.00									
TOTAL:																	8	292,465.00														467,944.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **471 / 1597**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave de Cartera: 2050GYR0028

No. de solicitud: 64070

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 224,976,405.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 20090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 217,808,687.00

Nombre del PPI: Equipo médico para patología

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

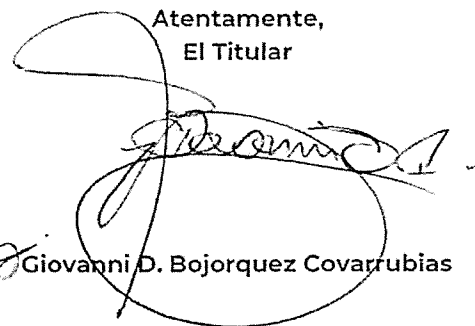
Número de bienes: 91

Monto original con IVA: 5,322,863.00

(cinco millones trescientos veintidós mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular



Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 471 / 1597

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliecer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- Lic. Rafael Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 471 / 1597

C.P. Bethsabe Nava Chavero.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tlaxcala. (/1)
C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (/1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)
Lic. Roberto Carlos Barajas Chávez.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León. (/1)
Lic. Marcos Maycotte Muñoz.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León. (/1)
C.P. Alejandro García García.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (/1)
Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (/1)

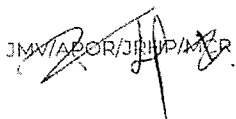
(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE.
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI
BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



Volante No. 2023000751 y 2023000820

Página 3 de 5

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Citas de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad
1	Quintano 530288 10594 53162142200101 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	477
2	Mecánica y Fluidos 530338 10546 5310100160201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	46
3	Mecánica y Fluidos 530342 10640 53100107650201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	41
4	Mecánica y Fluidos 530343 10641 53100107650201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	5
5	Electrónica 530345 10655 53110010750201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	290
6	Electrónica 530359 10665 53110010750201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	298
7	Oftalmología 530360 10712 53100107650201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	4
8	Electrónica 530362 10714 53117200140101 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	33
9	Mecánica y Fluidos 530364 10716 53117500100201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	28
10	Electrónica 530366 10717 53110100450101 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	5
11	Electrónica 530364 10762 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	2,798
12	Electrónica 530366 10764 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	2,798
13	Optica 530368 10766 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	11
14	Optica 530368 10766 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	536
15	Química 530369 10767 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	75
16	Química 530369 10767 53129700190201 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	1
17	Mecánica y Fluidos 530362 10832 53134301740301 MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA ASPIRADOR CONTINUA SUCCION CONTINUA PARA INTERMIENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO BASCULA ELECTRONICA	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.2.6.3 (Anexo Técnico)

Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad
17	Medicina Rehabilitación 530343 10833 53134301820301 ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Medicina Rehabilitación 530345 10837 53134503200201 EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
19	Mecánica y Fluidos 530363 10851 53136101070101 ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO ERGOSPIROMETRO EN PREFERIAS DE EJERCICIO	32
20	Mecánica y Fluidos 530364 10852 53136101090101 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	6
21	Mecánica y Fluidos 530366 10853 53137501260301 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos 530368 10855 53137602000201 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Rehabilitación 530371 10858 53138001003001 ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE DE CORRIENTE PULSATIL Y DESELECCION	313
24	Mecánica y Fluidos 530373 10860 53138601045001 ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos 530360 10937 53136200460401 LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica 530360 10947 53136216570101 FUENTE DE LUZ LED PARA LAZERS FRONTAL CON ACCESORIOS	367
27	Óptica 530353 10950 53136214810101 MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	43
28	Electrónica Médica 530265 12000 53100000331201 ESTADIMETRO PEDIATRICO	38
29	Mecánica y Fluidos 530368 12021 53101409240201 MESA PARA AUTOSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACELO INDEMIABLE	24
30	Laboratorio 530350 12030 531016004630101 MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	32
31	Medicina Física y Rehabilitación 530375 12033 531016030660301 VIDEOESCOPPIO	20
32	Óptica 530351 12054 531016004630101 APROSCOPIO CON CIRCUITO DE TELEVISION	42
33	Laboratorio 530352 12096 53177302070101 REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos 530372 12120 53100600420101 UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Rehabilitación 530359 12170 53192303050401 UNIDAD DE TERAPEUTICO	292
36	Mecánica y Fluidos 530369 12235 53322401530201 PAPA LAVADO DE CELULAS CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 6X100MM	4
37	Laboratorio 530360 12235 533224066060201 CENTRIFUGA DE 6X100MM	55
38	Laboratorio 530371 12235 533224066030101 CENTRIFUGA CON GABEZAL INTERCAMBIABLE	28

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

LABORATORIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	5310310	21346	533.860.000.4101.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



BOGOTÁ, COLOMBIA, 19 DE ABRIL DE 2023. C.P. ESTEBAN GARCÍA GUTIÉRREZ
P. 4.55.9276 (Ext. 200) - BOGOTÁ, COLOMBIA, 19 DE ABRIL DE 2023

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

LABORATORIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	5310360	12237	533.224.0703.02.01 CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA MUESTRAS RUZADAS DE CELULAS.
40	5310213	12241	533.224.1750.01.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	5310877	12246	533.285.0218.03.01 DISPENSANTES DE PARAFINA.
42	5310228	12252	533.308.0324.01.01 MICROFOTOGRAFIA.
43	5310272	12294	533.622.0999.02.01 MICROSCOPIO TRIOcular PARA MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
44	5310277	12299	533.631.0106.01.01 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
45	5310278	12300	533.631.0185.03.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
46	5310288	12305	533.746.0108.01.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	5310883	12311	533.786.0934.03.01 LABORATORIO USO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.
48	5310296	12314	533.787.0181.02.01 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
49	5310299	12316	533.819.0555.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.
50	5310310	12324	533.860.000.4101.01 PERCUTOR ELECTRICO.
51	5310366	14381	537.690.0014.02.01 MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.
52	5310255	16243	564.002.0680.02.01 EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.
53	5310445	16445	533.254.0122.01.01 TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).
54	5310285	16448	564.002.3126.01.01 CENTRIFUGA DE PISO.
55	5310360	19203	533.224.0711.04.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.
56	5310273	19224	533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.
57	5310275	19226	533.622.1006.03.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	5310292	19227	533.786.0018.02.01 KIT PARA TEJIDOS.
59	5310062	20386	520.001.0093.00.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).
60	5310310	21346	533.860.000.4101.01

Para la partida:



BOGOTÁ, COLOMBIA, 19 DE ABRIL DE 2023. C.P. ESTEBAN GARCÍA GUTIÉRREZ
P. 4.55.9276 (Ext. 200) - BOGOTÁ, COLOMBIA, 19 DE ABRIL DE 2023

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Ítem	Grupo de Equipos	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	EQUIPO PNEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	ESPIROMETRO COMBUSTIBILIZADO CON NEUMOTACOGRAFÍA.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE CON ESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	ESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	53101640	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR CON ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102065	MONITOR CARDIACO MARCAPASO.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101659	TEMPORAL BIPOLAR.	24
30	Laboratorio	53101150	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	24
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	MESA PARA AUTOPSIA CON PREPARACION PARA TRIFURADO, DE ACEHO IRROSIABLE.	32
32	Óptica	53101151	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
33	Laboratorio	53101152	VISIONOTERAPIA CON MICROSCOPIO CON CIRCUITO CEREBRO DE TELEVISION PARA CADAVERES.	42
34	Mecánica y Fluidos	53101782	REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHA OTORRINIA.	77
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	13
36	Laboratorio	53102209	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	292
37	Laboratorio	53103600	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 1.5 X 100 MM.	4
38	Laboratorio	53102121	CENTRIFUGA CON CABLEZAL INTERCAMBIABLE.	55
39	Laboratorio	53102121	CENTRIFUGA CON CABLEZAL INTERCAMBIABLE.	218

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos]" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Ítem	Grupo de Equipos	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53101118	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101452	ASPIRADOR GASTRICO PARA INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101453	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	BAGULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	200
6	Electrónica Médica	53101359	BAGULA ELECTRONICA.	208
7	Electrónica Médica	53101410	CAMPIMETRO COMBUSTIBILIZADO.	4
8	Mecánica y Fluidos	53101412	DESPIRADOR - MONITOR MARCAPASO.	30
9	Mecánica y Fluidos	53101414	CAPNOGRAFICO CON OXIMETRO.	29
10	Electrónica Médica	53101416	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO PARA LATIDOS HEATALES.	5
11	Electrónica Médica	53101464	CARDIOGROGRAFO.	2,798
12	Mecánica y Fluidos	53101466	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	11
13	Óptica	53101468	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	536
14	Óptica	53101468	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 3 de 5

Clave	Descripción	Código	Unidad	Cantidad	Observaciones
39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
40	Laboratorio	5310213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
42	Laboratorio	53102728	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
43	Laboratorio	5310272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.
44	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO TIPO CROSTATO.
45	Laboratorio	5310278	12300	533.633.0185.03.01	ROBOTIZADO PARA CORRIENTES DE PARAFINA.
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	REFRIGERADOR AUTOMÁTICO DE TINGIENDO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA.
47	Laboratorio	5310303	12331	533.786.0034.03.01	ROBOTIZADO TIPO CROSTATO.
48	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
49	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
51	Mecánica y Fluidos	5310364	14381	537.690.0016.02.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16243	564.002.0660.02.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA PERCUTOR ELECTRICO.
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310145	16445	531.254.0122.01.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310298	16448	564.002.1126.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.
55	Laboratorio	5310362	19203	533.224.0711.04.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).
56	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	CENTRIFUGA DE PISO. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.
58	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
59	Laboratorio	5310362	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Para la partida:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 4 de 5

Clave	Descripción	Código	Unidad	Cantidad	Observaciones
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Elnuroc)

Anexo No. 3

Operativos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 5 de 9

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existen circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Creación de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (NIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, e) Los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Términos y Condiciones".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Efectación	CUGOP	Clave PRB	Clave SAN	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.775.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1760.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOD	Cave-PR	Cave-SAI	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código	Unidad	Clave	Descripción	Cantidad	Binario	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Requisitos
45	Laboratorio	5310178	12300	533.631.0055.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(743) Criostatos
46	Laboratorio	5310188	12305	533.746.0109.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(624) Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	5310193	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUMAS.	502	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(7704) Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310196	12314	533.787.0180.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO DE PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(7704) Refrigeradores, para laboratorios
49	Laboratorio	5310199	12316	533.809.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINAL.	63	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(8551) Incluidoras de parafina
50	Laboratorio	5310210	12324	533.860.0041.01.01	UNCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para bambillas
51	Mecánica y Fluidos	5310364	16391	537.090.0014.02.01	REGULADOR ELECTRICO.	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1400) Accesorios para intercambio para fibroscopios y accesorios
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310215	16243	564.002.0680.02.01	BIENES TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1998) Trín de remoñe horizontal
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445	533.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(500) Centrifugas de pie y sus componentes
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310216	16448	564.002.1196.01.01	TINA REHOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1419) Microscopios
55	Laboratorio	5310302	19203	533.224.0710.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	7	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(7702) Refrigeradores, para laboratorios
56	Laboratorio	5310173	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para bambillas
57	Laboratorio	5310125	19226	533.622.1005.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
58	Laboratorio	5310192	19227	533.786.0010.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
59	Laboratorio	5310063	20366	530.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
60	Laboratorio	5310130	21346	533.860.0041.01.01	UNCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERO). 18,333	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Requisito	Grupo de Licitación	CUGOP	Clave PREI	Clave SAL	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de Obligación	Días naturales de garantía	Deductivo
1	Quirófano	5302318	11634	5316312429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477.	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5301330	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5301372	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5301343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Mecánica y Fluidos	5301358	11655	531101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Mecánica y Fluidos	5301359	11656	5311010299.02.01	BASCUA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5301410	11712	5313950021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica y Medicina	5301412	11714	5313720074.01.01	DESBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5301414	11716	5313750031.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Mecánica y Fluidos	5301416	11717	5313910945.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Mecánica y Fluidos	5301464	11762	5312920009.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Mecánica y Fluidos	5301466	11764	5312920238.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5301468	11766	5312951062.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5301469	11767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5301474	11772	5313080011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	5313450174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5301543	11833	5313450182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5301545	11837	5313450221.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5301563	11831	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5301564	11852	5313610189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5301566	11853	5313750176.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5301568	11855	5313750209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	5301571	11859	5313800162.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Mecánica Física y Rehabilitación	5301573	11860	5313801045.05.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Bienes	Código de Materiales	Código de Descripción	Cantidad	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101640	11937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101698	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
53101150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53101151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101782	12120	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101829	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
53101209	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103600	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101211	12236	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103601	12237	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101213	12241	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
53101228	12252	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101272	12294	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	91	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	101	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101288	12305	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3-4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Familia	Grupo de Bienes	Claves PRE	Claves SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento	Tiempo de entrega	Deductiva
50	Laboratorio	12374	533.860.004.101.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
51	Mecánica y Eléctricas	14381	537.690.004.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	54	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TIRA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
55	Laboratorio	19203	533.274.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
56	Laboratorio	19224	533.022.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
57	Laboratorio	19236	533.622.1026.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
58	Laboratorio	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR, CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	300	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
59	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	Si aplica
60	Laboratorio	21416	533.860.004.101.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERP03)	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NO MENCIONAR EN EL TIPO DE CAPACITACION

No Req. = No Requiere

Fundamental
 Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que, adhiriendo, se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.

Intermedia
 Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.

Avanzada
 Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3-5
Guía de Distribución

Table with columns: No. Expediente, Unidad Médica, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Unidad de Planeación, Unidad Médica, GUCUP, PRE, SA, Cantidad. Rows 1-11 detailing medical service distribution.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	Quintana Roo	HCSMF 15 Moreleón	Avenida América, No.5/N Colonia Moreleón Centro C.P.39800, Municipio Moreleón, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Quintana Roo	UMFH 112 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 46 Cuernavaca	Calles Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36000, Municipio Cuernavaca, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39405, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.39840, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39168, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral de Progreso, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Quintana Roo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Quintana Roo	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravos, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Hidalgo	HICZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 32 Pachuco	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morelos	HICZMF 5 Zacatepec	Avenida Lizaso Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José de Oñiz de Domínguez, No.3 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.293 Colonia Mitas Centro C.P.6460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Misagrola, No.5/N Colonia Residencial Anzulin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Prohente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaillotes C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Querétaro			Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										

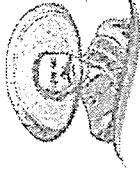
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	No. Estado	Grado/UMIAE	Unidad Médica	Bomberos en Unidad Médica	Quirófano	GUCOP	PPEI	SEI	Distribución	Cantidad
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Carrizavieja, Quintana Roo de Atteaga	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Camchén	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak, C.P.76333, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Nealtlán	Calle Patria, No.160 Colonia Morates C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	20	Tabasco	HGZ 2 Chideras	Avenida Francisco Trujillo García, No.52N Colonia Pueblo Nuevo C.P.85900, Municipio Cárdenas, Tabasco	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.28E Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Coiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Dosolote	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Kamal	Calle 24, No.312 Ciudad Ixamal C.P.97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.52N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.98609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 3 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Sierrita Patrial), No.5N Fraccionamiento Bananal C.P.98340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Loma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	34	Zacatecas	UMF 5 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5N Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Criatobal colón, No.52N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Termital	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Eje Terminal de Proximidad C.P.99230, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5N Ranchería Salaverra C.P.99237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Santa Angéles	Calle Niños Héroes, No.5N Pueblo Noria de Ángeles C.P.98941, Municipio Noria de Ángeles, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Pibrenca	Calle Heroico Colegio Militar, No.102 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Hualtenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Ranchería Hualtenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Hualtenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 11 Mexcala	Carretera A Tlaltenango, No.5N Pueblo Mexcala C.P.99720, Municipio Mexcala, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Coahuila de F. Pecosador	Calle Estación de FCC, No.5N Congregación Cañitas Felipe Pecosador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pecosador, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Mantra Nacional, No.5N Colonia Anahuac C.P.18290, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Piedad Norte C.P.18430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	531021B	18594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	QUIRÓFANO	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8	
Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22	
Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8	
Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Azcapotzalco	Carretera 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotzalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Mierles	Alameda San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20	
Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Juripico, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2	
Baja California Sur	HG2MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brises del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parayas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Guajuato	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	
Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	CDAD/UMAE	CODAS/UMAE	Unidades Médicas	Formilidades de la Unidad Médica	Clasificación	CICOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
2	II	Guamajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida Hidalgo 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.34280, Municipio Villagrán, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Guamajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Tropes C.P.37271, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	II	Guamajuato	UMF 27 Purisima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purisima de Bustos, Centro C.P.36400, Municipio Purisima del Rincón, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Morelos	UMF 24 Tecapichil	Carretera Tecapichil Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Tealtil INSST 100 C.P.62834, Municipio Tecapichil, Morelos	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	21	Oaxaca	HGZ UNAA1 Oaxaca	Ciudad Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle referida y Proq. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	26	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.96500, Municipio Centro, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	28	Tlaxcala	UMF 26 Jalpa Miniepez	Calle Constitución, No.06 Colonia Centro C.P.286200, Municipio Jalpa de Méndez, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	28	Tlaxcala	UMF 11 Comaltelco	Carretera Puerto Coahuila, No.388 Carretera Estatal Comaltelco, Jalpa C.P.69300, Municipio Comaltelco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	30	Huasteca	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte, Huasteca	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. Y Zoapalapa	Calle 7, No.200 Colonia Panfilia C.P.69100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	5310810016.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	18	Morelos	HGZ 5M 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	21	Oaxaca	HGZ UNAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	3
3	25	Quintana Roo	HGZ 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.921 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	4
3	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.96500, Municipio Centro, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	28	Tlaxcala	HGZ 2 Cofreñas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.96500, Municipio Cofreñas, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28	Tlaxcala	HGZ 5M 4 Tenosiquete	Calle Velante, No.5/N Colonia Centro C.P.96900, Municipio Tenosiquete, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	30	Thaycob	UMF 20 Huamantla	Calle Harrozo Herrera, No.185 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fierro Centro C.P.25950, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	39	Hosp Traumatología y Ortopedia, Puebla	HID CAN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
4	00	Baja California Sur	HGZ 5M 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5301343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	00	Baja California Sur	HGZ 5M 2 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5301343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	00	Guamajuato	UMF 10 Cortazar	Calle Miró Arce, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	5301343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / CAMF / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



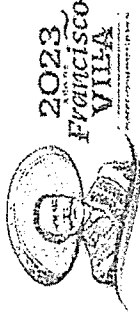
2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
4	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1				
4	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No./S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1				
5	Aguascalientes	IIIG7.1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.81900, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No./S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	15				
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./S/N Colonia Las Huertas S/A, Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Baja California	UMF-UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No./S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21682, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10				
5	Baja California	UMF 16 Tijuana	Calle Circuito de los Carlos, No./S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3				
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No./S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3				
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Campeche	HGZMF 4, Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No./S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7				
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champoton Campeche, No./S/N Ingenio Champoton C.P.24491, Municipio Champoton, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3				
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No./S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Campeche	UMF 8 Hopolchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopolchen Centro C.P.24600, Municipio Hopolchen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paifias esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10				
5	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Nfina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No./S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Chiapas	UMF-UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	Código	Código Único	Unidad Médica	Ciudad de Habla		Código	PBI	SAI	Descripción	Cantidad
				México	México					
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700,	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	08	Chiuhautla	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.27200, Municipio Juárez,Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No.5N Colonia San Pedro C.P.36780, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	11	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Calle Federal a León Km. 1, No.5N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36900, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No.5N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Teres Larrea, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.27530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	11	Guanajuato	UMF 27 Puerbla	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Busto, Centro C.P.36400, Municipio Puerbla, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
5	11	Guanajuato	UMF 35 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5N Colonia Yuriria Centro C.P.38900, Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	11	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chaparral, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38160, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipla, No.5N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuta	Avenida Francisco Masferrer, No.407 Colonia Nueva Francisco I Masferrer, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxos C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuta	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Antebaldos Santa Elena C.P.42080, Municipio Pachuta de San Iñigo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pilesson, No.5N Colonia Real de Almaz C.P.45802, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Centro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Cuautlajalan	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuautlajalan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Cuautlajalan	Avenida Cuatlapala, No.825 Colonia Cuatlapala C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.5N Unidad Habitacional 1955 Tequesquihuac C.P.54050, Municipio Tlaxtepec de Baz Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5N Colonia Zacatehuala C.P.55700, Municipio Aculcan, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aguilar Sorbán, No.5N Colonia Emiliano Zapata C.P.56800, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalco de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanstingo	Calzada Fraternidad No.106 Fraccionamiento Junta Lecci de Caminos C.P.50295, Municipio Tequila, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60185, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	16	Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Libero Cárdenas, No.5N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morales	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Inavergentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGSMF 15 Llan Vargas	Calle Hidalgo, No.5N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostlah, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS
5	19	Nayarit	UMF 24- Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	C.P.6357, Municipio Tepic, Nayarit	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Avenida Morelos, No.135 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reform y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Escullipos C.P.70116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76905, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Calle Esquevil Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Municipio Quercárateo, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	25	San Luis Potosí	UMF 65 San Luis Potosí	Avenida Nichupé, No.51 Región San José Bonampak C.P.75333, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Periquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Avenida Héro Oveira, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	20	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Rehab.	Calle Sarta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358
5	31	Veracruz Norte		Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	53110.075.02.01	Electrónica Médica	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	53110.075.02.01	11655	53101358



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Región	GOB./UMAE	ES/AS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio (Calle y Urb. / H. Médica)	Clasificación	CUCOP	SAI	Unidad Médica	Cantidad
5	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba		Calle Calle 22, No.5/H Colonia San Dámaso, C.P.954570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Veracruz Sur	UMF 107 Izabela		Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.95300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Yucatán	UMF 20 Cancun		Calle 80, No.6723 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cancun C.P.97214, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo		Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe		Calle 190, No.793 Colonia Guadalupe Centro C.P.99600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe		Avenida Hidalgo, No.5/H Colonia Guadalupe Centro C.P.99600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 11 Hochstadt		Calle Prof. No.5/H Colonia Hochstadt Centro C.P.99300, Municipio Hochstadt de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez		Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/H Fraccionamiento Bantural C.P.99350, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 6 Río Grande		Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98629, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 75 Fresnillo		Calle Siglo XXI, No.5/H Colonia Fresnillo Centro C.P.99001, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Zacatecas	UMF 7 Sonobscate		Calle Cristóbal Colón, No.5/H Colonia del Oro C.P.99124, Municipio Sonobscate, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 13 Niche Buena		Carretera Malchor Ocampo, No.5/H Pueblo Niche Buena C.P.98229, Municipio Malchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 15 Terrawal		Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Presidencia C.P.99231, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 14 Sabaverra		Calle Nuevo Sabaverra, No.5/H Ranchería Sabaverra C.P.99237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso		Carretera Avotoniana KM11, No.5/H Colonia Lomas del Valle C.P.99255, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 26 Ojocaliente		Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 33 Morales		Avenida Esteban Costarruba, No.5/H Colonia Ojo Caliente C.P.99770, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales		Calle Proviencia, No.5/H Pueblo Morelos C.P.99000, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila		Calle Juan Aldama, No.5/H Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 25 Huamucac		Carretera Guadalupe Sanilob, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 42 Teul González		Calle 5 de Febrero ext. 2 de abril, No.5/H Pueblo Huamucac C.P.99670, Municipio Huamucac, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango		Calle Independencia, No.5/H Villa Fed De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 52 Cahitas de F. Pescador		Calle Francisco I. Madero, No.781 Baranchara Tlaltenango de Sanchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	HGZ 48 San Pedro Xalpa		Román A. Tlaltenango, No.5/H Pueblo Momas C.P.99720, Municipio Momas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	HGZ 3A Magdalena Salinas		Calle Estación de FCC, No.5/H Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 2 5ta. María		Calle Ejido Cortez, No.500 Colonia Ampalación San Pedro Xalpa C.P.992470, Municipio Acapulcotepec, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	53110.075.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No. 24, Colonia Santa Bárbara C.P. 02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5					
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34-C, Pantitlán	Avenida México, No. 5/N Colonia Pantitlán C.P. 09100, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3					
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. 5/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 01060, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur AMI, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada del Huevo, No. 117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1771 Colonia El Manto C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF, Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF, Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	40	Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No. 5/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2					
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	4S	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No. 735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 43440, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
5	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1					
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No. 5/N Ejido Ciudad Morelos C.P. 21950, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1					
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Alende, No. 5/N Ejido Durango C.P. 21725, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1					
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No. 5/N Colonia Los Maestros C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5					
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No. 500 Colonia Maclovio Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	10					
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No. 5/N Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1					
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alende, No. 5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2					



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad de Atención	Distribución a Unidades Médicas	Categoría de Distribución	CUBOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Huatabampo, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	7
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adalberto López Mateos	Calle Eduard Aleman, No.5/N Colonia Centro C.P.22710, Municipio Coronado, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah. Kim-Puch	Avenida Rta. Llave de Uxmal, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24200, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingeniero Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	11GZ 4 Calaya	Avenida Multaertero, No.5/N Colonia INSS C.P.38050, Municipio Celayo, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guerrero	11GZ 2 Impresato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	11GSMF 15 Morolodón	Avenida América, No.5/N Colonia Microbión Centro C.P.38000, Municipio Morolodón, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guerrero	UMF 41 Tarrimoro	Calle Juárez, No.70 Puesto Tarrimoro C.P.37700, Municipio Tarrimoro, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guerrero	UMF 25 Jaral de Rierres	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guerrero	UMF 35 Yuribá	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriba Centro C.P.38940, Municipio Yuribá, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	13	Hidalgo	11GZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Rubtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42316, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Hidrolas	11GZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zocatepec, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4
6	13	Morelos	UMF 3 Zocatepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Juárez, C.P.62550, Municipio Zocatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	11GZMF 10 5, Incunilla	Boulevard Nicolai Echavarría, No.5/N Colonia Santiago Ixtuquilla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixtuquilla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	13	Nayarit	11GSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Altamira C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63407, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	8
6	13	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63002, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11655	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63359, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	UMF 3 Coen	Carretera Lora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Coa C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11655	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No.69 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63580, Municipio Santiago Ixtuquilla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Pinar de Ureah Gomez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2332 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	UMF 8 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.316 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Garibón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margalita Maya de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional 1, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Sanituario, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1

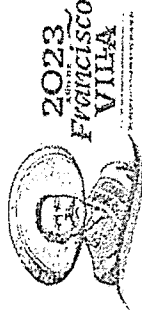
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	TIPO	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
20	Nuevo León	UMF 24 Villa Garcilá	UMF 24 Villa Garcilá	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García Nuevo León	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
22	Puebla	UMF 9 Santa María	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Ceapan C.P.75857, Municipio Tehuacán Puebla	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroca	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárezgui	UMF 11 S. R. Juárezgui	Calle Michior Ocampo, No.51N Pueblo Santa Rosa Juárezgui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroca	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.51N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.51N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	UMF 16 Cancún	Avenida RICHUPRE, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.MZ 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Caminero Camino Antiguo a Españita y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonal C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctd. Valles	UMF 3 Ctd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos, Ciudad Valles, No.51N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16 Colonia Contenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
27	Sonora	UMF 4 Guaymas	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.51N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	UMF 42 Paraiso Nuevo	Carretera Federal Cosamaloapan Tuxtepec, No.51N Pueblo Paraiso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
33	Yucatán	UMF 52 Mérida	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
33	Yucatán	UMF 59 Mérida	UMF 59 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón, C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
33	Yucatán	UMF 60 Poniente	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	9
33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.51N Colonia Chuburna de Hitaigo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.51N Colonia Fresnillo Centro C.P.98900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
34	Zacatecas	UMF 15 Noria Angeles	UMF 15 Noria Angeles	Calle Niños Heróes, No.51N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.51N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	53101359	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. Unidad Médica, Localidad, Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Clasificación, CIECOP, FRIE, SAII, Descripción, Cantidad. Rows include medical equipment like 'BASCULA ELECTRONICA', 'BASCULA ELECTRONICA', 'CAMPIMETRO COMPUTARIZADO', etc.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	PROYECTO	FECHA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Veracruz	Agua Calientes	HCZ 1 Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No. 202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Agua Calientes	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. S/N Colonia Periferistas C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Noroongo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. S/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No. 277 Colonia Villas de San Angel C.P. 63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No. 133 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Oaxaca	HCZ 3 Tuxtatepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No. 141 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. S/N Colonia Mordelo Norte C.P. 83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No. S/N Colonia Juárez C.P. 85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sonora	HGZ 1a Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soke entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleza Del Hueso, No. 817 Colonia EX Hacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas DF	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas DF	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
Veracruz	Tamaulipas DF	Hosp. Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No. S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	17176	53175.0011.02.01 CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. CUADRILOMBO	GOBY/UMAE	Unidad Médica	Objetivo de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	SEI	SAI	Descripción	Cantidad
9	48	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Pánuco León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP-CHN Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	47	Hosp. Pediatría Jalisco	HP-CHN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44540, Municipio Cuatlahajalpa, Jalisco	Mecánica y Fluidos	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CHN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.320 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP-CHN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	47	Hosp. Pediatría Jalisco	HP-CHN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44540, Municipio Cuatlahajalpa, Jalisco	Electrónica Médica	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CHN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acozacualco, Ciudad de México	Electrónica Médica	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguaascalientes	UMF 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01	Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	01	Aguaascalientes	UMF 8 Aguaascalientes	Avenida Ahumada, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01	Aguaascalientes	UMF 9 Aguaascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20893, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 7 San Marcos	Bonitas Aguaascalientes, No.661 Fraccionamiento San Marcos C.P.20020, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 2 Breñón de Romos	Avenida Insurgentes, No.136 Colonia Centro Breñón de Romos C.P.20400, Municipio Breñón de Romos, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguaascalientes	UMF 3 Pabellón Atetega	Avenida Revolución, No.5/N Colonia Zona Centro C.P.26670, Municipio Pabellón de Arteses, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguaascalientes	UMF 5 Asientes	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Infonavit C.P.20715, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguaascalientes	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.5/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 4 Calabó	Avenida Rodolfo Landeros, No.320 Colonia Bugambillas C.P.20800, Municipio Calabó, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguaascalientes	UMF 11 Aguaascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.530 Fraccionamiento Morelos I C.P.20100, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	H127MIF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03	Baja California Sur	H165SMF 2 Col. Constitución	Boulevard Agustín Chacra, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23580, Municipio Comandante, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	0
11	03	Baja California Sur	H165SMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Biscas del Pacífico C.P.23573, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03	Baja California Sur	H165SMF 15 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.5/N Puerto More Redondo C.P.23980, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF-UMAAA 34 La Paz	Boulevard Francisco A. Mújica, No.4690 Colonia Infonso C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 36 Cuernavaca Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Abasco, Baja California Sur	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4

LOS / GAMF / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No. S/N Colonia Centro C.P. 23450, Municipio Los	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Saavedra, No. S/N Colonia Centro C.P. 23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulla, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 22990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No. 49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No. S/N Ranchería Bahía Asunción C.P. 22960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No. S/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No. S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia del Valle C.P. 20500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No. S/N Colonia Huixtla Centro C.P. 30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicomán, No. S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P. 29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
07	Chiapas	UMF JUMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Carretera Costera, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 5 Cdi. Hidalgo	Calle 6a. Oriente, No. 207 Colonia Álvaro Obregón C.P. 30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 40 Cdi. Reforma	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No. S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P. 30940, Municipio Suchiatec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Calle 13 de mayo, No. S/N Colonia Juan Sabinés Gutiérrez C.P. 29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 15 Arriaga	Avenida Central Juárez Norte, No. S/N Pueblo Villa Mazatán C.P. 30850, Municipio Mazatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Francisco Sarabia, No. S/N Colonia Arriaga Centro C.P. 30450, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
07	Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Boulevard Beltrario Domínguez, No. 126 Barrio Nicalco C.P. 30068, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Diagonal Centenario, No. S/N Colonia San Ramón C.P. 29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Principal, No. S/N Barrio Campamento CFE C.P. 29600, Municipio Tuxtla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Calle Campamento CFE, No. S/N Pueblo Ostuacan C.P. 29550, Municipio Ostuacan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29980, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Junta a la Casa Grande, No. S/N Pueblo Unión Juárez C.P. 30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Calle Olimpiada 68, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 14 I. Pujillic	Carretera Cesar A Lara, No. S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P. 29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultpec	Calle Entrada a Ingenio Pujillic, No. S/N Ingenio San Francisco Pujillic C.P. 30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultpec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 165 Poblado comunal Chapultpec C.P. 30824, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Ramo	CDA/UBA/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Compartimiento de la Unidad Médica		Grupo de Selección	Clicop	RPEI	GSA	Detalle del ítem	Cantidad
				Electrónica	Médica						
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Bellavista Domínguez, No.5/N Financiera 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida Gas Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30560, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida ca. Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Carratera Tuxtla/Chiconasén Km. 35, No.5/N Pueblo Chiconasén C.P.29640, Municipio Chiconasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 33 Pilajapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pilajapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuatrocruces C.P.30140, Municipio Frontera Comaapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alfredo esp. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapetohua	Avenida la Oriente, No.5 Pueblo Acapetohua C.P.30580, Municipio Acapetohua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.280 Colonia El Retiro C.P.20040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16	
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carratera Cuartera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
II	II	Guajuato	HCSMF 2 Tepic	Avenida de la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Tepic, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11	
II	II	Guajuato	HCSMF 3 Salmamanca	Calle Coral entre Juárez No.101 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16	
II	II	Guajuato	HCSMF 7 San Fco. del Rincón	Avenida No. de Mayo, No.107 Colonia Acambiaro Centro C.P.36600, Municipio Acambiaro, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	33	
II	II	Guajuato	HCSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38800, Municipio Morelos, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	II	Guajuato	HCSMF 20 S. Luis Paz	Carratera Federal a León Km. 1 No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36900, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
II	II	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Boulevard Sierra Gorda, No.204 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
II	II	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Calleza de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
II	II	Guajuato	UMFH 16 Cortazar	Miguel de Allende, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
II	II	Guajuato	UMFH 18 Salvaterra	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
II	II	Guajuato	UMFH 19 Progreso	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38960, Municipio Salvaterra, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6	
II	II	Guajuato	UMFH 46 Guanajuato	Avenida Degollato, No.5/N Colonia Plegaria Centro C.P.36900, Municipio Plegaria, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
II	II	Guajuato	UMFH 50 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
II	II	Guajuato	UMFH 45 Espuceto	Correa Federal Ponerolita Mineral de Coahuila, No.5/N Colonia Mineral de Coahuila, C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	II	Guajuato	UMFH 44 Tepic	Calle Presa de la Arroyera (Dolores), No.5/N Colonia Comalán Federal de Electricidad C.P.36633, Municipio Tepic, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	
II	II	Guajuato		Avenida del Trabajo, No.1031 Colonia Independencia C.P.36555, Municipio Tepic, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE
II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 47 León	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 53 León	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 56 Las Maridaimas	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 17 Sorla	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 41 Tarimoro	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 20 Romita	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 39 S. José Iturbide	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 35 Yuriria	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 32 Cuernavero	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 51 León	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 16 Silao	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01
II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Electrónica Médica	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01	11/62	531,292,009.02/01

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Cota de Distribución"

Paralela	Subparalela	GOAR/ALVIA	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Código	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
11	11	Guamajuato	UMF 59 Ceboyo	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II, Sección C.P.30090, Municipio Celaya, Guanajuato	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42970, Municipio Pasadua de Soto Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgio C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HGZMF 9 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pinarcenton, No.5/N Colonia Hiel de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Sanluisgotalum	Calle Miguel Hidalgo, No.104, Colonia Sanabago Tulaitepec, Centro C.P.43760, Municipio Santiago Tulaitepec de Lugo Guerrero, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Misquitahual	Boulevard Páez del Agrario, No.92 Int 12, Colonia Capulana Grande, C.P.42700, Municipio Misquitahual, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Capatzen, No.147, Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul, C.P.42917, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle José Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.43235, Municipio Zimapan, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 181 Tlaxiaca	Avenida Arménica, No.3 Fraccionamiento Hereros de Tlaxiaca C.P.43816, Municipio Tlaxiaca, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 29 Huautlapan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huautlapan, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apaxan	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43807, Municipio Apaxan, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Circo Solitario, No.15-A Fraccionamiento Elrán Rebolledo C.P.42910, Municipio Actopan, Hidalgo	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMFH 4 Tequisquiapan	Calle Niñoa Veracruz, No.5/N Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76150, Municipio Tequisquiapan, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118, Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	35
11	23	Querétaro	UMF 19 Querétaro	Calle Playa Condada, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76100, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76068, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Querétaro	UMF 5 P. Escondido	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Martínez, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 66 Miacon	Calle Principal, No.5/N Colonia Caderaya C.P.76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.18 Colonia Amateco C.P.76650, Municipio Amateco de Rendil, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.21 Colonia Huimilpan Centro C.P.76650, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 57 Colón	Calle Aquiles Soriano, No.10 Colonia Centro C.P.76570, Municipio Colón, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Querétaro	UMF 66 Tollinah	Calle San Pedro los Eucaliptos, No.5/N Rancharía Barrio de Casas Vieja C.P.76616, Municipio Tollinah, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.53 Pueblo San Joaquín C.P.76650, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arce	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	COORDENADAS	PROFESIÓN	CLAVE	FECHA	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Queretaro	UMF 59 E. Montes	Calle Vicente Suarez No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Queretaro	UMF 11 S. R. Juárezqui	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santo Rosa Juárezqui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
Queretaro	UMF 8 El Mirqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Mirqués C.P.76244, Municipio El Mirqués, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 41, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara Iva Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Itals C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77564, Municipio Cozumel, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Carretera IM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.79250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No. Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No. Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
San Luis Potosí	UMF 11 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Navar, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78999, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	1/762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMA	Objeto/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Localización	CUCOP	PREI	SAI	Participación	Grupos
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Batancourt esq. Ignacio Barrios, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.79700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cdt. Nair	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79360, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antiguo Mercado Ciudad Valles, No.57N Colonia Microzuma C.P.79900, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 12 El Tarnahu	Avonida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km 29 Colonia Tarnahu Centro C.P.79200, Municipio Tarnahu, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 La Hincapié	Ciudad Miguel A. Zaragoza, No.57N Pucabán Ejido La Hincapié C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villanov, No.57N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Miraflores	Calle Patria, No.160 Colonia Miraflores, C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Córdoba	Calle Filipa, No.4 Colonia Brownsville, C.P.79382, Municipio Córdoba, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cdt. Santos	Calle Solidaridad social, No.57N Colonia Centro C.P.79900, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebano	Calle 15 de Septiembre, No.57N Colonia Manuel Avila Comacho C.P.79182, Municipio Ebano, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Proceso María Isas, No.57N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78200, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tumbaje	Calle Niño Perdido, No.57N Colonia Centro C.P.79000, Municipio Tumbaje, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilman	Calle López Mateos, No.57N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquilman, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Márquez, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. Km 23 Pueblo Venado, C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Mictezuma	Calle Cerro de la República, No.57N Ciudad Mictezuma C.P.78900, Municipio Mictezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.57N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.57N Colonia Camarónas C.P.78970, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazacahale	Carretera México Loredo, No.57N Colonia Tamazacahale Centro C.P.79960, Municipio Tamazacahale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78220, Municipio Ciudad, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 18 de Septiembre, No.57N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	27
11	25	Sinaloa	HGZMF 4 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.57N Colonia Mazatlán, Sinaloa C.P.82469, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	35
11	25	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Orozco, No.57N Colonia Costa Rica, C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	9
11	25	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.57N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	14
11	25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.57N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Guamuchil, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	21
11	25	Sinaloa	UMFH 6 Ahame	Municipio San Juan Ahame, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle Constitución, No.57N Colonia Ahame C.P.81300, Municipio Ahame, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	3
11	25	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosalito, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	3
11	25	Sinaloa		Carretera Internacional, No.57N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE EQUIPO
Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitlán, C.P.81340, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Irujo, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Calle Ignacio A. Alameda, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio A. Alameda, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 8 Mochitahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochitahui C.P.81890, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequí, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Uralde, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuateco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Carretera Heroico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 53 Iní. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80776, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 37 Los Muñis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 17 Chokil	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Chokil C.P.81700, Municipio Chokil,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buena, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.17 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 30 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80332, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81710, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 19 Cabaesén	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabaesén C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/16	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Bomboleo de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CIUCOP	PSBI	SAI	Descripción	Cantidad
II	26	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.803-99, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
II	26	Sinaloa	UMF 34 E. Hernandez	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Miraflores C.P.82220, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	26	Sinaloa	UMF 40 Jahuara	Privada Norte, No.5/N Colonia Jahuara C.P.81870, Municipio El Puente,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	26	Sinaloa	UMF 30 Chávez Tabasco	Avenida Ponce de León No.5/N Colonia Chavez Tabasqueños C.P.81322, Municipio Ahuacatlan,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	26	Sinaloa	UMF 41 Barroco	Carretera Exaltación Barroco, No.5/N Colonia Barroco C.P.01141, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I Madero, No.94 Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
II	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Puente,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	26	Sinaloa	UMF 50 Covala	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Covala C.P.80700, Municipio Coahuila,Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	HGS/AF 4 Terosique	Calle Venafite, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Terosique,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
II	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86600, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	19
II	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
II	28	Tabasco	UMF 35 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.302 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	12
II	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonidas Michiano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
II	28	Tabasco	UMF 3 Tocotalpa	Calle Sebastian Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tocotalpa,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 51 Sta.Rosalva	Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Avila Periferico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 15 Cd. Pámez	Calle Lázaro Cárdenas, No.119 Colonia Centro C.P.86770, Municipio Ahucapana,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.81 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 11 Cornalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Cornalcalco/Paraiso C.P.85300, Municipio Cornalcalco,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
II	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.243 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 37 La Vuelta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rosales C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación González, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata,Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

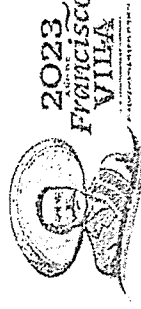
ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE RECEPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.S/N Ingiero Benito Juárez, C.P.866725, Municipio Cárdenas, Tabasco		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tabasco		11/62	531292.0019.02.01	14	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	14	
Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco		11/62	531292.0019.02.01	9	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	9	
Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	5	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	5	
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Metul de Carrillo Puerto Centro, C.P.97430, Municipio Metul, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	13	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	13	
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	7	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	7	
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	4	
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	4	
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	2	
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	2	
Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	19	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	19	
Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	10	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	10	
Yucatán	UMFH 58 Mérida	Calle 43 Sur sur 131, No.999 Colonia Serapio Pondón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	18	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	18	
Yucatán	UMFH 57 La Cobá	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	8	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	8	
Yucatán	UMFH 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	6	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	6	
Yucatán	UMFH 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	7	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	7	
Yucatán	UMFH 54 Ticul	Calle 24, No.S/N Colonia Barilo de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	2	
Yucatán	UMFH 55 Telax	Calle 43, No.245 Pueblo Telax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Telax, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	3	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	3	
Yucatán	UMFH 31 Izamal	Calle 24, No.315 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	11	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	11	
Yucatán	UMFH 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	7	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	7	
Yucatán	UMFH 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	4	
Yucatán	UMFH 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	4	
Yucatán	UMFH 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	
Yucatán	UMFH 14 Kanashil	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashil Centro C.P.97370, Municipio Kanashil, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	5	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	5	
Yucatán	UMFH 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97332, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	
Yucatán	UMFH 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	4	
Yucatán	UMFH 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97860, Municipio Tzucacab, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	
Yucatán	UMFH 6 Col, Yucatán	Avenida De los Cedros, No.S/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	
Yucatán	UMFH 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No.S/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán		11/62	531292.0019.02.01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	53101464	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Localidad	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clasificación	PRET	SAI	FECHA	Unidad
II	33	Yucaloh	UMF 20 Cauatel	Calle 00 - No.973 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97316, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	14
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2-5ta. Mexia	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	30
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5- C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.13320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	20
II	39	Surte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Actulillo	Avenida Tenayuca Chalma, No.5/N Colonia El Actulillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	42
II	39	Surte de la Ciudad de México	UMF 40 Azoquepuzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02250, Municipio Azoquepuzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azoquepuzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	7
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07220, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	29
II	39	Surte de la Ciudad de México	UMF 61 Fortuna	Avenida Colector 1b, No.5/N Colonia Capatitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	15
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atepehuatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azoquepuzalco C.P.02600, Municipio Azoquepuzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	27
II	39	Norte de la Ciudad de México	HG24MF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07820, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	32
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Cienvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.18300, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Panaballo	Calle Coroso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeroportuero	Boulevard Aeroportuero, No.88 Colonia Santa Cruz Anáhuac C.P.18560, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	19
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08900, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	10
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.03227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	18
II	39	Surte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.369 Colonia La Joya C.P.07850, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	12
II	39	Surte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.369 Colonia La Joya C.P.07850, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11762	531.292.0019.02.01	11762	20

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No. S/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZMF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.S/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.918 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.98 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Comdesa C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Xela	Calle Nicolás San Juan, No.653 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07180, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tixtepec No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 08100, Alcatlida Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hualpulo C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churrubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Mantón C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Mantón C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE
MÉXICO



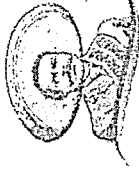
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

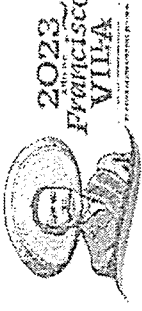
Partida	No. Cuentas de Gasto	Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Benito Juárez	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Gabriel Barrera Milán C.P. 06020, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	1762	531292.0009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlalhuac	Avenida Tlalhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 03360, Municipio Tlalhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlalhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 03360, Municipio Tlalhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		
12	01	Aguascalientes	HIG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1022 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	1754	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1		
12	04	Campeche	HIG2MF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No. 511 Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	1764	531292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1		
12	30	Puebla	HIG2MF 2 Aplicaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No. 511 Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P. 20350, Municipio Apizaco, Puebla	Electrónica Médica	1764	531292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2		
12	33	Veracruz	HIG2MF 3 Mexal	Calle 26, No. 311 Colonia Mitad de Carrillo Puerto Centro C.P. 97430, Municipio Mexal, Veracruz	Electrónica Médica	1764	531292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2		
12	34	Zacatecas	HIG2 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4		
12	41	Hosp General de México	HIGCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No. 511 Colonia Obispa C.P. 06400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1		
13	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No. 511 Ejido Ciudad Morelos C.P. 21060, Municipio Imperial, Baja California	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4		
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No. 511 Ejido Luis B. Sánchez C.P. 83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3		
13	02	Baja California	UMF TEI Suzcal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No. 511 Pueblo El Suzcal C.P. 22750, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
13	03	Baja California Sur	HIG2MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. 511 Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23040, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	03	Baja California Sur	HIG5 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No. 511 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No. 511 Colonia Centro C.P. 23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Vitis Insuperantes	Avenida Ignacio Allende, No. 511 Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3		
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No. 511 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López	Calle Miguel Alemán, No. 511 Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvador, No. 511 Colonia Centro C.P. 23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3		
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 23900, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3		
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Brea	Calle Francisco, No. 511 Pueblo La Brea C.P. 23970, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	03	Baja California Sur	UMF 17 Colima	Avenida de los Maestros, No. 169 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	03	Baja California Sur	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pinar, No. 3 Fraccionamiento Valle de las Guazas C.P. 28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24		
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Amecia	Calle Fabiano Vadillo, No. 511 Colonia Atrevida Centro C.P. 26100, Municipio Amecia, Colima	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	03	Baja California Sur	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10		
13	03	Baja California Sur	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No. 118 Colonia Alta Villa C.P. 28397, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12		
13	03	Baja California Sur	HIG2MF 15 Atlixolón	Avenida América, No. 511 Colonia Huasteca Centro C.P. 28000, Municipio Morelos, Guanajuato	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	03	Baja California Sur	UMFH 18 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No. 511 Colonia Salvatierra Centro C.P. 30900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

13	11	Guanajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Dogliadato, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.38900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Novado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFORMAVIT Norte Iera. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpelac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpelac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.59130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Miraflores Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.56240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Incurientes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63725, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.09 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jandines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Euclípides C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Identificación	No. Ciudad/Ubicación	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Licitación	CUCOP	DIEM	SN	Postulación	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.761006, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arceaga	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amecameo	Calle Revolución, No.30 Colonia Amecameo C.P.76850, Municipio Amecameo de Ixmiquilte, Querétaro de Arceaga	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.177200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mecoles	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alvarado, Sinaloa	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Cienenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dios y Discipulo, No.5/N Colonia Monte Alto Slopobator C.P.896005, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87069, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicotencatl C.P.90012, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional BIFONAVIT CIM C.P.390350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95480, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Consuelo, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.95466, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 14 Matorengo	Carretera Córdoba Tizapan, No.5/N Pueblo Matorengo C.P.95094, Municipio Tzucubán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Elvación El Relogio	Calle Ferrocaril, No.5/N Ranchería El Relogio C.P.96663, Municipio Cordoba, Oaxaca	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Hualapahuac	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Hualapahuac C.P.92450, Municipio Hualapahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenepahuac	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Hualapahuac C.P.92450, Municipio Hualapahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Tamalahuac	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tamalahuac C.P.95540, Municipio Tamalahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuajilla	Calle 54, No.726 Fraccionamiento 468 Parque C.P.97760, Municipio Ahuehuetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Veracruz Sur	UMF 59 Mirinda	Calle Mirinda, No.5/N Pueblo Hualapahuac C.P.92450, Municipio Hualapahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Veracruz Sur	UMF 13 Chuburnán	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Calle Torón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98631, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Cuatralupe	Calle Lerma, No.25 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Calle Hidalgo Esp. Morales, No.5/N Ranchería Chalchihuites C.P.99250, Municipio Chalchihuites, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	Municipio Chalchihuites, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Calle Acceso a la Colorada, No.5/N Estación La Colorada C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez, C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Roman, C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sanchez Roman, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	34	Zacatecas	UMF 49 San Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo San Alto, C.P.99130, Municipio San Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera, C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac, C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4			
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Mercados	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chito, C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza, C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra, C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico, C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras, C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín, C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro, C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos, C.P.3728, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar, C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23			
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial, C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza, C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel, C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295.1162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



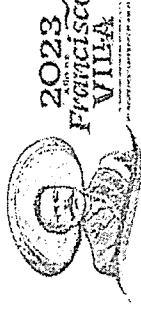
2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Especialidad		CICOP	PREI	SAI	Especialidad	Cantidad
				Óptica	Óptica					
13	4M	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 771 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P. 44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No. 5/N Colonia Cibola C.P. 44010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO Magdalena de las Salinas, DF	Avenida Colector IS, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 527 Colonia Santa Cruz Acahual, C.P. 53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 21 Monterrey	Avenida Pío Suárez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro, C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores, C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores, C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde, Sector C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 48 CMH del Bajío Guanajuato	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Paralelos, C.P. 37520, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH La Rosa,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Rosa, C.P. 02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México.	Óptica	53101468	1766	531295-182.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores, C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	01	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 202 Fraccionamiento Lindavista, C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección, C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO CMH 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No. 5/N Puerto Morro Redondo, C.P. 23900, Municipio Ensenada Baja California	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel, C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	05	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P. 24095, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 19 Colima	Avenida Juana Vilma, No. 301 Colonia Colima Centro, C.P. 29100, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16 calle 16 oriente norte, No. 524 Colonia Periferia, C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF-UNAA 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras, C.P. 29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	09	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 1 Tapachula	Carretera Cintera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro, C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	10	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durán, No. 654 Fraccionamiento Panamericano, C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	11	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	UMF 531 León	Boulevard Torres Landa, No. 2804, Colonia Jardines de Juárez II, C.P. 37539, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	12	Hosp. General Cuernavaca, Jalisco	HGO 21 Padua	Avenida Francisco Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42079, Municipio Padua, Veracruz	Óptica	53101469	1767	531295-188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42955, Municipio Tepexi del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalrepan de Buz,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatilla C.P.55700, Municipio Coacateco de Berriozábal,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cistóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Sanitago Tlaximulco	Cajada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uribe Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profa. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Maravilla C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Querrtaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Querétaro,Querrtaro de Arteaga	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Huicrupe, No.51 Región San José Bonampak C.P.77153, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Persefona, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paralelo	No. Contador/UMAS	OP/AB/UMAS	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Clasificar Relación	GUICOR	PBEI	SAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sorena	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/1 Colonia Heróicos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sorena	UMF 27 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UM6A-15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88900, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Calle Sexta entre Mina y Cuernavaca, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Lucas C.P.87042, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91040, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 107 Izabal	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Cruzcaba Centro C.P.94300, Municipio Chichas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Xalapa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.02470, Municipio Acatzingo,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acoapatzaco	Calle Reforma, No.61 Colonia Acatzingo,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.03277, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 62 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.510 Colonia Pueblo Nuevo Bolp C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotencosero	Eje Vial 3 Sur Avil, No.141, Colonia Granjas México C.P.08460, Municipio Inacapulco,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.177 Colonia Estudiantes Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Panto C.P.09030, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Fuamtelopía, Merqdn. de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07700, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Fuamtelopía, Merqdn. de las Salinas DF.	HORTO Magdalena de las Salinas DF.	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07700, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp.	HOSP. Otopseñita, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/1 Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp.	HOSP. Huevo León	Avenida Pico Suarez, No.5/1 Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp.	HOSP. C.A.N. Sigla XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295-1188-03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	FECHA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DESCRIPCIÓN
Jalisco	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Óptica	1767	53101469	1	531295188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
Jalisco	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Óptica	1767	53101469	1	531295188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
Jalisco	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Quirófano	1772	53101474	1	531308001101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE
Jalisco	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Baja California	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Campeche	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Campeche	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Colima	06	Colima	UMF 19 Colima	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Chiapas	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Chiapas	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Chiapas	07	Chiapas	UMF 17 Tapachula	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Chihuahua	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Guanajuato	11	Guanajuato	UMF 53 León	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Hidalgo	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Hidalgo	13	Hidalgo	HGZMF 6 Topoqui del Río	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Hidalgo	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Hidalgo	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Jalisco	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Jalisco	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	1832	53101542	1	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Planta	COADJUVANES	BOAS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREJ	SAL	Beneficiarios	Cantidad
16	15		UMF 64 Tepequahuahuc	Avenida Borrero, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepequahuahuc C.P.54030, Municipio Tlalnequil de Izabal Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15		UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlán C.P.55700, Municipio Concalco de Berriz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15		UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16		UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16		UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17		UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Durando C.P.60133, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18		HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19		HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pto. No.227 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19		UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20		UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureché Gómez y Calén, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20		UMF 20 Monterrey	Avenida Prehispánica, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20		UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21		HGZ 3 Tuxtutepec	Eduardo Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prof. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22		UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23		UMF 9 Dal Tamero	Avenida Cosauhuque Victoria, No.100 Colonia El Tamero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24		UMF 16 Cancún	Avenida Riu Hupite, No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24		UMF 45 San Luis Patolá	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	25		HGZ 3 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63100, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27		HGZ 3 Navojoa	Calle Proquisia, No.5/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

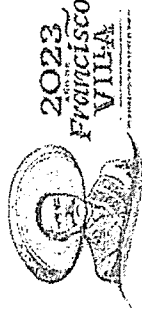
ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UBICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		
16	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Municipio Hermosillo, Sonora	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Municipio Nogales, Sonora	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	HGP Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Avenida Elicio Olvera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Municipio Reynosa, Tamaulipas	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Municipio Victoria, Tamaulipas	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Prolongación Díaz Milón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Calle Eipidio Cortez, No. 309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Municipio Zaragoza, Ciudad de México	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Tzazapalpa, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Calle Jesús del Monte esquina Monte Ato, No. S/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Municipio Itzateco, Ciudad de México	Elje Vial 3 Sur Arri, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Itzateco, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Municipio Xalapa, Ciudad de México	Cabaña Del Hueso, No. 117 Colonia ExHacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. ASAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	SAJ	PIES	CUICOP	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Izapalapa	Eje Vial B Sur Cazados Ermita Izapalapa, No.3771 Colonia El Huevo C.P.00840, Municipio Izapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Inmunología, Magda. de las Salinas, DF.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colabor 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Inmunología, Magda. de las Salinas, DF.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colabor 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Inmunología y Osteopatía N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pío Suárez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	45	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuahquemé, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.795 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuahquemé, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	531343.0074.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
17	01	Aguascalientes	HGZ.1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1802 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertitas, Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.391 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	07	Chiapas	UMF-UMDA-23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carrera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5604 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	
17	13	Hidalgo	HGZNF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0082.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CICLOS	PRE	PREP	PRE-OP	OP	POST-OP	SEGURO
17	Hidalgo	HQZMF 6 Tepoji del Río	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Hidalgo	Municipio Tepeji del Río de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Hidalgo	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Hidalgo	Boulevard Pileascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Jalisco	Calle Magisterio ,No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Jalisco	Avenida Guadalupe ,No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Estado de Mexico Oriente	Avenida Bombaros, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.5030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Estado de Mexico Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatl C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Estado de Mexico Oriente	Avenida Aquiles Serrana, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Estado de Mexico Poniente	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapan de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Estado de Mexico Poniente	Carzad Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.500 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Morelos	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Nayarit	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Yillas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Nayarit	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Nuevo León	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Nuevo León	Avenida PonienteSur , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Nuevo León	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.66000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1
17	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	No. CUBAD/UMAF	Ciudad/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Categoría de Habilitación	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte - No.51 Región San José Bonampak C. 077533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63300, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Praxiteles, No.5/N Colonia Juárez C.P.086670, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemaduras	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.63370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Anahu Obregon, No.759 Colonia Hospales Centro C.P.04000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Istúro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.03285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Mereno, No.14 Colonia Cantarero C.P.03260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Progreso	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.88500, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehabi	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Protección Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91860, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dmas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
		Veracruz Sur	UMF 1 Oribiza	Avenida Oriente 3, No.794 Colonia Oribiza Centro C.P.94360, Municipio Oribiza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
		Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
		Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	10833	5313-43.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

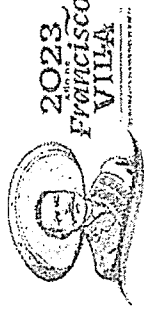
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	Presupuesto	Descripción
17	Norte de la Ciudad de México	UMF 720 Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAAA 42 Cuajimalpa	Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	UMF 31 Iztapalapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
17	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531345.0182.03.01
18	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesi del Río	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Meridos	HGZMF 5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
18	Tlaxasco	HGZ 2 Cárdenas	Mecánica y Fluidos	53101545	1837	531345.0321.02.01
19	01 Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	531361.0171.01.01
19	07 Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	531361.0171.01.01
19	13 Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	531361.0171.01.01



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CURIA	No. REGISTRO	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Ubicación del (s) Unidad(es) Médica(s)	Categoría de Especialidad	CUCOP	PREF	SAI	Descripción	Cantidad
18	18	Hidalgo	HGZMIF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZMIF 5 Zacatepec	Avonida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Hayati	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Plta, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morales, No.133 Colonia Centro C.P.64060, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtatepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Profr. Av. Independencia, No.101 Colonia El Castillo C.P.60340, Municipio San Juan Bautista Tuxtatepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.8390, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85370, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 1 Hermosillo CUJ	Carretera Navojoa, No.5/N Colonia Los Mirasoles, C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMIF 5 Nogales	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles, C.P.83170, Municipio Álvaro Obregón, No.755 Colonia Higueras Centro C.P.84020, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ Hermosillo	Avenida Isidro Obvera, No.5/N Colonia Porfirios C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tampulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2008 Colonia del Valle C.P.88670, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88080, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Tonnos del Estación, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.81000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Filadelfo Cortez, No.300 Colonia Arripiación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acapulco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acapulco s/n C.P.02000, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 96 San Juan Aragón	Carretera Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07280, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Froncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Matateco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Compa	Calleada del Huero, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tramontana, Magda, de las Salinas, DF	HFO Migratoria de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tramontana, Magda, de las Salinas, DF	HORTO Migratoria de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia No 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
20	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. Cardiología No 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	Baja California Sur	UMF-UMMA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulégué,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulégué,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulégué,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFORMAVIT La Estancia C.P.28240, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefita Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Objeto/UMAE	Objeto/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clusoc	FEI	SAI	Descripción	Cantidad
21	4A	Espectáculos C.M.I.L. La Raza	UMF 10 Meredos	Avenida San Juan de Aragón, No. 311 Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480, Municipio Gustavo A. Madero-Ciudad de México	53101566	10953	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	20
21	4X	Resp. General C.M.I.N. La Raza	HG CMN La Raza	Cirujía Interior Pases de las Zarcas, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101566	10853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	13
22	01	Agrupaciones	HG/71 Aguascalientes	Blvd. José María Chávez, No. 202 Fraccionamiento Uruvostia C.P. 20270, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P. 2227, Municipio Tijuana, Baja California	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	03	Baja California Sur	HGSMF 28 Cabo San Lucas	Fraccionamiento Bifras del Pacífico C.P. 23423, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campesche	UMF 12 C. d. del Carmen	Av. Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campesche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 112 Fraccionamiento Ampliación C.I. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	9
22	06	Colima	UMF IV Manzanillo	Avenida Puentes exp. Pilo, No. 1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P. 28219, Municipio Manzanillo, Colima	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	UMF 3 Arriola	Calle Basilio Vadillo, No. 5/N Colonia Arriola, Centro C.P. 28300, Municipio Arriola, Colima	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28300, Municipio Colima, Colima	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a. calle 11 número norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Laboratorio Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29046, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	08	Chiuhuitlán	UMF 67 C. d. Juárez	Avenida Santos Durán, No. 654 Fraccionamiento Panamericano C.P. 23220, Municipio Juárez, Chihuahua	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	11	Guadalupe	UMF 53 León	Boulevard Torres Landis, No. 5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37550, Municipio León, Guanajuato	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Puebla de San Hilario, Hidalgo	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Michoacán, No. 37 Colonia Protonog C.P. 47955, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	53101560	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colón, No. 201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101569	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	UMF 36 Tulancingo	Boulevard Placeres, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 45802, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No. 1428 Colonia Observatorio C.P. 44286, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	UMF 108 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No. 6215 Colonia Guadalupe C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No. 5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P. 54630, Municipio Huamantla de los Ríos, Estado de México	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. 5/N Colonia Zocavilla C.P. 55700, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Gordon, No. 5/N Colonia Erilliano Zapata C.P. 56600, Municipio Chalco, Estado de México	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No. 5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P. 29240, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de México	53101568	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Huamantla	Calzada Fraternidad, No. 106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P. 62985, Municipio Toluca, Estado de México	53101569	10855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

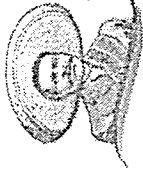
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
22	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nayarit	UMF 24 Tepic	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UCMA	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 6 Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Querétaro	UMF 9 Dol Tintero	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U Guernados	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGP Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Subpartida	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribuidor de la Unidad Médica	Clasificación	Código	PREI	SAI	Definición	Cantidad
22	27	Sanora	UMF 63 Hermosillo	Calle Luy Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.82300, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sanora	UMF 66 Cd Obregon	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.89080, Municipio Cajalero, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ. UMANA Y Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ. El Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88400, Calle Seta entre Nino y Ocampo, No.8700 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Oros y Dieziete, No.5/N Colonia Monte Alto Sibalabán C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lukito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Piñazo, No.66 Colonia Santa Ana Chiantempán Centro C.P.90300, Municipio Chiantempán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Avenida Dr. Guerrero, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90700, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ. El Jalisco	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalisco Enriquez Centro C.P.91600, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Cosatepec	Calle Juárez, No.117 Colonia Cosatepec Centro C.P.91600, Municipio Cosatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologación Díaz Vialón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montecristo, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltabarranca centro C.P.95400, Municipio Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 36 Santiago Tuxtla	Calle Lda Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 75 Pezo Rica	Proz. Rica De Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Ginés C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oribaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Oribaba Centro C.P.94300, Municipio Oribaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Carmelito Z., Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tepehpec	Prologación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.91337, Municipio Tepehpec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morales, No.5/N Puchito Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Avator Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95360, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95299, Municipio Cosamaloapan De Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ. 4B San Pedro Xalpa	Calle Ebluido Cortez, No.309 Colonia Amplanación San Pedro Xalpa C.P.02770, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS/CAMF/LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	CDAD/UMAs	Nombre/UMAs	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clínica	CICOP	IME	Clasificación	Descripción	Cantidad
22	39	UMF 13 Azcapotzalco	Norte de la Ciudad de México	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	UMF 120 Zaragoza	Norte de la Ciudad de México	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1912 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Sur de la Ciudad de México	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.51/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	HGZ 2A Paso Troncoso	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144, Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	HCR 2 Villa Coapa	Sur de la Ciudad de México	Callezón Del Hueso, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4A	HES CMN La Raza	Especialidades C.M.N. La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	40	HTO Magdalena de las Salinas	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	Avenida Colector 18, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	HORTO Magdalena de las Salinas	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	HTO Lomas Verdes	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52, Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	HTO CMN Puebla	Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	HTO 21 Monterrey	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4S	HP CMN Siglo XXI	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	HP CMN Occidente	Hosp. Pediatría, Jalisco	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	HC CMN Siglo XXI	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	HGZ 1 Aguascalientes	Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	HGR 1 Tijuana	Baja California	Calle Canadá, No.16901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	UMF 27 Tijuana	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CUADRO/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ACTIVIDAD	CÚLCOP	PREI	SAI	DELEGACIÓN	Campana
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 19 Ctd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Inabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 19 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.d. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Boulevard Harold B. Papa, No.S/N Colonia Guadalupe AHRMSA 1 C. P.25750, Municipio Mexcala,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
24	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salgado C.P.28860, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Miran, No.301 Colonia Colima Centro C.P.26500, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 Oriente norte, No.S/N Colonia Peridotista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Lluviaamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cañeras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiapas	UMF 67 Ctd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32340, Municipio Juárez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10		Chiapas	HGZ 51 Chimalá	Calle María Esther Galarraga, No.272 Fraccionamiento Fiel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palache,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Chiapas	HGZ 4 Celaya	Avenida Multibarrío, No.S/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya,Guatemala	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Chiapas	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.58061 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León,Guatemala	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Chiapas	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39160, Municipio Acajutla de Juárez,Guatemala	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Chiapas	HGZMF 1 Pachucá	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachucá de Soto,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Chiapas	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.57 Colonia Mustango C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Jalisco	HCZ 21 Tepatlitlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	HCZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	HCR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Michoacán	HCZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Morelos	HCRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

P. Hija	No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Licitación		CUCIP	P. Hija	SAL	Descripción	Cantidad
			Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica					
23	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No. 16 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 65357, Municipio Tepic Nayarit	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGSMF 2 Linares	Calle Emilio Carranza, No. 5/N Colonia Linares Centro C.P. 67700, Municipio Linares, Nuevo León	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Edick Uvesti Gómez y Colón, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No. 5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P. 64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No. 133 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No. 103 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZNF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No. 1 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No. 4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P. 72580, Municipio Puebla, Puebla	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No. 5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P. 72560, Municipio Puebla, Puebla	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Queretaro	HGZ 1 Querétaro	Calle 5 de febrero, No. 5/N Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arago	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Queretaro	UMF 9 Dol Hadero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tinero C.P. 7638, Municipio Querétaro, Querétaro de Arago	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No. 65 Colonia Italia C.P. 77035, Municipio Cidón P. Blanca, Quintana Roo	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michape, No. 51 Región San José Bonampak C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tampamungo	Avenida Tannamungo, No. 205 Colonia Ricardo B Anaya C.P. 78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nova, No. 5/N Colonia Capricornio C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Shaloo	HGZ 49 Los Mechis	Boulevard Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Alvarado, Sinaloa	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Shaloo	HGSMF 30 Guamuchi	Boulevard Antonio Rosales, No. 5/N Colonia Guamuchi C.P. 81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 5/N Colonia Modelo Norte C.P. 83390, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasquetti, No. 5/N Colonia Juárez C.P. 85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	CIUDAD	FECHA	RECURSOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD
Sonora	27	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Comunidad	Comunidad	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Sonora	27	HGZMF 5 Nogales	Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Sonora	27	HGP Hermosillo	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Municipio Nogales, Sonora	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Sonora	27	UMF 37 Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Tabasco	28	UMF 45 Cárdenas	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Tamaulipas	29	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Municipio Reynosa, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
Tamaulipas	29	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Tamaulipas	29	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
Tamaulipas	29	HGZ 3 Mañite	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mañite Centro C.P.89800, Municipio El Mañite, Tamaulipas	Municipio El Mañite, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
Tamaulipas	29	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87720, Municipio Victoria, Tamaulipas	Municipio Victoria, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Tamaulipas	29	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Tamaulipas	29	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Municipio Victoria, Tamaulipas	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
Veracruz Norte	31	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
Veracruz Norte	31	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Veracruz Norte	31	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Miñón, No.S/N Colonia Floresta C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
Veracruz Sur	32	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
Veracruz Sur	32	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Veracruz Sur	32	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
Veracruz Sur	32	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	1858	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



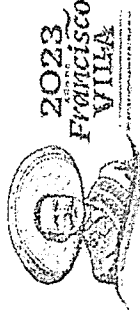
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Borrador	CÓDIGO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Tratamiento			SAI	Descripción	Cantidad
				CLASCP	PREI	SAI			
22	Venacruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.914300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Yucatán	HCR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.423 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Zacatecas	HCC 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.980604, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Monte de la Ciudad de México	HCC 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Monte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.5 Colonia Azcapotzalco C.P.02800, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Monte de la Ciudad de México	UMF 20 Zarampa	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	HCC 2A Pasco Troncoso	Eje Vial 3 Sur Aril, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacolco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Sur de la Ciudad de México	HCR 1 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UNIFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30	
23	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Mantón C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	B5 CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Especialidades Hosp. Puebla	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1080 Fraccionamiento Indagareñense Oriente C.P.46360, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10	
23	Especialidades Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Especialidades Hosp. Veracruz	HES 1 Chet del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.27248, Municipio Luarca, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Especialidades Hosp. Veracruz	HES 2 CMN Honorato Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares INES C.P.05120, Municipio Coajalte, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6	
23	Especialidades Hosp. Veracruz	HES 1 Veracruz	Avenida Cuahatemoc, No.5/N Colonia Fomento Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Formación de las Salinas DE	H10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Guaymas, A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	10858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Descripción	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica., No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5			
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43400, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
24	Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosío, No.201 Fraccionamiento Abocadas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	Quintana Roo	Avenida Nichupte., No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	Venacruz Sur	Calle Roman Maifra, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuacoalco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazacotalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
25	Baja California Sur	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2			
25	Colima	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecoman Centro C.P.28100, Municipio Tecoman, Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2			



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrio	No. Códigos/UMF	Unidad Médica	Deposito de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
25	11	Guauajuato	HGZ 2 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P. 36080, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guauajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guauajuato	HGS 10 Guauajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guauajuato Centro C.P.36650, Municipio Guauajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	12	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Propiosición Guerrero, No.5/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Theso de Nita C.P.43916, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morelos	HGZMF 4 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Morelos	HGS4MF 8 Tlaxcala	Boulevard Cuillerme Valle, No.105 Colonia Tlaxcala Centro C.P.50000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Morelos	HGS 14 Veracruz	Avenida Cuahuhtemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.8100, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22550, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.0203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83596, Municipios San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Manicerio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGS4MF 2 Cd. Comatitlán	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 31 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alameda, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuervo Negro	Calle La Sirena, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesig Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Baccara	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Baccara C.P.23973, Municipio Mulesig Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	04	Campeche	UMF 19 Vicalito	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulesig Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Méndez, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón-Campesche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 12 Manzanillo	Champón C.P.24451, Municipio Champón Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Parroco José Pardo, No. Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28220, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Colima	HGS 10 Guauajuato	Avenida Javier Mirra, No.501 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	UMF 8 Sabayera	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guauajuato Centro C.P.36650, Municipio Guauajuato, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	UMF 11 B. Papirito	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.28000, Municipio Papirito, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Colima	UMF 56 Las Mandarinas	Avenida Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37451, Municipio León Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 19 V. San Blas	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38466, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	PRECIOS	REQUISITOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hidalgo	UMFH 3 Cuantepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuantepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuantepec de Hinojosa,Hidalgo	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nichah Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.631082, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Cuatro Buz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Com Villa Hidalgo km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Actalín C.P.64250, Municipio Monterrey Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardemal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paniso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 30 Pihó	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulaviata C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.5/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia El Pueblo Centro C.P.65000, Municipio Villa de García (casco) C.P.65000, Municipio García,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pihón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condera, No.502 Colonia Obasorillo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Queretaro	UMF 12 Cadereyra	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyra de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Queretaro	UMF 14-El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Corceiros,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Queretaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76270, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. GOB/UNAE	GOB/UNAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	CUCOP	PREP	EAJ	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No. S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P. 77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Comchén	Avenida Nichupte, No. 51 Region San José Bonampak, C.P. 77533, Municipio Bonito Juárez, Quintana Roo	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctl. Volcán	Boulevard Antiguo Héroscuclutlán Vialles, No. S/N Colonia Nocturna C.P. 39040, Municipio Ciudad Vialles, San Luis Potosí	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3166 Colonia Humaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuarce, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Carrizavientes, No. S/N Colonia Cañadas C.P. 80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Alhóndiga, Sinaloa	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 1304A 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Teranaya C.P. 80463, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83280, Municipio Hermosillo, Sonora	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 65 Cd Chiricógen	Calle Jacinto López y Jilisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajonos, Sonora	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	28	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Múzquiz, No. S/N Fraccionamiento San Luis C.P. 87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Veracruz	UMF 19 Huamantla	Calle 31, No. 280 Pueblo Huevo C.P. 97380, Municipio Huamantla, Veracruz	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Veracruz	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 226 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Veracruz	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Veracruz	UMF 56 Mérida	Calle 65, No. 603 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Veracruz	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Veracruz	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No. S/N Colonia Chuburná dir. Jilisco C.P. 97205, Municipio Veracruz	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99980, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UGZ 1 Zacatecas	Calle Torcedor, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Cuadalupe	Calle 1940, No. 324 Colonia Guadalupe Centro C.P. 98600, Municipio Cuadalupe, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 571 Ciudad Concepción del Oro C.P. 98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Corcuera, No. 102 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99009, Municipio Jalpa, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. S/N Fraccionamiento Bananal C.P. 99340, Municipio Jerez, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No. S/N Ranchería San Martín C.P. 99104, Municipio Sombrerete, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Calanda	Calle Acceso a la Colorada, No. S/N Estación La Colorada C.P. 98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No. 602 Colonia Yega C.P. 98635, Municipio Loreto, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ole, No. 10 Colonia Luis Moya Centro C.P. 98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 41 Valparaiso	Carretera Antoniano 6911, No. 377 Colonia Lomas del Valle C.P. 99255, Municipio Valparaiso, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Castorena, No. S/N Colonia Ojo caliente C.P. 98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 35 Hierros	Calle Hierros Heros, No. S/N Pueblo Heria de Angeles C.P. 98841, Municipio Heria de Angeles, Zacatecas	5310650	11947	5315621457/01/01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

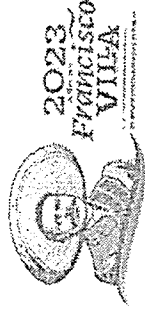
26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No. S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas.	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elias Calles, No. S/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama, Zacatecas.	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A. Titatanango, No. S/N Pueblo Momax C.P. 99720, Municipio Momax, Zacatecas.	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleza Universidad, No. 102 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Penabillio	Calle Caruso, No. 202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuerrero	Calle Francisco González Becanegra, No. 10 Colonia Guerrero C.P. 06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellasario Dominguez, No. 1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44360, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	4D	Hosp. Especialidades: N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Miras C.P. 64500, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No. S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	45	Hosp. Pediatría CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 230 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Ciruito Interior Paseo de las Jacarandas, No. S/N Colonia La Raza C.P. 07990, Municipio Azeapotzaco, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20900, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes.	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	03	Baja California Sur	UMF-UMMA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No. 4090 Colonia Indeco C.P. 23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Avenida Revolución, No. 2735 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44860, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyacac, No. 768 Colonia Tepyacac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No. 20 Colonia Tala Centro C.P. 45300, Municipio Tala, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Lirio, No. 5 Colonia Puerta de La Costa C.P. 48900, Municipio Autlan de Navarro, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No. 60 Colonia Florida C.P. 47820, Municipio Ocotlán, Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. CDMX/IMAE	OPAS/UMAE	Unidad Médica	Grupos de Distribución	Clínicas	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 106 Tlajomulco	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México	HGR 58 Las Margaritas	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México	HGR 194 El Mirador	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 20 La Margarita	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	22	Puebla	HGR 23 Tehuacán	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 15 Tehuacán	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR 144MAA 15 Ciudad Reynosa	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF 44MAA 53Y Potala	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jalapa	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 28 Martínez de la Torre	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 26 José Martíel	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Óptica	5310653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guangxi	HGR 242 2 Japanto	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGR 53 Tlaxiaca	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 13 Matamoros	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 3 Monte	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 14 Tlaxiaca Victoria	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 20 Reynosa	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F		Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X		Hosp. General CMH La Baza	HG CMH La Baza	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	04	Campeche	UMF 11 Ah. Km. Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino , No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	
29	11	Guauajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.30760, Municipio Salamanca, Guauajuato	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	
29	11	Guauajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud , No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guauajuato	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101698	12021	531.616.0424.02.01	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reitorima, No.84, Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Camadá, No.1690 Colonia Rio Tijuana Jera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56180, Municipio Texcoco, Estado de México	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz, Estado de México	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101150	12030	531.616.0463.01.01	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
30	Nuevo León	H672MF 6 S. Ricosas Garza	Avenida Juárez, No. 5/N Colonia Iturbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Tlaxcala	H672 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Casa Blanca C.P. 86200, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Tamaulipas	H67 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2				
30	Sur de la Ciudad de México	H671 Cambas Alt. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Sur de la Ciudad de México	H67 2A Posasfroncoso	Eje Vial 3 Sur A88, No. 364 Colonia Granjas Rebeco C.P. 06600, Municipio Iturbide, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2				
30	Sur de la Ciudad de México	H67 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Sur de la Ciudad de México	H67 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Sur de la Ciudad de México	H67 32 Villa Cosco	Calleada Del Hueso, No. 5/N Colonia Exhacienda Compa C.P. 14300, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1				
30	Hidalgo	H65 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No. 5/N Colonia Valle de las Miras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	7				
30	Hidalgo	H65 CMN Puebla	Calle 2 norte, No. 2904 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2				
31	Estado de México	H67 197 Toluca	Calle Iberito Bustamante, No. 5/N Colonia Niños Héroes C.P. 56180, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Estado de México	H67 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. 5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpapantla C.P. 54030, Municipio Tlalpapantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Estado de México	UNF 66 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No. 5/N Unidad Habitacional INES Tequesquahuac C.P. 54030, Municipio Tlalpapantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1				
31	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. 5/N Colonia Zacauatlilla C.P. 55700, Municipio Consuelo de Berriozabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Estado de México	UMF 126 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No. 5/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56500, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Hidalgo	H65 CMN Puebla	Calle 2 norte, No. 2904 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Durán, No. 725 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44240, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1				
31	Hidalgo	H65 CMN La Baza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Baza C.P. 02500, Municipio Acatpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3				
31	Baja California	H67 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01 01	VIDEO-MICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Calle	Óptica	Código Postal	Descripción del Servicio	Cantidad
32	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4
32	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3
32	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanita de Baz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de Mexico	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Malamoroz , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.66000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Óptica	5310151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1



GOBIERNO DE MEXICO



IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CICOSP	PREI	ESAI	Distribución	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ YA Venadillo	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	Baja California	HGZMF B Ensenada	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	03	Baja California	HCR 1 Tijuana	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HGZMF 24 Huicahuac	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HGZ 13 Cd. Acuña	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 86 Guadaluajara	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 47 Pto. Vallarta	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 57 La Quevada	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 98 Concalco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 197 Tenexco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	Estado de México	HCR 196 Fidel Velázquez	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

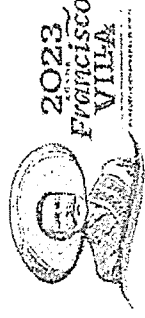
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO DE SERVICIO	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan		Calleada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60920, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia		Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla		Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca		Avenida Plini de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic		Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza		Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca		Calleada Heroes de Chapultepec, No.821 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro		Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún		Avenida Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí		Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abolidas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis		Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave		Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán		Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón		Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles de Sonora	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.		Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89170, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala		Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala		Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica		Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Veracruz Norte	HGZMF 2B Martínez de la Torre		Avenida Sonidad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul		Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.		Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes		Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor		Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso		Eje Vial 3 Sur Anit, No.147 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados		Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa		Calleada Del Hueso, No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Federativa	Estado/Unidad	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
33	4A	Hosp. Especialidades C.E.M. La Raza	HES C-MN La Raza	Culm Soles, No.5/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Azcapotzalco Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 - No.5/N Colonia Valle de las Nubes C.P.64300, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES C-MN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	3
33	4S	Hosp. Pediátrico C.M.N. Siglo XXI	HP C-MN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.3301, Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1
34	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102, Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Municipio Cuauhtémoc, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54760, Municipio Cuauhtémoc, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 08 Tepicilac	Avenida Morelos Km. 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores A Sección C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26, Colonia Chateau de Diaz, Cuauhtémoc Centro C.P.55600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle, Itequia Bursarante, No.5/N Colonia Héroes Héroes C.P.55860, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 71.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.55600, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ MF 76 Zabasco	Avenida José María Morelos Km 17.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalisco C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepan C.P.54030, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	2
34	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fiel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Papasos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km.42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ MF 29 S. Juan Anáhuac	Avenida 510, No.100, Colonia San Juan de Anáhuac Primera Sección C.P.07900, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1
01	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102, Fraccionamiento Llavadora C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE,	5
01	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Constitución de 1914, Norte, No.102, Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE,	2
01	01	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1499, Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE,	2
01	01	Baja California Sur	HGZ 41 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.233050, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE,	1
05	05	Coahuila	HGZ 11 Pánuco-Huiguala	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Pánuco, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE,	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

35	05	Coahuila	HGZMF 2 Sotillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Idoceo C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapidisauti, No.260 Fraccionamiento El Hoyo C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Perifoneo C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pontente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promar C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapaala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Valésquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Presupuesto	CÓDIGO/UMAE	SUBD/UMAE	Unidades Médicas	Municipio de la Unidad Médica		Categoría de la Unidad Médica	Código	PREFI	SAI	Descripción	Cantidad
				Unidad Médica	Unidad Médica						
35	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melcher Ocaranzo, No.32 Colonia Nostengo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolobadas Santa Elena C.P.42095, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Morene	Avenida El Tepyac - No.769 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	14	Jalisco	HGZ 09 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1920 Colonia Nodema C.P.44109, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Labor Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7	
35	14	Jalisco	UMF 81 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	15	Estado de México	HGZ 107 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.50860, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Iztapalapa C.P.54030, Municipio Iztapalapa de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	15	Estado de México	HGR 196 Fiel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pases de San Agustín SA Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	15	Estado de México	UMF 51 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Cuacalco de Benito Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.670 Colonia Vértice C.P.50950, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Arroyo Colorado Cruzabá Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Mexquique	Avenida Hacienda La Querencia, No.23 Colonia Andrés Bello Enrique C.P.52140, Municipio Mexquique, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Ahijados, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59160, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancen Flores, No.1931 Colonia Camalinas HIFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.7 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacapec	Avenida Lázaro Cárdenas - No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacapec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	18	Morelos	HGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefo Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paros y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtotec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtotec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitzcintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1km 0500 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz.1 Lote 1 Colonia Reglón 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77513, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	12/70	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Local/UMAE	DOAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación y Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PBEI	SAI	Descripción	cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78190, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cdi Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Morelos C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Naches	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Altamira, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZ MF 3 Mazatlan	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.81249, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGZ MF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGZ 1 Culiacan	Boulevard Francisco Zarza, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80250, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF UMMA 55 Culiacan	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Teranova C.P.80161, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Senora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.81950, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Senora	HGZ 3 Navajón	Calle Pasqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navajón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo Cdu quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86160, Municipio Centro, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tlaxcala	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88670, Municipio Reynosa, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxcala	HGZ 13 Matamoros	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86600, Municipio Nuevo Laredo, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxcala	HGZ 3 Abasco	Calle Sixta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxcala	HGZ MF 1 Ciudad Victoria	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tlaxcala	HGZ 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estero Nacional C.P.85670, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxcala	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87346, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luis C.P.87060, Municipio Victoria, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / CAMF / LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Cúccup, PHE, SAJ, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details.

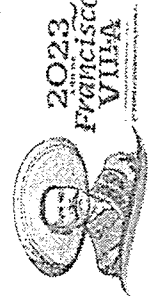
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



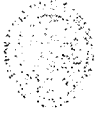
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	Código	IPSEI	SAI	Distribución	Cantidad
38	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.28800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/H Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1/a calle 1/te Oriente norte, No.5/N Colonia Quilín, Chiapas	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGZMF 5 Taxco	Avenida De los Plátanos, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón Guerrero	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2086 Colonia Cibol Ortiz, C.P.40300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Cuatrecasas Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio, C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2108 Colonia Circunvalación Obispos, C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México	HGR 17 Cuautlaxco	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Irapanilla C.P.54030, Municipio Irapanilla de Baza Estado de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México	UMF 67 Cuautlaxco	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuatrecasas Centro C.P.54000, Municipio Cuatrecasas, Estado de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapatitpec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.96000, Municipio Centro Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tlaxcala	HGZMF 4 Tenostique	Calle Venuste, No.5/H Colonia Centro C.P.86000, Municipio Tenostique, Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ R Cardoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Cardoba Centro C.P.94600, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Cuatrecasas	Calle Roman Martín, No.1300 Colonia Manuel Abila Comacho C.P.96600, Municipio Cuatrecasas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Valpa	Calle Epitacio Cortez, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Valpa C.P.05470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuatrecasas, No.330 Colonia Directores C.P.08720, Municipio Cuatrecasas, Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	4B	Cuauhtémoc	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5104, Colonia Jardines de Jérez II C.P.37630, Municipio León, Cuauhtémoc	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4B	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
38	4B	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4B	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 San María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4B	Especialidades, Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	7
38	4B	Hosp. Puebla C.I.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuatrecasas, No.330 Colonia Directores C.P.08720, Municipio Cuatrecasas, Ciudad de México	Laboratorio	53103913	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Coadyuvante, Estado/UMAE, Unidades Médicas, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical units across various states like Coahuila, Chiapas, Durango, and Tlaxcala.

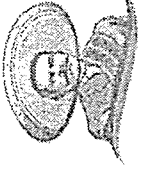
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

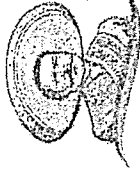
Table with 10 columns: ID, State, UMF, Address, Municipality, Laboratory, Code, Price, and Quantity. It lists medical equipment distribution details across various states like Durango, Coahuila, and Jalisco.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, No. COAD/UMAE, Estado/UMAE, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for various medical units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Estado, Municipio, Unidad Médica, Unidad de Planeación, Municipio de la Unidad Médica, Laboratorio, Usuario, PBI, EAI, Distribución, Cantidad. Contains 41 rows of distribution data for various municipalities in Puebla and Oaxaca.



GOBIERNO DE MEXICO



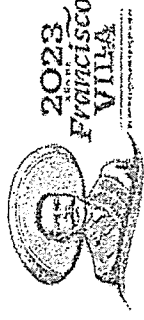
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CODIGO/UNAE	Unidades Médicas	Duplicado en la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	SUCOP	PIEII	SAI	Descripción	Cantidad
41	20	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Anáhuac, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72200, Municipio Puebla, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huauclimango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauclimango Centro C.P.73360, Municipio Huauclimango, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatán	Calle Canutillas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73230, Municipio Zacatán, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlisco	Avenida Manuel Avila Carmacho, No.102 Colonia Alixco Centro C.P.72200, Municipio Atlisco, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72020, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepicapa	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.72200, Municipio Tepicapa, Puebla.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.06 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro, Qro.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Boyermapack C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	25	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Sinaloa	UMF 48 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Calinaúas C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HCZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C. P.85400, Municipio Guaymas, Sonora.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxcala	UMF 18 Tepicapa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Teapa Centro C.P.86600, Municipio Tepicapa, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rosivosa C.P.86400, Municipio Huamantla, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lito C.P.87049, Municipio Victoria, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HCZ 11 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HCZ 2M 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24, Colonia Panzacola C.P.90736, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.93300, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Florencia C.P.81940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.96530, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Osava, No.5/N Colonia Tenapi de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Hospital, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Cufa de Distribución"

Clave	No. Cofinanciamiento	Entidad Federativa	Unidad Federativa	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Clave	Fecha	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad	
41	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	UMFI 0 Cuitláhuac	Avenida 1 Promingación, No. S/N Colonia Cuitláhuac Centro C.P. 94915, Municipio Cuitláhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatlepan	Avenida Independencia, No. S/N Pueblo Cuatlepan C.P. 94465, Municipio Itzacozmiltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No. S/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P. 95850, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	Yucatán	UMFI 19 Hunucma	Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	Yucatán	UMFI 50 Contal	Calle 29, No. 205 Pueblo Contal C.P. 97345, Municipio Contal, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Amahuc	Avenida Marina Nacional, No. S/N Colonia Amahuc C.P. 11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	39	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P. 15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No. 10 Colonia Guerrero C.P. 06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	39	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Azacoatl	Cerrada 5 de Mayo, No. S/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No. 235 Colonia Casas Alomán C.P. 07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyoteacán C.P. 04000, Municipio Coyoteacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 88 Colonia del Valle C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No. S/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P. 10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF ID Postal	Calzada De Talpaán, No. 931 Colonia Niños Héroes C.P. 03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Talpaán	Calzada De Talpaán, No. 4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P. 14370, Municipio Talpaán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 18 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No. 1771 Colonia El Manito C.P. 09300, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 4687 Colonia El Vergel C.P. 09860, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	02	Baja California	Baja California	HG2MF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	03	Baja California Sur	Baja California Sur	HG2MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23040, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	05	Cochula	Cochula	HGS 19 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No. S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	07	Chiapas	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. S/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	08	Chihuahua	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No. 2592 Colonia Casas Grandes Intonavit Iera. Secc. C.P. 32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Categoría de Colación	Categoría de Colación	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF 1102, Doliadas	Avenida No. Conechos, No.5/N Colonia Ciudad Doliadas Centro C.P.53000, Municipio Doliadas, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlalán	Circuito San Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47620, Municipio Tepatlalán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.42740, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.350 Colonia Hiedra C.P.44300, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1860 Colonia 17 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	Calle Circunvalación Oblatos, No.2200 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.46716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento Un Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán de Ixtá, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 68 Toluquiac	Avenida Morelos Km 18.5, No.5/N Pueblo Santa María Toluquiac C.P.55-500, Municipio Fronteriza de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Cuernavaca	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Industrial Tlalpanpanhla C.P.54030, Municipio Tlalpanpanhla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Lueta C.P.59000, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Vitis Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No. Km 0000 Colonia Los Arroyos C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroca	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolaz Zapata, No.205 Colonia Asoleadas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 69 Les Moctik	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes, C.P.81256, Municipio Ahompa, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Cuaxave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.84050, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Bivar Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esteberto Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Obis Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.81920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cantos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Cafetal Maneres, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.93000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Az. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.02000, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	47	Hosp. Especialidades N° 75, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	49	Especialidades N° I, Querétaro	HES 1C-5M del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.73218, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45	Coop. Productiva C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Directores C.P.66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

NEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

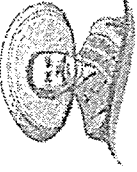
Clave	Estado	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Grupo de Atención	Clave	PHSA	SAI	Unidad de Planeación	Salvidad
43	Durango	HGZMF1 Durango	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Baja California	HGZMF 8 Enseñada	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Campeche	HGZMF1 Campeche	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Coahuila	HGS 13 Col. Acuña	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Chihuahua	HGZMF 11 Cdi. Delicias	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	8
43	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
43	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
43	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	Estado de Mexico Oriente	HGR 195 Fidel Velázquez	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
43	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	7
43	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
43	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Benito Juárez, Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Población, Ciudad/Juárez, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupos de Atención, Código CIECOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists 30 rows of medical service distribution data across various states and municipalities.

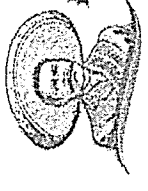
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Unidad Médica	Domicilio y Unidad Médica	Laboratorio	Grupos de Atención	PIE	SAI	Tipología	Cantidad
44	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Estado de México	HGZ 98 Coacalco Oriente	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berrotesábal, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Estado de México	HGZ 197 Texcoco Oriente	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56180, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahnepanitlán C.P.56030, Municipio Tlahnepanitlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	5
44	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez Oriente	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59800, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómara, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	6
44	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oixaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.821 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	Queretaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.342, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Biva Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidío Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	4
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacaic, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



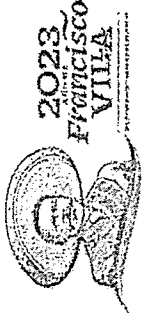
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CIUDAD	COAB/LURAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	Cúscop	PREL	ESJ	Distribución	Cantidad
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados		Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 4V Vicente Guerrero		Avenida Campana del Ebanito, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Hosp. Especialidades C.M.H. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuilla	HES 71 Torreón		Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Hosp. Especialidades N° 34, Veracruz	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Fernando Hugar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Hosp. Gineco Obstetrico N° 3, C.M.H. La Raza	HGO 3 C.M.H. La Raza		Avenida Vallejo s/n Antero valderran, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02590, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HG 34 Monterrey		Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	Baja California	HGZMF 8 Ensenada		Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	Baja California	HGR 1 Tijuana		Calle Canadá, No. 1680 Colonia Río Tijuana Zona etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Campeche	HGZMF 1 Campeche		Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez		Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periferia C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez		Calle 5 Mejía, No. 650 Colonia Prensil C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias		Avenida Rio Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero		Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara		Calle San Felipe, No. 1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara		Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1066 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
14	Jalisco	HGR 110 Obispos		Calle Circunvalación Obispos, No. 2108 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 60 Tulpetlac		Avenida Amores km 105.5, No. 5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

DIRECCIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 12 columns: Clave, Estado de México Oriente, HGR 53 Los Reyes Paz, HGR 72 Gustavo Baz, HGR 58 Las Margaritas, HGRMF Cuernavaca, HGR 1 Tepic, HGR 33 Félix U. Gómez, HGR 21 Oaxaca, HGR 31 Veracruz Norte, HGR 32 Veracruz Sur, HGR 3A Magdalena Salinas de México, HGR 29 S. Juan Aragón, HGR 1 Carlos Mc Gregor, HGR 47 Vicente Guerrero, Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila, Hosp. Gineco Obstetricia IP* 3, CMN La Raza, Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Coahuila. Includes details on laboratory types, equipment, and locations.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UBIAE	SOB/UBIAE	Unidad Médica	Bonifolio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clasificación	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle l oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.2904A, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chiuhua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Media, No.450 Colonia Promat C.P.3235, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chiuhua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Aca. Sacr. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chiuhua	HGZMF II Cd. Delicias	Avenida 6to Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chiuhua	HGR I Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Rén	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.300 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic/Jalisco de Mariela, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Moderna C.P.4490, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.4490, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	16	Jalisco	HGZ 42 Pto. Volcán	Boulevard Francisco Miranda Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadalupe Centro C.P.4400, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida León Chirre, No.3060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 100 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2269 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1060 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautitlán Izamal Estado de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56810, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 198 Hidalgo Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.59300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tlaxiaco	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonohuac C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Carretera Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60920, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF I Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Héroes de Chapultepec, No.021 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	24	Quintana Roo	HGR IV Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	24	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Monterrey, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF I San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Artesistas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Altonayar, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

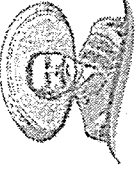
Turno	LOSA/BUVA	COAB/UVAAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	GLICOP	PREI	FAI	Resolución	Cantidad	
46	26		Sinaloa	HCOZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26		Sinaloa	HCOZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82169, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27		Sonora	HCR1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85129, Municipio Colima, Sonora	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29		Tamaulipas	HCR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional, C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31		Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	31		Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Blnz Milón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.98920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32		Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32		Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33		Yucatán	HCR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34		Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39		Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 33 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia EXHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K		Hosp. Gineco CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N		Hosp. Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nueva León	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4S		Hosp. Pediatría CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01		Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02		Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxm1, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02		Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02		Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de las Carros, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22252, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Municipio Libre, No.5/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



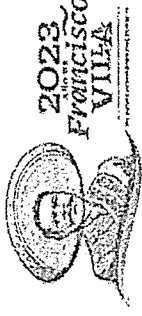
2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Subpartida	Objeto/UMAF	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Equipo de Elección	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Ylicativo	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23925, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Col. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kin Pech	Avenida Ma. I. Valle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Col. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Raquel C.P.24557, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escarenga	Calle 23, No.5/N Colonia Escarenga Centro C.P.24350, Municipio Escarenga, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 6 Hopelchen	Calle 18, No.96 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27500, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 10 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahibnas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colónias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fca. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Dalau	Avenida Hidalgo, No.5/N Rancharía Palau Minera C.P.26350, Municipio Miquiztitz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGS 13 Col. Actián	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Actián Centro C.P.26200, Municipio Actián, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Múzpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 03 Uribeño	Calle Joaquín de Velasco, No.374, Fraccionamiento Uribeño C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 71 Saltillo	Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 00 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.331 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.3029 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 07 INFONAVIT	Carretera Presa Amblad, No.2699 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Actián, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

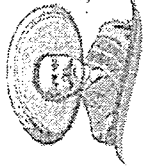
Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Clasificación	Presupuesto	Presupuesto	Descripción	Cantidad			
47	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Brava, No.590 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Allende	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.S/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	UMF 9 Villa Frontera	Calle Constitucioz, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Roma	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Monclova	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spes, No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Monclova	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.S/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	UMF 23 Sabinas	Avenida Armador Chapa, No.S/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	UMF 31 Barroteran	Avenida Minerías, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Mozcuilco, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 26 Agujita	UMF 26 Agujita	Calzada Hospitalar, No.S/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.S/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nava	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26710, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saktillo	UMF-UMAA 89 Saktillo	Calle Darmanio Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saktillo, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	HGZ 10 Manzanillo	Municipio Manzanillo, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 3 Armeria	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Huanámilo a Colima Km 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	06	Colima	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 18 Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicosán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	Subordinada	ROAD/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Licitud	Categoría	PREH	SAI	Descripción	Cantidad
47	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.2500 Colonia El Frente C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Chiapas	UMF 17 Mesa Huracán	Calle Sin Nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Nájera, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Chiapas	UMF 12 Metcqui	Calle Metcqui, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Nájera, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4	
47	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Hecquen esq. 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Saviatcar C.P.25772, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Chihuahua	UMF 2 Hombre de Días	Calle Montes de Oro, No.5/N Colonia Hombre de Dios C.P.31850, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Durango	UMF 16 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Consuelo de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.240 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Durango	UMF 40 Durango	Carretera Al Mezquital, No.18 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Durango	UMF-UMAA 53 Guzmán	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	HQZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Guajuato	HQZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.107 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4	
47	Guajuato	HQZMF 13 Acámbaro	Municipio Acámbaro, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Guajuato	HQSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Avenida 10 de Mayo, No.107 Colonia Archiburo Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 16 Cortazar	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 46 Guanjuato	Calle Nívar Atlixco, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 50 Guanjuato	Callejón Foyos Coladores, No.5/N Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Carretera Federal Panamericana Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36900, Municipio Guanjuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Calle Presa de la Angostura (Dvachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.46621, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 49 Celaya	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4	
47	Guajuato	UMF 47 León	Avenida México 68, No.5/N Colonia Utopía C.P.38260, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 53 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	Guajuato	UMF 27 Purísima	Boulevard Torres Landa, No.5604, Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Guajuato	UMF 76 Ocampo	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.39400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Guajuato		Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	Municipio	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico		CICOP	PITE	SAI	Descripción	Cantidad
				Laboratorio	SAI					
47	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37660, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.39507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.83 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7	
47	Cuerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plencsionra, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilihuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42105, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.568 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44730, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonahacas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Callezón Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Ascunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pte., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramar C.P.46313, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Jalisco	UMF 60 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baza, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 85 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.64958, Municipio Tullitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tultepec	Avenida José María Morelos km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tultepec C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pantalla	No. OSAD/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución a la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Clusop	PIEII	SAI	Dirección	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 99 Cd. Arteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55115, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.55640, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nohélicas C.P.55335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Municipio Coahuila y Yoyotil, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Atenisco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenisco C.P.56300, Municipio Atenisco, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 81 Ixtapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P.56550, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apanaco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apanaco De Ocampo C.P.55600, Municipio Apanaco, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1227 Ixtapalapa Sal	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Ixtapalapa de la S/N C.P.59800, Municipio Ixtapalapa de la S/N, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urzúa, No.321 Colonia Comision Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Naveón/Villa Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxiempala de Baz, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sra. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlaxiempala de Baz, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 262 Tenancingo	Carretera Toluca Ixtapalapa de la S/N, No.5/N Pueblo Tenancingo de Alzate C.P.52300, Municipio Tenancingo de Alzate, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 256 El Oro	Corredor Angélica Perella, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Nautcalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53003, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sra. Anita	Callesón Tabla Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54570, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA-231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52103, Municipio Metepec, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Ote, No.5/N Colonia Yilia Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Acortarán	Avenida Pedro Lagunas, No.301 Pueblo Jocaitlán, C.P.50700, Municipio Jocaitlán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanitago Tlaxiempala	Calzada Entremidos No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50280, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	17	Michoacán	UMF 1 25 Puruanán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P.61852, Municipio Tlaxiempala de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.55000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Bruselas esq.ing. Peral, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	17	Michoacán	UMF 23 Iritirillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arriaga, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Entidad	COAH/UAJAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Listación	Clúster	IPSE	SSI	Descripción	Cantidad
47	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard San Pedro Garza, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66527, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos, C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corillon, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavilata C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Paldo Liva, No.5501 Colonia Presbítero Guadalupe C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 44 Clotilde Flores	Calle Independencia, No.6800 Colonia Clotilde de Flores Centro C.P.65550, Municipio Clotilde de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benficio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Bando Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Michamoras, No.109 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 50 Cerritos	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerritos C.P.65900, Municipio Cerritos, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 49 Agualeguas	Carretera Negral Km 1, No.5/N Colonia Jardín Agualeguas C.P.65800, Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.65590, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Calle Celatino Garza y Guasajuato, No.5/N Colonia Celestino Garza C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 26 Pinotepes	Avenida Alarcón Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle ca. Oriente, No.703 Barrio el Panteón C.P.71602, Municipio Santiago Pinolapa, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.45 Colonia Loma Bonita Centro C.P.69400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutes	Calle Jacobo Daley, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 5 Sta. Domingo	Boulevard Bando Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.83340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtutes, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 38 Ft.C.C.	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Labor C.P.70763, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calzada Madero, No.589 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle Corredera, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Calle 16 de septiembre, No.495 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca		Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101803	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Equipo	Fecha	Sal	Posición	Cantidad
47	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Oaxaca	UMRM 21 Tamazulapán	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 1 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 13 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 2 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Puebla	UMF 21 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 55 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 57 La Margarita	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Puebla	UMF 6 Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 3 San Felipe	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Puebla	UMF 9 Santa María	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Puebla	UMF 4-Constancia	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 25 Aire Libre	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 19 Huauclínango	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 40 Oriental	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



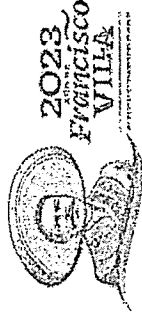
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bufile	Nº CPAD/IMAS	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	Código	PREI	SIAI	Descripción	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxitla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Puebla, San Miguel Xoxitla C.P.72626,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Topasca	Municipio San Miguel Xoxitla Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cerdeño	Topasca Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlacotalpet	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Avenida Simón de la Llave De Guachalupa C.P.75520, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Tlacotalpet de Benito Juárez Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Municipio Carrizavillo, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Coejué	Avenida Michoacán, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77460,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Cordal	Carretera Agua Buena, No.621 Colonia Tamasopo Centro C.P.77970,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Avenida Dr. Salvador Hava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Boulevard Antigua Morelia, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Valle Hermosillo	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77460,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Hacoarzi	Calle Juárez, No.333 Colonia Ciudad Centro C.P.78570, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.81078, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Bulevard La Noiedad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ferrerari, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 65, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoarzi de García Centro	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83190,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Piedrafraza Norte, No.103 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170,	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS/CAMIF/LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA
Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Flero, No.5/N Colonia Mocuzari C.P.85950, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodero, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84180, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y, No.185 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 36 Quetchehuaca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85250, Municipio Etchojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Altamir, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 3ra eca Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.85550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Herólica Nogales Herólica, Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84268, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.107 Colonia Primero de Mayo C.P.86180, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86920, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Fawcett, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 1 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.386 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tabasco	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tamaulipas	UMF 40 Jarcachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarcachinas Norte C.P.86730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. BORDURA	ODAD / UMAB	Unidad Médica	Beneficiarios de Unidades Médicas	Unidad de Planeación	CUBOP	PIEET	SAL	Distribución	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 7R Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente, C.P. 88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trogo, No.12/29 Colonia Guillermo Guajardo, C.P. 87147, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 29 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro, C.P. 87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos Y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sportbiatlon, C.P. 89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	H621 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl, C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	H62MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CDM, C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	H65MF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.15 Colonia Tlaxcala Centro, C.P.90050, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24, Colonia Panzacola, C.P.90796, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 60 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud, C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlaxiaco y San	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro, C.P.93650, Municipio Tlaxiaco y Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro, C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar, C.P.91697, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta, C.P.91942, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro, C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro, C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo, C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro, C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tepanapa de Río Blanco Centro, C.P.94230, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro, C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jaban Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro, C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida Prolongación, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro, C.P.94515, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro, C.P.94540, Municipio Paraje Nuevo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacocuilán	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo, C.P.94450, Municipio Itzacocuilán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapla	Via Cordoba Harangal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapla, C.P.94486, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro, C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad, C.P.95410, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

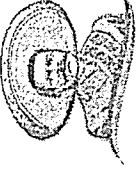
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS	UBICACIÓN	COORDINADAS
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P. 94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 57 Jaltipan	Calle Harifman Sotomayor, No. S/N Colonia San Miguel C.P. 96240, Municipio Jáltipan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No. S/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P. 95950, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No. S/N Villa Acuña C.P. 95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No. 8 Pueblo Otatitlán C.P. 95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No. S/N Colonia 3 Valles Centro C.P. 95200, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No. S/N Congregación Gabino Barreda C.P. 9542a, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No. 256 Colonia Bacalar C.P. 97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No. 205 Pueblo Conkal C.P. 97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 725 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2				
Yucatán	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No. 313 Ciudad Izamal C.P. 97560, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No. S/N Pueblo Samahil C.P. 97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Yucatán	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No. S/N Colonia Kanasin Centro C.P. 97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2				
Yucatán	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P. 97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Zacatecas	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Zacatecas	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Zacatecas	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esta. 2 de abril, No. S/N Pueblo Huanusco C.P. 99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. S/N Colonia Anahuac C.P. 11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8				
Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8				
Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara C.P. 02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1				
Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perabillo	Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	53101883	12311	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2				



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Borrador	No. Contrato	Ciudad / UMAE	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Ciudad de Ubicación	CUICOP	PAIS	SAI	Distribución	Cantidad
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2-98 Colonia La Joya C.P.07090, Municipio Cuautlamo A. Maestro Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacacoac	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Alzacacoac C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Cuil. Rama	Calle Orizaba, No.15 Colonia Rama Norte C.P.05700, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 10 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.487 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Ixtapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.148 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitas Centro C.P.64480, Municipio Querétaro El Resasco de Arriba C.P.22960, Municipio Congregación El Resasco de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Tlanisco	Privada Margaritas, No.5/N Colonia Técnica Centro C.P.62580, Municipio Tlanisco, Morelos	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Manterrey, Nuevo León	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Azabí C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.6627, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condada, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76225, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Perifoneal Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Tlaxcala	HIZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.96500, Municipio Cárdenas, Tlaxcala	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuilimac, No.5/N Colonia Farmaindo Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Veracruz Norte	UMF 63 Altotonga	Calle Juan de la Luz, Enriquez, No.52 Colonia Antergo Centro C.P.93620, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.12 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Veracruz Sur	UMF 10 Orizaba	Avenida Oriente 2, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Cuncel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	HIZ 1 Zacatecas	Calle Torralba, No.311 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 55 Hermillo	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53102296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

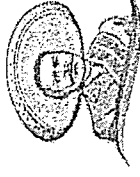
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad, Localidad, Unidad Médica, Unidad de Planeación, CUCOP, RIES, SAL, Posición, Cantidad. Rows list medical units across various states like Zacatecas, Durango, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, etc.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Familia	No. COADJUVANES	COADJUVANES	Unidad Beneficiaria	Dirección de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
48	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, H05/N Zona Industrial Centro Industrial Ixmiquilpan C.P.54030, Municipio Ixmiquilpan de Baztezu de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	7
49	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín SA Sección C.P.45100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamtic	Carrera Federal México-Pachuca km 42, H05/N Pueblo San Carretera Federal México-Pachuca C.P.35745, Municipio Tecámec, Estado de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de México Poniente	HGZ 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Morelos	HGRNF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Nagón C.P.62051, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómez, No.5/N Colonia Obispo C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.6/1 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Atoboles de Tequisquiapan C.P.70235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZ 49 Las Mirchas	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sonora	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Venezuela Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Firmas C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Venezuela Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjo, No.5/N Colonia Llanero C.P.95260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Venezuela Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 12, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.95100, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Venezuela Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carrillo Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carrillo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Venezuela Sur	HGZ 36 Coahuacalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuacalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Venezuela Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gómez C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M de Greger	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.279 Colonia Perales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campesino del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Ecatepec, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Edificios Coapa C.P.04300, Municipio Tlalpán, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	48	Especialidades C.M.II, S.II, XXI	HES CHAN S.II, XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5301299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. de Expediente, Hosp., Unidad Médica, Descripción de la Unidad Médica, Localización, Laboratorio, CUCOR, PREI, SAL, UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA, Descripción, Cantidad. Rows 49-50.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	UBA/UBIAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.31 Colonia Lomas de la Sebead C.P.39040,	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.330 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Solinos	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07260, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 17 Promonte Gabriel Mancera, No.277 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 3D Ixtacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Veracruz	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4D	Especialidades N°	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.65000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4N	Hosp. Obstetricia N° 25, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Tella U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64610, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.660.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.203 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Cras, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Col. del Carmen	Avanida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24167, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.113 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ja cañe II oriente norte, No.5/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF UAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Camoteas C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.33370, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.8064 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37350, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42865, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santo Elena C.P.42008, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascenon, No.5/N Colonia Real De Minas C.P.43912, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Angarito, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 170 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	IMPORTE	UNIDAD	CANTIDAD
51	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Taxomulco	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Mérida	HGZMF 5 Zcatepec	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Nayarit	HGZ1 Tepic	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Nayarit	UMF 24 Tepic	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Nuevo León	UCMA	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Oaxaca	HGZ3 Tlaxtepec	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Puebla	UMF 57 La Margarita	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	HGZ 3 Havojoa	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU Guernados	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	HGP Hermosillo	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Tamaulipas	HGZ UMMA 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1
51	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Mecánica y Fluidos	14/381	537,690.00/4.02.01	53103664	1



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Table with columns: Partida, Unidad, Unidad Médica, Ubicación Médica, Bimestre de la Unidad Médica, Grupo de Relación, FICOP, PPEI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists various medical supplies like 'PERCUTOR ELECTRICO' across different units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FIDUCIARIO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Sub-Entidad	Unidad Médica	Unidad de Apoyo	Grupo de Medicina	Código	RUET	Sal	Distribución	Cantidad
52	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1
53	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	1
54	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16443	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Morados	HGRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Sur de la Ciudad de Mexico	UMFR Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Guanajuato	HGZMF 21 León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



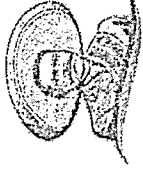
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
UMF 9 Acapulco	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.3 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P. 59000, Municipio Acapulco de Juárez, Oaxaca	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
HCZ 62 Pto. Vallarta	HCZ 62 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, 7, No.2066 Colonia Diaz Obraz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HGR 45 Cuernavaca	HGR 45 Cuernavaca	Calle San Felipe, No.3014 Colonia Cuauhtémoc Centro C.P.4400, Municipio Cuernavaca, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
HGR 46 Cuernavaca	HGR 46 Cuernavaca	Avenida Lazaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Cuernavaca, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
HGR 10 Culiacán	HGR 10 Culiacán	Calle Circunvalación Obispos, No.2238 Colonia Circunvalación Obispos C.P.47916, Municipio Cuernavaca, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
HCZ 57 La Quebrada	HCZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuauhtémoc Ixcalli, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HCZ 68 Tulpetlac	HCZ 68 Tulpetlac	Avenida Montes Km 19.5, No.5/N Puesto Santa María Tulpetlac C.P.54600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
HCZ 53 Los Reyes Paz	HCZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HCZ 72 Gustavo Diaz	HCZ 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Diaz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
UMF 62 Cuautitlán	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54600, Municipio Cuautitlán, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
UMF 52 Cuautitlán Ixcalli	UMF 52 Cuautitlán Ixcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Tercera Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Ixcalli, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
UMF 193 Chalco	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Carso de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HCZ 71 La Piedad	HCZ 71 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán de Oaxaca	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
HCZMF 10 S. Ixcuitlan	HCZMF 10 S. Ixcuitlan	Embarcador Nicolac Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuitlan Centro C.P.53300, Municipio Santiago Ixcuitlan, Hidalgo	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
HCZ UMAA 1 Oaxaca	HCZ UMAA 1 Oaxaca	Carretera Tenorio de Chaptoulap, No.621 Camino Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
UMF 57 La Mercedita	UMF 57 La Mercedita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
UMF 7 S. Juan del Río	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.65 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HGR 17 Cancún	HGR 17 Cancún	Avenida Revolución Nacional, No.42, 11 esta 1 Colonia Región 306 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
HGR 7 Puerto Juárez	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 197 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HCZ 49 Los Moctés	HCZ 49 Los Moctés	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Fuentes C.P.81285, Municipio Abasco, Sinaloa	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HGR 1 Cul. Chirigón	HGR 1 Cul. Chirigón	Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85170, Municipio Colima, Sinaloa	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
HCZ 11 Tlaxcala	HCZ 11 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90652, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
HCZMF 2 Apizaco	HCZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
UMF 37 Colpahuacán	UMF 37 Colpahuacán	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Colpahuacán Centro C.P.90200, Municipio Colpahuacán, Tlaxcala	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
HCZ 71 Veracruz	HCZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.81920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
HCZ 8 Córdoba	HCZ 8 Córdoba	Calle Calle 17 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
HCZ 36 Coahuacón	HCZ 36 Coahuacón	Calle Roman Marín, No.1000 Colonia Manuel Avila Carnacho C.P.96420, Municipio Coahuacón, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 12 columns: No. de Unidad, Estado, Unidad, Hospital, Municipio, Calle, C.P., Municipio, Grupo, Prioridad, Costo, Cantidad, Descripción, and Unidad. It lists medical service distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

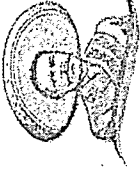


2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Familia	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Evaluación	CUICOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
57	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanito C.P. 54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Nuevo León	HGR 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	Nuevo León	HGR 24 6 S. Hicetas Guiza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Jardines C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No. 401, Torre 1 Colonia Región 506	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	San Luis Potosí	HGR 6 Cd. Vallés	Boulevard Antigua Merced, Ciudad Valles, No. S/N Colonia Inocentiana C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	San Luis Potosí	HGR 21 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboladas de Tequisquiapan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	Sinaloa	HGR 45 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 01256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Protección Prologación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multihabitares M65 C.P. 81520, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	Tlaxcala	HGR 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	Veraacruz Monte	HGR 2 Jalapa	Calle Comon del Estado, No. S/N Colonia Juquila Enriquez Centre C.P. 91001, Municipio Jalapa, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	Veraacruz Monte	HGR 7 Veracruz	Protección Diaz Mirón, No. S/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91920, Municipio Veracruz, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	Veraacruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Nararaja, No. S/N Colonia Laredo C.P. 91260, Municipio Poza Rica de Higuayo, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	Veraacruz Norte	HGR 28 Matlínex de la Torre	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centre C.P. 93600, Municipio Matlínex De La Torre, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	Veraacruz Sur	HGR 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Norte de la Ciudad de México	HGR 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGR 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Carlos L. Gresser	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03001, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGR 30 Itzacaco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGR 1A Venafes	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	ESAD	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No. S/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
57	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CHN Puebla	Calle 2 norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91610, Municipio Veracruz, Veracruz de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	Hosp. Clínico Observatorio N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Feix U Gómez, No. S/N Colonia Cbrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Expediente, Unidad Médica, Hospital, Población de la Unidad Médica, Municipio, CUBICOP, PIEL, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of medical equipment distribution data.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2028
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. Localización	COADYUVANTE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Guía de Localización	Ciudad	PREI	ENI	Descripción	Cantidad
58	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28002, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 7 Marzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Marzanillo Centro C.P.28200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Marzanillo	Avenida Parosán sex. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28229, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Huentru Juárez, No.108 Colonia Alta villa C.P.28967, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercado, No.5/N Fraccionamiento Fidei Valdezquez I C.P.34229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34600, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Hierro, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF-UMMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Naboraga, No.5/N Fraccionamiento El Durado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35150, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	Colonda de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 6 Contazar	Calle Hino Antero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Contazar, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panamericana Mineral de Cañá, No.5/N Colonia Mineral de Cañá C.P.38010, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Municipal, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida Ibañón 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.317 Colonia Los Trojes C.P.37221, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 León	C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 56 Las Manzanillas	Boulevard Cerros, No.1005 Colonia Las Manzanillas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37228, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.5/N Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Filipa, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.428 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.28030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43802, Municipio Tulancingo de Buenos Aires, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	Hidalgo	UMF 18 Hroyaura	Avenida América I, No.3 Fraccionamiento Héroes de Toluca C.P.43816, Municipio Tlaxiahuac, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

2028
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Nº. CDOA/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CURSO	PIE	SAL	Descripción	Cantidad
56	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Gornunkand C.P.54070, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 73 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54952, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuauhtlan	Avenida 16 De Septiembre, No.359 Colonia Cuauhtlan Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlan, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tepeyacahuahuc de Minico	Avenida Bimbarez, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Terpeyacahuahuc C.P.54030, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 186 Itzamal	Avenida Sonex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzamal Ter. Sección C.P.54090, Municipio Tlahuepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 53 Cuauhtlan Itzamal	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INCOMNAVIT Norte Ter. Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlan Itzamal, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 184 Inhamavit Sur	Calle Juan Escutilla, No.5/N Unidad Habitacional INCOMNAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlan Itzamal, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 188 Tepicapa	Avenida Mulino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Los Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlan Itzamal, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Piedad Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Centro Carril	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Carril Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Aderas del Peñón C.P.55315, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Ecatepec	Calle Armapol, No.101 Colonia La Mira C.P.55040, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Otlumba	Calle Eugenio Montero, No.5/N Pueblo Otlumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otlumba, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuila C.P.55700, Municipio Conasco de Berizotzabal, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Chalco II	Avenida Teromoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aníbal Soriano, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56609, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56604, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlahuepan C.P.56740, Municipio Tlahuepan, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de la Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	COORDINADOR	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	GUICOL	PIEEL	SAL	POST MATCH	GANTECH
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 78 Netzahualcoyotl	Avenida Carmelo Pérez No.5914 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No./N Colonia Nueva Santa Kartha C.P.57920, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No./N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 183 Rey Neza	Ciricuito Rey Neza, No./N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Chuanu y Yoyotli, No./N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 83 Chicoloapan	Calle Plan De Ayala, No./N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicoloapan, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No./N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No./N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariana Escobedo, No./N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P.58100, Municipio Texcoco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMAA 109 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No./N Unidad Habitacional San Rafael Coscalco C.P.55719, Municipio Coscalco de Berriónsalto, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 232 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No./N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No./N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutierrez 127, No.127 Barrio Reforma y FM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No./N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No./N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequilpan de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No./N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnequilpan de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Galeana, No./N Pueblo Santiago Tianguistenco C.P.52600, Municipio Santiago Tianguistenco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No./N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 65 Río Honda	Calzada Huixquilucan, No./N Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de Mexico Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No./N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. OPERATIVO	CONSUMIBLE	Unidad Médica	Pertenencia	Ubicación	Descripción	Cantidad
58	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Perteniente	Calle Francisco Barrera, No.5/1 Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza Estado de México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Matepec	Perteniente	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andres Medina Pirique C.P.51629, Municipio Matepec, Estado de México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Perteniente	Calle Libertad, No.5/1 Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tizimuc	Perteniente	Calle de la Independencia No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carniles C.P.50385, Municipio Tizimuc, Estado de México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 250 Lo Mangabana	Perteniente	Avenida Nicolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50900, Municipio Toluca, Estado de México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Perteniente	Calle Tacámbaro, No.301 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Occidente	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Perteniente	Calle Tacámbaro, No.301 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Occidente	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 114 Cadereyta	Perteniente	Calle Juárez, No.5/1 Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 16 Allende	Perteniente	Calle Morelos y Escobedo, No.5/1 Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Perteniente	Calle Helmina, No.2611 Colonia Milpas Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Perteniente	Calle Isaac Garza, No.700 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Perteniente	Avenida Abraham Lincoln, No.5/1 Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Perteniente	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/1 Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Perteniente	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/1 Colonia Residencial Aztlán C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Perteniente	Calle Estarriba, No.5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64171, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Perteniente	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6713 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Perteniente	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Lariga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Perteniente	Avenida Penitencia, No.5/1 Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apolaxa	Perteniente	Calle Morelos, No.420 Colonia Apolaxa Centro C.P.66600, Municipio Apolaxa, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 8 S. Pedro Garza	Perteniente	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66517, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Perteniente	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/1 Colonia Zona Industrial C.P.66517, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Perteniente	Calle Cardenal y Cortón, No.5/1 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Perteniente	Calle Atencio y Jiménez, No.5/1 Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Perteniente	Avenida Abigail María de Juárez, No.5/1 Colonia Chulavilera C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Perteniente	Avenida Pablo Linares, No.5/1 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Perteniente	Avenida Arturo Benítez de la Garza, No.5/1 Colonia Benito Juárez Centro C.P.67550, Municipio Juárez, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Perteniente	Calle Benito Juárez, No.5/1 Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Perteniente	Carretera Nacional, No.5/1 Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Perteniente	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García [Escuel] C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: ID, Municipality, Unit, Address, Laboratory, CUCOP, PUEB, SAL, and Cantidad. It lists medical service distribution details across various municipalities in Mexico.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Página	No. CODAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Populación de la Unidad Médica	Grupo de Labores	CUSCOR	PIEJ	SAI	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Jarutagá	Calle Melchor Ocampo, No. SN Pueblo Santa Rosa Jarutagá, C.P. 76250, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tinero, C.P. 76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 6 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No. 210 Fraccionamiento El Márquez, C.P. 76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Concejillera	Carretera Estatal 411, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara Itz 5 Sección, C.P. 76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 61 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No. 550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección, C.P. 78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Carrizo Camino Antiguo a España y Compañía, No. 205 Colonia San Leonel, C.P. 79387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. SN Colonia Capricornio, C.P. 79389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
56	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. SN Barrio Montecillo, C.P. 78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Solidaridad Gradiano	Calle Vicente Guerrero, No. SN Colonia Soledad de Gradiano, Sánchez Centro, C.P. 79430, Municipio Soledad de Gradiano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esa Ignacio Ramirez, No. 7 Colonia Matehuala Centro, C.P. 78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Miguel Alemán Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	C.P. 79904, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales, C.P. 79189, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3106 Colonia Humaya, C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Río Zaque, No. SN Colonia Miguel Alemán, C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Calle Constituyentes, No. SN Colonia Canales, C.P. 80179, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Boulevard Lopez Mateos, No. SN Colonia Las Fuentes, C.P. 81265, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF-UNAA 55 Colliacán	Avenida Del Mar, No. 500 Colonia Maleacán, C.P. 82100, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Boulevard La Navidad, No. SN Fraccionamiento Terranova, C.P. 80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario, C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No. SN Colonia Balderama, C.P. 83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Calle Ley Federal del Trabajo, No. SN Colonia Apolo, C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Calle Perimetral Norte, No. 101 Colonia Alvaro Obregón, C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 16 Cd Obregón	Boulevard Benito Juárez, No. SN Colonia Las Villas, C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 64 Cd Obregón	Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF-UNAA 65 Hermosillo	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. SN Unidad Habitacional Multifamiliares IM-55, C.P. 85120, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Jacinto López y Juárez, No. 2250 Colonia Municipio Libre, C.P. 85080, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 66 Hermosillo	Boulevard Múzaro, No. SN Fraccionamiento Renacimiento, C.P. 83266, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 895 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Leyal), C.P. 85000, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

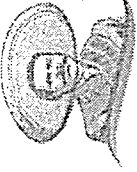
Unidad	UBA/UMAE	SODAD/UMAE	Unidad Médica	Detalle de la Unidad Médica	Grupos de Atención	PREL	SAT	Unidad
58	28	28	28	28	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Tabasco	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102, Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	28	UMF 44 Villahermosa	Tabasco	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Primero de Mayo, C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	28	UMF 39 Villahermosa	Tabasco	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102, Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	28	UMF 45 Cárdenas	Tabasco	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	28	UMF 47 Villahermosa	Tabasco	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 40 Jarachina	Tamaulipas	Avenida Los Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 17 Río Bravo	Tamaulipas	Avenida Ave. Libertad, No.S/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.8910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 38 Tampico	Tamaulipas	Calle Argentina y Ganadería, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arsenal, C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 24 Mante	Tamaulipas	Calle Guayalito, No.S/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 78 Nuevo Laredo	Tamaulipas	Calle Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Ojo Caliente, C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Tamaulipas	Calle Lauro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 36 Matamoros	Tamaulipas	Calle Francisco Troyo, No.1220 Colonia Guillerme Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 79 Matamoros	Tamaulipas	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 10 Altamira	Tamaulipas	Calle Hidalgo e Iruelide, No.S/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF 16 Altamira	Tamaulipas	Calle Dos y Dieciséis, No.S/N Colonia Monte Alto Sipeobadur C.P.89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	29	UMF-UMAA 39 y Rehab	Tamaulipas	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	30	UMF 9 Santa Ana	Tlaxcala	Calle Ignacio Pizaro, No.64, Colonia Santa Ana Chauterman Centro C.P.90800, Municipio Chisutempan, Tlaxcala	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	30	UMF 7 Santa Inés	Tlaxcala	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatepec, Tlaxcala	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	30	UMF 19 Apizaco	Tlaxcala	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 10 Jalapa	Veracruz Norte	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 66 Jalapa	Veracruz Norte	Calle Pedro Mora Beristáin, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 17 Coatepec	Veracruz Norte	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 57 Veracruz	Veracruz Norte	Avenida Cuahuitémac, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 61 Veracruz	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 68 Veracruz	Veracruz Norte	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	31	UMF 73 Poza Rica	Veracruz Norte	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	33	UMF 59 Mérida	Yucatán	Calle 55, No.2726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	33	UMF 52 Mérida	Yucatán	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	33	UMF 58 Mérida	Yucatán	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Porcentaje	No. ODAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAT	Descripción	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.92739, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.405 Colonia Miraflores Centro C.P.97004, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Posidente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 70 Cauzcal	Calle 60, No.693 Colonia Fraccionamiento Ciudad Ciudad C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	24	Zacatecas	UMF 4 Cuauzahuatl	Avenida México, No.571 Colonia Guadalupe Centro C.P.98660, Municipio Cuauzahuatl, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 35 Huanillo	Calle Siglo XXI, No.571 Colonia Frenillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Guadalupe, No.571 Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Calzada Universidad, No.02, Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P.98088, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.98400, Municipio Cuahuhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.571 Colonia Anáhuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 72 Lejaría	Calzada Legaría, No.364 Colonia Persil Norte C.P.1630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.571 Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02310, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.571 Unidad Habitacional El Rosario C.P.02160, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.571 Colonia La Escalera C.P.07310, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.571 Colonia Capulitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.571 Colonia Mercedes Balbuena C.P.15010, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peñabillío	Calle Caruso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07070, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.689 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bécquer, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuahuhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	Descripción	SAI	PREI	CICOP	Grupo de Ubicación	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	GOAD/UMAE	No. de GOAD/UMAE
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Avenida Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Avenida México, No.5/N Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Oriente 91, No.3,698 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotac C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotac	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Caminho Antillio a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Norte de la Ciudad de México	39
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte, C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Niños Heroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.02800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coayoacán C.P.04000, Municipio Coayoacán,Ciudad de México	UMF 19 Coayoacán	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.89 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Alvaro Obregón,Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07800, Municipio Alvaro Obregón,Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Eje Vial 6 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.02330, Municipio Coayoacán,Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xatepango C.P.04610, Municipio Coayoacán,Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Sur de la Ciudad de México	40
1	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	Eje Vial 6 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	40



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Trabajo	GLCOP	PIREI	SAI	Prescripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09180, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Coahuat	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Niente C.P.09030, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Atzacaco	Calle Sur 155, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.09020, Municipio Iztacaco Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5562 Colonia Los Olivos C.P.03560, Municipio Tláhuac Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coahu	Calzada De las Bombas, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.04680, Municipio Coahuac de Zaragoza Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5562 Colonia Los Olivos C.P.03560, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	5310192	20366	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HGZ/UMF Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condasa	Calle Chilpancingo, No.36 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.707 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20193, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Mateo C.P.20070, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Ramos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Ramos C.P.20400, Municipio Rincón de Ramos Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hicalgo, No.510 Fraccionamiento Moretes I C.P.20180, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20166, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.852 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HGPMF 21 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21010, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.571 Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Carretera Independencia Juárez, No.571 Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.571 Colonia Los Mares C.P.22840, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.321 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF-UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Otay, C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Topari, No.571 Colonia Saldandieri C.P.03456, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.600 Colonia Marcielo Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Condes, No.571 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22753, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	03	Baja California Sur	HGZ/UMF 11a Paz	Boulevard 5 de febrero, No.571 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23066, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Chbo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	23
59	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Calle Palma Senegal, No.5/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	18
53	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	24
59	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	26
59	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	42
59	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	32
59	Coahuila	UMF 82 Urdiola	Boulevard Harold R. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	40
59	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdiola C.P.25020, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	39
59	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Pablo de Meija, No.528 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	22
59	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Comacho, No.3020 Colonia Las Cañalinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	44
59	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.28263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	22
59	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.28025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	36
59	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	18
59	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damazo Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	16
59	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas est. Pino , No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo , No.5/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	4
59	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicososé , No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	30
59	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte-Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	34
59	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera , No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	26
59	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	20
59	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	24
59	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.5/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral/Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	22



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OSAB/UMAE, Unidad Pública, Unidad Pública, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICP, PREL, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical supplies and their distribution details across different municipalities and units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

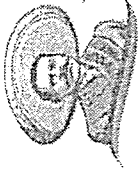
Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Relación	Código	Presupuesto	Descripción	Cantidad
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Guerrero	UMF-UMAA-29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	HG2MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I.Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
Hidalgo	HG2MF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	HG2MF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadm de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	HG2MF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Hidalgo	UMF 18 Tlaxiuya	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tlaxiuya C.P.43915, Municipio Tlaxiuya, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Jalisco	HG2MF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olimpica C.P.44420, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44950, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3656 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
Jalisco	UMF 93 Tonahú	Avenida Tonahú, No.131 Colonia Lomas de Tónahú C.P.45700, Municipio Tonahú, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
Jalisco	UMF 3 Guadaluajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
Jalisco	UMF 48 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Jalisco	UMF 182 Tesistán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonahú, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Estado de México Oriente	HG2MF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Estado de México Oriente	HGDMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylán	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54150, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
ANEXO NO. 3.5

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 7 columns: Municipio, Estado/UMAF, Unidad Médica, Demarcación de Unidades Médicas, Grupo de Atención, CUCOP, PUEF, SAJ, Descripción, Cantidad. Contains 44 rows of data for various medical units and their distribution locations.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	QUANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
59	16	Estado de México UMF 224 Zinacatepec	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 223 Lerma	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 58 Las Margaritas	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 51 Sta. Mónica	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 61 Naucalpan	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 63 San Ildefonso	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 249 Santiago Tlazomulco	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	16	Estado de México UMF 250 La Magdalena	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF-UMMA 75 Morelia	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 80 Morelia	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 76 Uruapan	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 77 La Piedad	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 81 Uruapan	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 82 Zamora	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	17	Michoacán UMF 84 Tacámbaro	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos HGZMF 7 Cuautla	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos HGRMF 1 Cuernavaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos UMF 20 Cuernavaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	18	Morelos UMF 24 Yecapixtla	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit HGSMF 8 Tuxpan	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit HGSMF 6 Acaponeta	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit UMF 24 Tepic	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit UMF 25 Tepic	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	19	Nayarit UMF 27 San José del Valle	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	20	Nuevo León HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.
59	20	Nuevo León HGZMF 2 Monterrey	Laboratorio	20366	520.001.0051.000.01 KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	No. COAHUILTECA	COAHUILTECA	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
	59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2938 Colonia Pinar Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	41
	59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64002, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	69
	59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.574 Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	44
	59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uruel Gómez y Colón, No.5711 Colonia Monterrey Centro C.P.64009, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	28
	59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5711 Colonia Residencial Astalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	44
	59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2252 Colonia Lomas Luisas C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	32
	59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5711 Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	54
	59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	32
	59	20	Nuevo León	UMF UMMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5711 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	513
	59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrion, No.5711 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67700, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	22
	59	20	Nuevo León	UMF 39 V. Guadalupe	Calle Atalaya y Jiménez, No.5711 Colonia Paraiso C.P.67740, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	58
	59	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5711 Colonia Chubasco C.P.67780, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	40
	59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67790, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	22
	59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5711 Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Ríos, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	60
	59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5711 Colonia Cumbres de Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	17
	59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Callesano Casca y Guanajuato, No.5711 Colonia Callesano Casca C.P.66025, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	34
	59	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.6009 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	28
	59	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavares, No.250 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67794, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5711 Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
	59	21	Oaxaca	UMF Oaxaca	Calle Jacobo Dainautilla, No.5711 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	24
	59	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	24
	59	21	Oaxaca	UMF 28 PFC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	26
	59	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.72400, Municipio Santo Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
	59	21	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	34
	59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	46
	59	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5711 Unidad Habitacional Infonavit Amalcan CP.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	42
	59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5711 Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

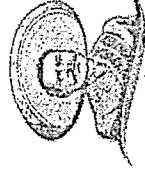
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DOMICILIO EN LA UNIDAD MÉDICA	Laboratorio	CUPO	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
Puebla	UMF 6 Puebla		Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula		Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Puebla	UMF 22 Teziutlán		Calle Del Ferrocarri, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teziutlán, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Puebla	UMF 9 Santa María		Calle 31 Poniente, No.149 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Queretaro	UMF 13 Querétaro		Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
Queretaro	UMF 16 Querétaro		Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
Queretaro	UMF 15 Querétaro		Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76135, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río		Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Queretaro	UMF 5 P. Escobedo		Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Queretaro	UMF 11 S. Jauregui		Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jáuregui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Queretaro	UMF 9 Del Tintero		Avenida Cuauhtémoc Victoria, No.100 Colonia El Tintero, C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Queretaro	UMF 8 El Marqués		Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal		Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto		Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur		Calle 133, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77817, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte		Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres		Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77140, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2
San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde		Calle Fray Juan Baulista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro, C.P.79610, Municipio Rivaecede, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí		Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	46
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí		Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles		Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
San Luis Potosí	UMF 7 Morales		Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave		Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán		Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
Sinaloa	HGSMF 4 Navolato		Carretera Almadá, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Sinaloa	UMF 36 Culiacán		Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Sinaloa	UMF 35 Culiacán		Calle Río Zúaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
Sinaloa	UMF 46 Culiacán		Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis		Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Familia, CASH/UBAE, UBAE/UMAF, Unidad Médica, División de la Unidad Médica, Grupo de Atención, EUCOSP, PDET, SAI, Tipo de Servicio, and Cantidad. Rows list various medical units and their corresponding service types and quantities.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	GOB/UMA	GOB/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
59	30	Thaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatmóc, No.S/N Colonia Fernando Hugar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diez Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Pozo Rico	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozo Rico, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Cerpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Cerpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Centro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Ulises Esq Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre 1 C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transmilenia, No.1477 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMFH 18 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.728 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 66, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Remón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera Calle 71, No.247 Fraccionamiento Penstones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.S/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2

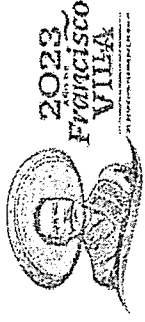


Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas/UMAF	Ciudad/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Labores	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Barawal, C.P.99549, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro, C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro, C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.101 Colonia Progreso, C.P.99056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P.99005, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Soz Juana Inez de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Mañana Nacional, No.5/N Colonia Anahuac, C.P.03201, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Horte, C.P.11450, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chahina, No.5/N Colonia El Arbolillo, C.P.07240, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02700, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera, C.P.07320, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector B, No.5/N Colonia Capulhiltán, C.P.07370, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco, C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Porralillo	Calle Curuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo, C.P.07970, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeroporuerto	Boulevard Aeroporuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación, C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becerra, No.10 Colonia Guerrero, C.P.06030, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Parálitán, C.P.08100, Municipio Patecuco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez, C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya, C.P.07890, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Medicamentos	Código	Pres	SAI	Descripción	Cantidad	
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	Sur de la Ciudad de México	H2GMF B San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán, C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.888 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.00540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.01000, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF ID Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03640, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Cuiz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xoxepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur AV. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54020, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53100310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Ciudad/IMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Origen	RECOR	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
60	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/4 Colonia Valle de las Milpas C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21546	533.860.0041.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahutlaner, No.6/A Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21546	533.860.0041.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10,313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos, Términos y Condiciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el período mínimo indispensable establecido en la columna "Plazo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducciones)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducciones)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deducciones, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se indica que el Area Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo 3b, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento

Evaluación Técnico-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)

Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que sobrevengan de la o las Juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llamado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y el y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se derivan de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de los marcados, modelos y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre los marcados y/o modelos de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marcas, modelos y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificador o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escritos) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes) componentes y accesorios ofrecidos con base en el domicilio de los fabricantes) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados, los cuales pueden ser: ISO-9001:2015-Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO:13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escritos) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

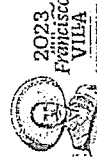
8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	5310310	71346	533.960.004.10101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	---------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

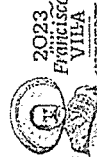
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaria)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

- Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo con fecha posterior a 27 de diciembre de 2014; "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

- Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001/2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares característicos a los indicados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de otra marca que no sea la del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaria)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficina de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo, dicho documento deberá estar con fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



ESTADO DE GUERRA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud Considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con los marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos, económicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos, económicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, la o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarix)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su oportunidad. Además se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y empaque del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.
La preservación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formal parte de la documentación solicitada a los licitantes en su oportunidad.

g) Visites a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Francisco
VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarix)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentren señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(s) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto, dentro del plazo señalado en el apartado j7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de artículos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivos

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Caja de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formulas

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D- deductivo

NBne- número de bienes no entregados

PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el cange, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que motivan el cange de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requerimientos para puesta en operación de los bienes". (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

El proveedor del presente Anexo Técnico se entenderá por:

ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS



SECRETARÍA DE SALUD
CALLE DE LA SALUD S/N, P.O. BOX 7-635, CUERPO CENTRAL DE SALUD, CIUDAD DE MEXICO, D.F. C.P. 06702

SECRETARÍA DE SALUD

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falta, derivados del uso.

* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 3, C.P. 06709, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albatúz Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Albiato Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios, para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



SECRETARÍA DE SALUD
CALLE DE LA SALUD S/N, P.O. BOX 7-635, CUERPO CENTRAL DE SALUD, CIUDAD DE MEXICO, D.F. C.P. 06702

SECRETARÍA DE SALUD

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

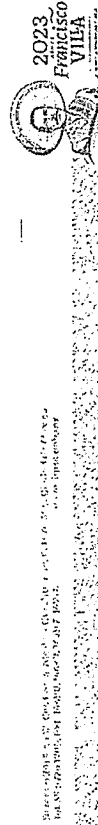
El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responda a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

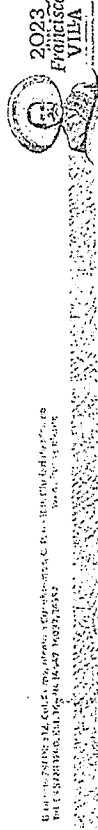
- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que es destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivabilidad, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegare a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes. Y el proveedor deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentra ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el fabricante tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales, en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puista en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductiva)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá cumplir con las descripciones de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que se sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que se aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que se sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "luzate", o similar, con hojas adheridas o cosidas al filo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l)os responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutinas de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos, de(l)os bienes, quién podrá firmar de recibido al realizar el(l)os servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o reacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes: Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que este indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (e corde a lo establecido en la columna "periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes: Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requeriente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de[los] bienes[.]

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador del Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que esp[er]amente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de: "Constancia de la Capacitación durante el acto de entrega/recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la[st] constancia[s] debe[er]n ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N, CENTRO FEDERAL DE SERVICIOS AL USUARIO, MEXICO, D.F. CP 06030

LOS/CAJAF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable[de]s] de[be]n] resguardar[de]l] los[os] bienes[de]l] Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- **En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.**

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de[los] bienes[de]l] aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones[de]l] subsecuente[s] se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto [v]ia el Área Requeriente



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N, CENTRO FEDERAL DE SERVICIOS AL USUARIO, MEXICO, D.F. CP 06030

CAJAF

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto el convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación e Innovación Médica de Años

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con el establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación e Innovación Médica de Años

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del Padrimiento de Importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicarse, según sea el caso."
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicarse, según sea el caso."

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas correspondan a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentren íntegros y no se encuentren empaques rotos, mejorados o daños por mal manejo.
- Que no presente daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
- Presente buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación, del bien instalado
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. La instalación de los bienes:

- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los servicios públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación, del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto, intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativo Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcatl de Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (Maximiliano.Garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (normajuarez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	de

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**





Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o **ANEXOS** daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
Año de
Francisco
VILLA**



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de _____

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____ (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ (12) y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____ (11) _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unitad Médica, (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes), and two columns for signatures (Firma y matrícula, Antefirma) for various roles including Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes, Responsable del área usuaria, Responsable de Ingeniería Biomédica, and Representante(s) Legal del Proveedor.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
**Francisco
VILLA**





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows of data for recording equipment details, acquisition process, company information, and training records.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: _____
 TELÉFONO (S): _____
 FAX: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA: _____

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALOGO 2.6

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.5 Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 DIVISION INSTITUCIONAL DE CUBRITOS BASICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: _____

TELÉFONO (S): _____

FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA: _____

GRUPO 37.9 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MÉDICOS

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALOGO 2.6	

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023
FRANCISCO YITTLA




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

									
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL									
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS									
DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		COAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(**NOMBRE**) en mi carácter de representante legal de la empresa (**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA**

SIN TEXTO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.622.1006.03.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000019226 HORA IMP.: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Descripción

- 1.1 Instrumento óptico de apoyo con fines diagnósticos para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente.
- 1.2 Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
- 1.3 Oculares 10X con campo visual amplio de 20 mm como mínimo, por cabeza,
 - 1.3.1 Con ajuste de dioptrías.
- 1.4 Dos cabezales binoculares a 180°
 - 1.4.1 Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 1.4.2 Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm como mínimo.
- 1.5 Revólver para cuatro objetivos.
- 1.6 Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1 4X.
 - 1.6.2 10 X.
 - 1.6.3 40 X.
 - 1.6.4 100 X.
- 1.7 Condensador con apertura numérica 1.25 como mínimo.
 - 1.7.1 Mando ajustable de altura y fricción.
- 1.8 Platina.
 - 1.8.1 Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 1.8.2 Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 1.8.3 Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla.
- 1.9 Diafragma tipo iris,
- 1.10 Iluminación tipo Koehler.
- 1.11 Sistema de iluminación tipo LED.
- 1.12 Transformador integrado en la base,
 - 1.12.1 Con control para regular la intensidad luminosa.
- 1.13 Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales.
- 1.14 Con funda para microscopio.

2 Accesorios:

- 2.1 No requiere.



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	533.622.1006.03.01	FECHA IMP.:	16/11/2022
CLAVE PREI:	000000000019226	HORA IMP.:	15:09:23
NOMBRE GENÉRICO			
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			

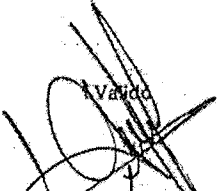
LICITANTE:	_____	MARCA:	_____
LICITACIÓN:	_____	MODELO:	_____
PARTIDA:	_____	CATALOGO:	_____
CANTIDAD:	_____		

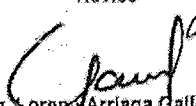
HOJA 2 de 2

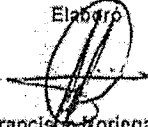
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 3 Consumibles:
 - 3.1 Al menos cien (100) hojas de papel limpia óptica o papel seda. (Indicar marca).
 - 3.2 Al menos dos (2) frascos de aceite de inmersión. (Indicar marca).
- 4 Instalación:
 - 4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
- 5 Mantenimiento.
 - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.


 Valido
 Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
 Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó

 Ing. Gerardo Arriaga Callejos
 Jefe de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró

 Dr. Francisco Noriega Arriola
 Coordinador de Programas

401-A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

ANEXO 3 (TRES)

“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



PROPUESTA ECONOMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 Fecha: 14 DE AGOSTO DE 2023
 Descripción del Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
 Nombre o razón social del licitante: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: APE-950801-FJ4
 Correo Electrónico: fax@aspe.com.mx, aspe@aspe.com.mx
 Domicilio fiscal del licitante: AV. MÉXICO 2522, FRACC. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 41600 GUADALAJARA, JAL.
 Número Telefónico: 3336793800
 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CICOP	FHSE	SAI	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	País/Origen	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Agascalientes	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Baja California	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Baja California Sur	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Chiapas	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Chihuahua	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Coahuila	7	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Durango	2	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	11	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades, Puebla	4	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Pediatría C.M.A. Siglo XXI Jalisco	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Norte de la Ciudad de México	9	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Nuevo León	11	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Quintana Roo	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	San Luis Potosí	8	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sinaloa	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sonora	2	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sur de la Ciudad de México	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Tamaulipas	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Texcoco	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Veracruz Norte	10	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Veracruz Sur	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		

SUBTOTAL	\$	9,644,580.00
IVA	\$	1,543,132.80
TOTAL	\$	11,187,712.80

Importe subtotal con letra: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- Nota:
- 1.- Exprese con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
 - 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
 - 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

DAVID KOSBERG GONZALEZ





**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAL: 533.622.1006.03.01	FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000019226	HORA IMP.: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO	
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	


LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MARCA: LEICA
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO: DM1000
PARTIDA: 57	CATALOGO: 11888842
CANTIDAD: 99	
HOJA 1 de 2	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Descripción.
 - 1.1. Instrumento óptico binocular de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente.
 - 1.2. Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
 - 1.3. Oculares de 10X con campo visual amplio de 20 mm como mínimo, por cabeza.
 - 1.3.1. Con ajuste de dioptrías
 - 1.4. Dos cabezales binoculares a 180°
 - 1.4.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 1.4.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75mm mínimo.
 - 1.5. Revolver para cuatro objetivos.
 - 1.6. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1. 4X
 - 1.6.2. 10X
 - 1.6.3. 40X
 - 1.6.4. 100X
 - 1.7. Condensador con apertura numérica 1.25 como mínimo.
 - 1.7.1. Mando ajustable de altura y fricción.
 - 1.8. Platina
 - 1.8.1. Control de posicionamiento coaxial "XY"
 - 1.8.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm.
 - 1.8.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla.
 - 1.9. Diafragma tipo iris.
 - 1.10. Iluminación tipo Koehler.
 - 1.11. Sistema de iluminación tipo LED.
 - 1.12. Transformador integrado en la base.
 - 1.12.1. Control para regular la intensidad luminosa.
 - 1.13. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales.
 - 1.14. Funda para el microscopio.
2. Accesorios:
 - 2.1. No requiere.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Descripción.
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente. El DM1000 es apropiado para aplicaciones en laboratorios clínicos como histopatología, citología, hematología y microbiología
 - 1.2. Cuerpo de microscopio ergonómico con estativo metálico. Carcasas totalmente metálicas y soportes metálicos macizos
 - 1.3. Oculares de 10X con campo visual amplio de 20 mm en cada uno de los cabezales.
 - 1.3.1. Con ajuste de dioptrías para corrección de visión defectuosa
 - 1.4. Dos cabezales binoculares enfrentados a 180°
 - 1.4.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 45°
 - 1.4.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm, ajuste personal
 - 1.5. Revolver para cinco objetivos
 - 1.6. Objetivos Planacromáticos con corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1. 4X
 - 1.6.2. 10X
 - 1.6.3. 40X
 - 1.6.4. 100X
 - 1.7. Condensador CL/PH con apertura numérica de 0,90 a 1,25 mm con codificación cromática.
 - 1.7.1. Mando ajustable de la altura del condensador
 - 1.8. Platina
 - 1.8.1. Con control de posicionamiento coaxial "XY"
 - 1.8.2. Desplazamiento mínimo de 76x50 mm
 - 1.8.3. Pinza sujeta portaobjetos de 1 laminilla
 - 1.9. Diafragma de Campo Claro tipo Iris
 - 1.10. Iluminación Koehler variable
 - 1.11. Sistema de iluminación integrada tipo LED
 - 1.12. Transformador integrado en la base
 - 1.12.1. Control tipo rueda para regular la intensidad luminosa ajuste del brillo
 - 1.13. Mando de enfoque tipo rueda de enfoque de dos posiciones: macrométrico-micrométrico,


David Kosberg González
Representante legal

Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE CAI: 533.622.1006.03.01	FECHA IMP: 16/11/2022
CLAVE PFEI: 00000000019226	HORA IMP: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO	
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	MARCA: LEICA
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO: DM1000
PARTIDA: 57	CATALOGO: 11888842
CANTIDAD: 99	
HOJA 2 de 2	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Consumibles:**
 - 3.1. Al menos cien (100) hojas de papel limpia óptica o papel de seda. (Indicar marca)
 - 3.2. Al menos dos (2) frascos de aceite de inmersión.
- 4. Instalación**
 - 4.1. Corriente eléctrica 110 V+/- 10% 60Hz.
- 5. Mantenimiento**
 - 5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

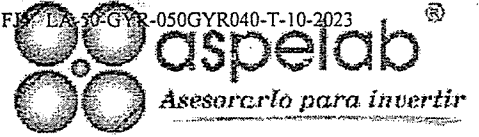
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1.14 Funda para microscopio
- 2. Accesorios:**
 - 2.1. No requiere
- 3. Consumibles:**
 - 3.1. Papel limpia óptica seda (100 hojas) marca Science Med
 - 3.2. Aceite de inmersión (2 frascos) marca Leica
- 4. Instalación**
 - 4.1. Corriente eléctrica 110 V+/- 10% 60Hz.
- 5. Mantenimiento**
 - 5.1.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

David Kosberg González
Representante legal

Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
P R E S E N T E:**

CARTA GARANTIA

DAVID KOSBERG GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE GARANTIZAMOS LOS BIENES QUE OFERTO Y SUS ACCESORIOS EN SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO DE 36 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. ESTA GARANTIA ES DE COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

DAVID KOSBERG GÓNZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

Asesoría y Proveedoradora de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

Corporativo: Guadalajara, Jal. Méx. Av. México 2522, Fracc. Ladrón de Guevara, C.P. 44600
Tel. computadora: (33) 3678-3000 Ext 3679-3691 www.aspelab.com
Sucursales: Celaya, Gto. (461) 515-6405 Fax 514-3856 www.aspelab.com
Monterrey, N.L. (81) 3404-0238 Fax 1404-0237 www.aspelab.com
Xalapa, Ver. (228) 843-4553 Fax 843-4553 www.aspelab.com
Aspelab de México: México D.F. (55) 5605-5720 Fax 5604-3953 ventasdf@aspelab.com

SIN TEXTO

Divisiones Técnicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PIGE:

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante; persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la **transcripción** y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante; persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción **puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad**, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none">• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas."; de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.	<ul style="list-style-type: none">• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas."; de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
---	--

DIVISION DE CONTRATOS

		<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j") Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requirieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>...</p>
5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16. 1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2:</p>

Clave PREI: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

Clave PREI: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:
 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

1 Descripción:
 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

DICE:

Partida Licitación	Grupo de CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivos
Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101469	11767	531.295.1186.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti- cipación	Grupo de Licitación	CIC Top	Cla- ve PR El	Clave SAI	Descripción	Canti- dad	Crite- rio de Evalu- ción	Yeta- de Instalacio- nes Instituto	Demost- ra- ción de Caracterís- ticas Oportuni- dades	Elect- rica	Hidroca- n- al	Obse- r- s	Desins- ta- ción e/ó Instalacio- n	Regis- tro Sani- tario necesidad COPES- SIS	Sustento de no COPES- SIS
30	Laborat- orio	531011 50	120 30	531.616.0463, 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACI- ÓN PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABL E.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(382) Mesas, para autopsia/di- sección
33	Laborat- orio	531011 52	120 96	531.773.0207 01.01	REFRIGERA- DOR PARA CADAVERE S.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigerador es, para morgue
34	Mecáni- ca y Fluidos	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTER- APIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2 Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBER DECIR

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Grupo de Licitación	Código de Licitación	Código de Bienes	Descripción de Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Material	Instalación	Accesorios	Mano de Obra	Transporte	Seguros	Entrega	Garantía	Manejo de Residuos	Requisitos	Observaciones
30	531011 50 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsias/disección
33	531011 52 96	531.773.0207. 01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos 53101 782 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8. Incluido al de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en esta, publicadas en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 29 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



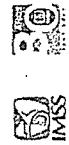
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

diciembre que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	PARTICIPACIÓN QUE PARTICIPA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	37, 37, 59, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	RTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARTHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 36, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 16, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORO HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 59
23.	GENIX, S.A. DE C.V.	1, 13, 16, 21, 22, 26, 59



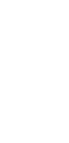


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PAÍS DE ORIGEN
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MANEJO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P.Y.M. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM. SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAP, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.apsf.fundacionpublica.org.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica"; en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exige en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónica para que los postulantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de propuestas licitantes extranjeras, el medio de identificación electrónico que se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente.”.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por Compranet denominado "Actos de presentación de proposición electrónico a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviados por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron debidamente firmados de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV	CUMPLE
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BIL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAP HEALTH-CARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
FUNDISCO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORUROS INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALSA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEAK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRANIX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDUSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELICROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSQUEMING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONIX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TEGROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS EN INGENIERIA Y ROBOTICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023
FUNDISCO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojórquez González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal -Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojórquez González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las DOBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

GOBIERNO DE MÉXICO		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47	
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60	
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35	
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8	
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50	
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26	
8.	COMERCIALIZADORA STABEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17	
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26	
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8	

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

GOBIERNO DE MÉXICO		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
11.	CONSORCIO EMANUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26	
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57	
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8	
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58	
17.	DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27	
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26	
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31	
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53	
21.	FÉLIXMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58	
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59	
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECHICARE, S.A. DE C.V.	2	
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48	
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30	
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48	
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9	
28.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56	
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43	
30.	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34	
31.	MÁXIDI/TRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58	
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30	
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51	
34.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	16, 17	
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	60	
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		

2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE COMPAÑÍA DEL LICITANTE	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SERTONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILHA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

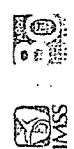
6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zornora, Coordinador de Programas Nivel Central El; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de Programas; la Mtra. Patricia Hernández Antica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Ariaga Callejos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILHA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.116 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico", Anexo Dos. "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desear las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiéndolo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

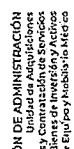
NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00			NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00			NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590.00			CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$21,680.00			NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00			NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00			NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.			8.00%	CUMPLE

11

2023, Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.			7.76%	CUMPLE
ABSTEN/DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.			3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.			1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.			-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.			9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.			3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.			31.90%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.			-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIOS UNITARIOS ANTES DEL DESCUENTO	PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DEL DESCUENTO	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.			\$8,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.			\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.			\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.			\$21,800.00	NO EVALUADA

12

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$6,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$893,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$183,000.00	CUMPLE

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

13
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDKSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENAJUR, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENAJUR, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$133,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,516.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$188,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMEX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMEX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMEX, S.A. DE C.V.	\$11,920.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CEFH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.26	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJURI, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJURI, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAHMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$289,838.92	CUMPLE
MEDIXA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS
 CON DE CONTRATOS

17
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJURI, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P.Y.M. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAHMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$795,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$57,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,460.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	37.592%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECRON, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEYER, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,200.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$9,500.00	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$168,495.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,100.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$390,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$315,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$605,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$19,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$30,900.00	CUMPLE

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$465,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$02,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

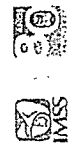
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$4,500.00	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	\$5,040.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$9,000.00	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,820.00	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$9,720.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$7,600.00	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$6,000.00	NO CUMPLE

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,199.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$195,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

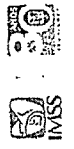
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	614%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23
 2023, Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,202.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	

26
 2023, Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTOS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3.	CONSORCIO EMAS, S.A. DE C.V.	1, 26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5.	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 9
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
7.	DEWIMED, S.A.	27
8.	ENGORE HEALTH, S.A. DE C.V.	5, 29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	FEHLEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICAPE, S.A. DE C.V.	2
12.	INDUSTRIAS COBAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CANNAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDISA, S.A. DE C.V.	11
19.	NUDDOM, S.A. DE C.V.	16, 17
20.	SETHORNG, S.A. DE C.V.	33, 47, 59
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
23.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 52
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26.	ZENTILIA LAB, S.A. DE C.V.	2, 3

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

25

2023
 Francisco
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ABESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 48. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$3,039,90.00	34.5%	\$1,049,66	\$1,990,24	\$2,308,018.73	\$1,517,774.35	\$1,693,062.93

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	FORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$2,619,90.00	34.5%	\$91,489.65	\$1,518,410.35	\$9,906,089.05	\$6,977,425	\$1,683,065.39

26

2023
 Francisco
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-059GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 4-4. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,829.10	\$168,560.90	\$17,023,580.00	\$2,723,768.00	\$19,747,348.00

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,829.10	\$168,560.90	\$17,023,580.00	\$2,723,768.00	\$19,747,348.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$7620.8111	17.93%	\$136,644.11	\$625,307.00	\$33,359,219.00	\$3,702,291.04	\$36,061,510.04

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$7620.8111	17.93%	\$136,644.11	\$625,307.00	\$33,359,219.00	\$3,702,291.04	\$36,061,510.04

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
66	\$307,790.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587

27

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR:
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
DEWIMED, S.A.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,786.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,882.35	2.07%	\$657.26	\$31,031.10	\$1,354,337.50	\$203,493.97	\$1,557,831.47

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,882.35	2.07%	\$657.26	\$31,031.10	\$1,354,337.50	\$203,493.97	\$1,557,831.47

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,216.13	\$9,426,703.87	\$1,518,272.62	\$10,944,976.49

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,216.13	\$9,426,703.87	\$1,518,272.62	\$10,944,976.49

28

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
249	\$24,750.02	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$917,160.00	\$6,653,160.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,750.02	3.6%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,724,062.36	\$917,759.94	\$6,641,822.30

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,879.43	8%	\$2,088.35	\$24,791.08	\$1,053,363.53	\$169,922.64	\$1,223,286.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,879.43	8%	\$2,088.35	\$24,791.08	\$1,053,363.53	\$169,922.68	\$1,223,286.21

INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
29	\$52,275.00	37.362%	\$20,775.00	\$31,500.00	\$1,914,000.00	\$306,340.00	\$2,220,340.00

29
 MEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 FRANCISCO FERRISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,576.00	37.36%	\$20,775.83	\$34,800.07	\$1,914,000.85	\$306,340.82	\$2,220,341.67

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,231.11	49.72%	\$37,981.06	\$38,250.05	\$1,417,652.88	\$228,624.56	\$1,646,277.44

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,231.11	49.72%	\$37,981.06	\$38,250.05	\$1,417,652.88	\$228,624.56	\$1,646,277.44

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,195.32	\$6,054,914.82

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,195.32	\$6,054,914.82

30
 MEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 FRANCISCO FERRISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECOM, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,282.38	\$23,488.24	\$5,594,559.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,260.00	\$447,724.00	\$3,233,984.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,260.00	\$447,724.16	\$3,233,984.16

VITASOF, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TENDIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,659.00	25.0%	\$5,414.70	\$16,244.30	\$1,024,310.10	\$153,646.51	\$1,177,956.61

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,659.00	25.0%	\$5,414.70	\$16,244.30	\$1,024,310.10	\$153,646.51	\$1,177,956.61

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,029.00	25.04%	\$6,029.65	\$18,000.00	\$1,134,000.00	\$179,160.00	\$1,313,160.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$25,009.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,000.00	\$1,478,000.00	\$239,160.00	\$1,717,160.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$25,009.43	7.76%	\$2,024.31	\$23,000.00	\$1,478,000.00	\$239,160.00	\$1,717,160.00

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$1,842.94	\$30,550.00	\$1,252,550.00	\$195,960.00	\$1,448,510.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.31	\$29,250.63	\$1,199,351.63	\$195,960.00	\$1,395,311.63

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de IVA, de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PERCENTAJE RESULTADO ART. 2. CO. FIACCC. XI DE MEDIANA LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,850.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00	\$17,025.00	\$17,875.00
3	CORPORATIVO EL SERVICIO DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00		\$19,607.50
4	INNOVACION TECNICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$10,130.00		
5	HEALTHTECH SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32		

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

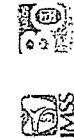
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		79	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		9	CUMPLE
		45	CUMPLE
		27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		2	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE

34

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
39	CUMPLE	
42	CUMPLE	
43	CUMPLE	
50	CUMPLE	
56	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
48	CUMPLE	
34	CUMPLE	
11	CUMPLE	
16	CUMPLE	
17	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
58	CUMPLE	
11	CUMPLE	
25	CUMPLE	
41	CUMPLE	
35	CUMPLE	
53	CUMPLE	
49	CUMPLE	
14	CUMPLE	
26	CUMPLE	
2	CUMPLE	
3	CUMPLE	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.59, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO
30	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO

35

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
32	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
37	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
40	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
43	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
50	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
56	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
60	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
8	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
32	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
43	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
50	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
56	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
1	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
3	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
4	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
5	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
6	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
8	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
21	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
22	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
3	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
26	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
56	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
57	INCUMPLIMIENTO LEGAL	
26	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
6	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
13	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
14	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
21	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	
22	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	

36

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTID	CAUSA DE DESERCIAMIENTO	PARTID	
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESERCIAMIENTO
37	Incumplimiento Técnico		
40	Incumplimiento Técnico	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	
57	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Económico	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
1	Incumplimiento Técnico	DALISA-SERVICES, S.A. DE C.V.	
37	Incumplimiento Técnico		
38	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Técnico		
47	Incumplimiento Técnico		
48	Incumplimiento Técnico	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	
55	Incumplimiento Técnico		
59	Incumplimiento Técnico		
4	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Técnico	DEWIMED, S.A.	
13	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
1	Incumplimiento Técnico	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	
3	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	
52	Incumplimiento Técnico	EQUIPOS INTERECONOMIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
1	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
21	Incumplimiento Técnico	GENX, S.A. DE C.V.	
22	Incumplimiento Técnico		
59	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Legal		
19	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Legal	GRUPO PAYZ, S.A. DE C.V.	
47	Incumplimiento Legal		



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTID	CAUSA DE DESERCIAMIENTO	PARTID	
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESERCIAMIENTO
58	Incumplimiento Legal		
1	Incumplimiento Técnico		
4	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico		
12	Incumplimiento Técnico		
15	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico		
21	Incumplimiento Técnico		
22	Incumplimiento Técnico		
23	Incumplimiento Técnico		
24	Incumplimiento Técnico	INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	
25	Incumplimiento Técnico		
31	Incumplimiento Técnico		
56	Incumplimiento Técnico		
57	Incumplimiento Técnico		
5	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	
32	Incumplimiento Técnico		
37	Incumplimiento Técnico		
45	Incumplimiento Técnico	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	
55	Incumplimiento Técnico		
43	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
30	Incumplimiento Técnico	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	
51	Incumplimiento Técnico	MEDIXA, S.A. DE C.V.	
60	Incumplimiento Técnico	MELICROM, S.A. DE C.V.	
33	Incumplimiento Técnico	ONCOSEQUENCING, S.A. S. DE C.V.	
41	Incumplimiento Técnico		
47	Incumplimiento Técnico	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PÁRRAFO	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	48	Incumplimiento Técnico
MAXIDISTRIBUIDORA CAARIAN, S.A. DE C.V.	49	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	39	Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PÁRRAFO
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
	7
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
	50
6 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
7 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
8 DEWIMED, S.A.	46
	27
	5
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
	17
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
	48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PÁRRAFO	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
29 PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
30 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
31 SEITONYC, S.A. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PÁRRAFO
1 ABISTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2 ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
	49
	2
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	26
	16
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	17
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	39
	46
8 DEWIMED, S.A.	2
	26
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	26
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	7
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	47
12 GENIX, S.A. DE C.V.	26
	33
13 GRUPO PAVX, S.A. DE C.V.	48
	5
	11
	26
14 INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	29
	35
	39
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	33
	45

39

2023 FRANCISCO VILLA

40

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE COMPAÑÍA LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBAPAMEX S.A. DE C.V.	2
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	30
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	34
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAMANAN, S.A. DE C.V.	37
18	MEDICA ARGENTINARIA, S.A. DE C.V.	9
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	16
20	MUDOMI, S.A. DE C.V.	36
21	SEITONYS, S.A. DE C.V.	38
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	39
23	TECTROM, S.A. DE C.V.	42
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	43
25	VITASSOÉ S.A. DE C.V.	50
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	56
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	33
		47
		58
		11
		25
		35
		49
		16
		20
		2
		3

7. FALLO

Debe cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedan y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Farita Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 53.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: I. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN.
TOTAL DE BIENES: 477
CLAVE CUOP: 53102118
CLAVE PRE: 1694
CLAVE SAI: 53.621.2423.01.01

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE COMPAÑÍA LICITANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0409000200	043 CACA GOSINA	28	13.5000	378.0000
0409000201	043 CACA GOSINA	7	243.0000	1701.0000
0409000202	043 CACA GOSINA	70	1.697.0000	118790.0000
0409000203	043 CACA GOSINA	28	21.3900	598.9200
0409000204	043 CACA GOSINA	20	21.8900	437.8000
0409000205	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000206	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000207	043 CACA GOSINA	7	21.8900	153.2300
0409000208	043 CACA GOSINA	13	21.8900	284.5700
0409000209	043 CACA GOSINA	9	21.8900	197.0100
0409000210	043 CACA GOSINA	5	21.8900	109.4500
0409000211	043 CACA GOSINA	6	21.8900	131.3400
0409000212	043 CACA GOSINA	15	21.8900	328.3500
0409000213	043 CACA GOSINA	1	21.8900	21.8900
0409000214	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000215	043 CACA GOSINA	20	21.8900	437.8000
0409000216	043 CACA GOSINA	30	21.8900	656.7000
0409000217	043 CACA GOSINA	33	21.8900	722.3700
0409000218	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000219	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000220	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000221	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000222	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000223	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000224	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000225	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000226	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000227	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000228	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000229	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000230	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000231	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000232	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000233	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000234	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000235	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000236	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000237	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000238	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000239	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000240	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000241	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000242	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000243	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000244	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000245	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000246	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000247	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000248	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000249	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700
0409000250	043 CACA GOSINA	3	21.8900	65.6700

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 74. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
 TOTAL DE BIENES: 75
 CALVE CUCOP: 53101469
 CLAVE PREI: 1767
 CLAVE SAI: 5312951188.03.01

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023131	ACUJAS PARA BIFIDES	60,000	296.40	17,784.00
040100023132	BIJAS CALIFORMA SUR	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023133	BIJAS CALIFORMA SUR	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023134	CORFECHE	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023135	CHILASAS	2,699.20	2,099.20	5,659.20
040100023136	CHUMPAVA	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023137	COLINA	60,000	956.40	57,384.00
040100023138	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023139	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023140	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023141	GUANAJUATO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023142	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023143	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023144	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023145	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023146	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023147	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023148	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023149	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023150	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023151	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023152	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023153	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023154	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023155	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023156	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023157	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023158	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023159	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023160	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023161	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023162	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023163	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023164	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023165	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023166	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023167	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023168	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023169	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023170	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023171	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023172	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023173	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023174	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023175	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023176	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023177	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023178	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023179	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023180	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023181	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023182	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023183	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023184	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023185	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023186	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023187	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023188	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023189	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023190	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023191	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023192	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023193	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023194	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023195	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023196	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023197	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023198	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023199	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023200	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00

2023
 FRENTE AL
 FRENTE AL
 FRENTE AL

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
 TOTAL DE BIENES: 61
 CALVE CUCOP: 53101542
 CLAVE PREI: 11832
 CLAVE SAI: 531343.0174.03.01

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023151	ACUJAS PARA BIFIDES	60,000	296.40	17,784.00
040100023152	BIJAS CALIFORMA SUR	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023153	BIJAS CALIFORMA SUR	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023154	CORFECHE	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023155	CHILASAS	2,699.20	2,099.20	5,659.20
040100023156	CHUMPAVA	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023157	COLINA	60,000	956.40	57,384.00
040100023158	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023159	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023160	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023161	GUANAJUATO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023162	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023163	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023164	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023165	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023166	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023167	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023168	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023169	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023170	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023171	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023172	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023173	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023174	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023175	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023176	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023177	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023178	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023179	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023180	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023181	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023182	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023183	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023184	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023185	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023186	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023187	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023188	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023189	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023190	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023191	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023192	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023193	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023194	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023195	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00
040100023196	HIDALGO	6,000	7,056.40	42,338.40
040100023197	HIDALGO	60,000	956.40	57,384.00
040100023198	HIDALGO	1,000	2,056.40	2,056.40
040100023199	HIDALGO	10,000	2,189.20	21,892.00
040100023200	HIDALGO	120,000	1,523.20	182,784.00

2023
 FRENTE AL
 FRENTE AL
 FRENTE AL

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
PARTIDA: 26. LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED.
TOTAL DE BIENES: 53101850
CLAVE CUOCP: 19497
CLAVE PREI: 531562.1457.01.01

BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
06010003.201	23	250x250	182.0000	4186000
06010003.202	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.203	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.204	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.205	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.206	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.207	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.208	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.209	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.210	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.211	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.212	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.213	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.214	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.215	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.216	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.217	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.218	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.219	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.220	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.221	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.222	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.223	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.224	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.225	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.226	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.227	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.228	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.229	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.230	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.231	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.232	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.233	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.234	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.235	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.236	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.237	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.238	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.239	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.240	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.241	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.242	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.243	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.244	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.245	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.246	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.247	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.248	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.249	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.250	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.251	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.252	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.253	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.254	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.255	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.256	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.257	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.258	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.259	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.260	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.261	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.262	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.263	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.264	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.265	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.266	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.267	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.268	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.269	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.270	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.271	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.272	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.273	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.274	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.275	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.276	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.277	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.278	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.279	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.280	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.281	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.282	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.283	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.284	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.285	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.286	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.287	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.288	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.289	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.290	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.291	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.292	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.293	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.294	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.295	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.296	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.297	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.298	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.299	15	250x250	182.0000	2730000
06010003.300	15	250x250	182.0000	2730000

LICITANTE: DEWIHED, S.A.
PARTIDA: 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
TOTAL DE BIENES: 43
CLAVE CUOCP: 53101853
CLAVE PREI: 19550
CLAVE SAI: 531562.1461.01.01

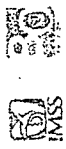
BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
06010003.251	1	250x250	182.0000	182000
06010003.252	1	250x250	182.0000	182000
06010003.253	1	250x250	182.0000	182000
06010003.254	1	250x250	182.0000	182000
06010003.255	1	250x250	182.0000	182000
06010003.256	1	250x250	182.0000	182000
06010003.257	1	250x250	182.0000	182000
06010003.258	1	250x250	182.0000	182000
06010003.259	1	250x250	182.0000	182000
06010003.260	1	250x250	182.0000	182000
06010003.261	1	250x250	182.0000	182000
06010003.262	1	250x250	182.0000	182000
06010003.263	1	250x250	182.0000	182000
06010003.264	1	250x250	182.0000	182000
06010003.265	1	250x250	182.0000	182000
06010003.266	1	250x250	182.0000	182000
06010003.267	1	250x250	182.0000	182000
06010003.268	1	250x250	182.0000	182000
06010003.269	1	250x250	182.0000	182000
06010003.270	1	250x250	182.0000	182000
06010003.271	1	250x250	182.0000	182000
06010003.272	1	250x250	182.0000	182000
06010003.273	1	250x250	182.0000	182000
06010003.274	1	250x250	182.0000	182000
06010003.275	1	250x250	182.0000	182000
06010003.276	1	250x250	182.0000	182000
06010003.277	1	250x250	182.0000	182000
06010003.278	1	250x250	182.0000	182000
06010003.279	1	250x250	182.0000	182000
06010003.280	1	250x250	182.0000	182000
06010003.281	1	250x250	182.0000	182000
06010003.282	1	250x250	182.0000	182000
06010003.283	1	250x250	182.0000	182000
06010003.284	1	250x250	182.0000	182000
06010003.285	1	250x250	182.0000	182000
06010003.286	1	250x250	182.0000	182000
06010003.287	1	250x250	182.0000	182000
06010003.288	1	250x250	182.0000	182000
06010003.289	1	250x250	182.0000	182000
06010003.290	1	250x250	182.0000	182000
06010003.291	1	250x250	182.0000	182000
06010003.292	1	250x250	182.0000	182000
06010003.293	1	250x250	182.0000	182000
06010003.294	1	250x250	182.0000	182000
06010003.295	1	250x250	182.0000	182000
06010003.296	1	250x250	182.0000	182000
06010003.297	1	250x250	182.0000	182000
06010003.298	1	250x250	182.0000	182000
06010003.299	1	250x250	182.0000	182000
06010003.300	1	250x250	182.0000	182000

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
06010003.316	9	316x236	893.54	8041860
06010003.317	2	316x236	893.54	1787080
06010003.318	15</			



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

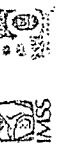
LICITANTE:
 PARTIDA: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
 TOTAL DE BIENES: 20
 CALVE CUCOP: 5310705
 CLAVE PREI: 531616.5066.03.01
 CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023.376	1	5310705	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	272,935.76	272,935.76
04010023.377	2	5310705	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	272,935.76	272,935.76
04010023.378	3	5310705	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	272,935.76	272,935.76
04010023.379	4	5310705	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	272,935.76	272,935.76
04010023.380	5	5310705	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	272,935.76	272,935.76

LICITANTE:
 PARTIDA: SEITONYC, S.A. DE C.V.
 TOTAL DE BIENES: 77
 CALVE CUCOP: 5310152
 CLAVE PREI: 12096
 CLAVE SAI: 531773.0207.01.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023.381	1	5310152	SEITONYC, S.A. DE C.V.	1	20,000.00	20,000.00
04010023.382	2	5310152	SEITONYC, S.A. DE C.V.	1	20,000.00	20,000.00
04010023.383	3	5310152	SEITONYC, S.A. DE C.V.	1	20,000.00	20,000.00
04010023.384	4	5310152	SEITONYC, S.A. DE C.V.	1	20,000.00	20,000.00
04010023.385	5	5310152	SEITONYC, S.A. DE C.V.	1	20,000.00	20,000.00

55



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

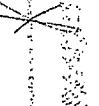
LICITANTE:
 PARTIDA: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 TOTAL DE BIENES: 13
 CALVE CUCOP: 53101782
 CLAVE PREI: 12120
 CLAVE SAI: 531806.0042.01.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023.376	1	53101782	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	79,237.00	79,237.00
04010023.377	2	53101782	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	67,200.00	67,200.00
04010023.378	3	53101782	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	71,200.00	71,200.00

LICITANTE:
 PARTIDA: TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 TOTAL DE BIENES: 292
 CALVE CUCOP: 53101839
 CLAVE PREI: 12170
 CLAVE SAI: 531923.0305.04.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023.376	1	53101839	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	1	34,000.00	34,000.00
04010023.377	2	53101839	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	1	34,000.00	34,000.00
04010023.378	3	53101839	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	1	34,000.00	34,000.00
04010023.379	4	53101839	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	1	34,000.00	34,000.00
04010023.380	5	53101839	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	1	34,000.00	34,000.00

56



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (BINARIO)
 LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTROS
1	BIOMEDICINA	UNIDAD	100000	100000	100000
...
10

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CLAVE CUCCOP:
 CLAVE PREP:
 CLAVE SAI:

UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
...
...

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (BINARIO)
 LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTROS
...
...

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CLAVE CUCCOP:
 CLAVE PREP:
 CLAVE SAI:

UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
...
...

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-05007R040-T-10-2023

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUOCP:
CLAVE PREP:
CLAVE SAI:

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUOCP:
CLAVE PREP:
CLAVE SAI:

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-05007R040-T-10-2023

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUOCP:
CLAVE PREP:
CLAVE SAI:

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000
0100000000	0100000000	0100000000	0100000000	0100000000



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: FEHLMEH, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 43. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
 TOTAL DE BIENES: 53101209
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
 TOTAL DE BIENES: 63
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 50. UNIDAD AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA CALVE CUCOP.
 TOTAL DE BIENES: 37
 CALVE CUCOP: 53101310
 CLAVE PREL: 123Z4
 CLAVE SAI: 533860.00410101

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
 TOTAL DE BIENES: 63
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: FEHLMEH, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 43. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
 TOTAL DE BIENES: 53101209
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
 TOTAL DE BIENES: 63
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE GUERRERO	ESTADO DE MORELOS	ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ	ESTADO DE YUCATAN	ESTADO DE CAMPECHE	ESTADO DE TABASCO	ESTADO DE OAXACA	ESTADO DE PUEBLA	ESTADO DE TAMAULIPAS	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	ESTADO DE NEQUÉMEN	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTADO DE NAYARIT	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE MICHOACAN DE OACOMA	ESTADO DE GUANAJUATO	ESTADO DE GUYANA FRANCESA
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 50. UNIDAD AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA CALVE CUCOP.
 TOTAL DE BIENES: 37
 CALVE CUCOP: 53101310
 CLAVE PREL: 123Z4
 CLAVE SAI: 533860.00410101

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
 TOTAL DE BIENES: 63
 CALVE CUCOP: 123B6
 CLAVE PREL: 5337870B102.01
 CLAVE SAI:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040700023-678	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-679	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-680	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-681	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-682	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-683	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-684	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-685	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-686	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-687	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-688	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-689	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-690	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-691	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-692	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-693	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-694	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-695	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-696	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-697	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-698	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-699	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-700	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77

55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040700023-698	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-699	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-700	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040700023-698	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-699	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-700	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040700023-698	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-699	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-700	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77

LICITANTE:
PARTIDA:
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040700023-698	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-699	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77
040700023-700	MEXICO	7	762,031.11	5,334,217.77

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	CLAVE PRIET	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CARRERA DE BIENES
53101466	18541	53101466	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	9
53101466	18541	53101466	BASQUETA ELECTRÓNICA	209
53101466	18541	53101466	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
53101466	18541	53122222	CARDIOLOGO	11
53101466	18541	53122222	ESTUPE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	506
53101466	18541	53122222	HIERRO SUSLECCION DE TUBOS SUAVES EQUIPO DE	1
53101466	18541	53122222	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9
53101466	18541	53122222	ERGONOMIA EN BIENES DE EJERCICIO	8
53101466	18541	53122222	ESQUELETO DE CAMPUA SEFUELLA	104
53101466	18541	53122222	ESTERILIZADOR DE CAPSULA SEFUELLA	214
53101466	18541	53122222	ESTERILIZADOR TENIS	22
53101466	18541	53122222	MARCAPOSO CARDIACO TEMPORAL SUPOLAR	30
53101466	18541	53122222	VIDEONOROCOPPIO INMOBILIZACION CON CIRCUITO	42
53101466	18541	53122222	CERRADJO DE TELEVISION	3
53101466	18541	53122222	PERSONAL ELECTRONICO	64
53101466	18541	53122222	MESES TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESPIRACION	2
53101466	18541	53122222	TIHA RECONSTRUCCION DE (GRANDE)	90000
53101466	18541	53122222	CHI TRIPACA DE PISO	2
53101466	18541	53122222	KIT PARA MEDICOS	10000
53101466	18541	53122222	FRACCION FUORNOZADA DE TELECOMUNICACIONES EQUIPO PARA (BARRIO DE 25)	5

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

SEITONYC, S.A. DE C.V.
58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
301
53101292
19277
533.786.0010.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PRIET	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CARRERA DE BIENES
53101292	18541	53101292	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	9
53101292	18541	53101292	BASQUETA ELECTRÓNICA	209
53101292	18541	53101292	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
53101292	18541	53122222	CARDIOLOGO	11
53101292	18541	53122222	ESTUPE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	506
53101292	18541	53122222	HIERRO SUSLECCION DE TUBOS SUAVES EQUIPO DE	1
53101292	18541	53122222	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9
53101292	18541	53122222	ERGONOMIA EN BIENES DE EJERCICIO	8
53101292	18541	53122222	ESQUELETO DE CAMPUA SEFUELLA	104
53101292	18541	53122222	ESTERILIZADOR DE CAPSULA SEFUELLA	214
53101292	18541	53122222	ESTERILIZADOR TENIS	22
53101292	18541	53122222	MARCAPOSO CARDIACO TEMPORAL SUPOLAR	30
53101292	18541	53122222	VIDEONOROCOPPIO INMOBILIZACION CON CIRCUITO	42
53101292	18541	53122222	CERRADJO DE TELEVISION	3
53101292	18541	53122222	PERSONAL ELECTRONICO	64
53101292	18541	53122222	MESES TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESPIRACION	2
53101292	18541	53122222	TIHA RECONSTRUCCION DE (GRANDE)	90000
53101292	18541	53122222	CHI TRIPACA DE PISO	2
53101292	18541	53122222	KIT PARA MEDICOS	10000
53101292	18541	53122222	FRACCION FUORNOZADA DE TELECOMUNICACIONES EQUIPO PARA (BARRIO DE 25)	5

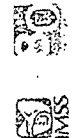
Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus
70

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEYER, S.A. DE C.V. partida 58; cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adyunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE CONVOCATORIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040701023-001	559,970.00			DIVISIBLE
040701023-002	\$25,668.00			DIVISIBLE
040701023-003	\$145,730.00			DIVISIBLE
040701023-004	\$50,310.00			DIVISIBLE
040701023-005	\$422,892.00			DIVISIBLE

71

2023
Francisco VILA



ACTA DE FALLO

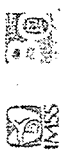
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONVOCATORIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040701023-006	\$54,170.00		\$54,170.00	DIVISIBLE
040701023-007	\$25,529.00		\$25,529.00	DIVISIBLE
040701023-008	\$16,973.00		\$16,973.00	DIVISIBLE
040701023-009	\$3,657,769.00		\$3,657,769.00	DIVISIBLE
040701023-010	\$19,251.00		\$19,251.00	DIVISIBLE
040701023-011	\$10,695.00		\$10,695.00	DIVISIBLE
040701023-012	\$34,224.00		\$34,224.00	DIVISIBLE
040701023-013	\$32,085.00		\$32,085.00	DIVISIBLE
040701023-014	\$2,139.00		\$2,139.00	DIVISIBLE
040701023-015	\$4,278.00		\$4,278.00	DIVISIBLE
040701023-016	\$42,780.00		\$42,780.00	DIVISIBLE
040701023-017	\$109,089.00		\$109,089.00	DIVISIBLE
040701023-018	\$9,575.35		\$9,575.35	DIVISIBLE
040701023-019	\$119,669.94		\$119,669.94	DIVISIBLE
040701023-020	\$16,756.52		\$16,756.52	DIVISIBLE
040701023-021	\$4,787.58		\$4,787.58	DIVISIBLE
040701023-022	\$2,393.78		\$2,393.78	DIVISIBLE
040701023-023	\$28,725.46		\$28,725.46	DIVISIBLE
040701023-024	\$9,575.15		\$9,575.15	DIVISIBLE
040701023-025	\$16,756.52		\$16,756.52	DIVISIBLE
040701023-026	\$5,850.17		\$5,850.17	DIVISIBLE
040701023-027	\$2,925.08		\$2,925.08	DIVISIBLE
040701023-028	\$5,850.17		\$5,850.17	DIVISIBLE
040701023-029	\$16,625.42		\$16,625.42	DIVISIBLE
040701023-030	\$40,951.15		\$40,951.15	DIVISIBLE
040701023-031	\$20,475.57		\$20,475.57	DIVISIBLE
040701023-032	\$2,925.08		\$2,925.08	DIVISIBLE
040701023-033	\$5,850.17		\$5,850.17	DIVISIBLE
040701023-034	\$80.00		\$80.00	DIVISIBLE
040701023-035	\$43,120.00		\$43,120.00	DIVISIBLE
040701023-036	\$11,440.00		\$11,440.00	DIVISIBLE
040701023-037	\$7,660.00		\$7,660.00	DIVISIBLE
040701023-038	\$9,600.00		\$9,600.00	DIVISIBLE
040701023-039	\$2,640.00		\$2,640.00	DIVISIBLE
040701023-040	\$2,640.00		\$2,640.00	DIVISIBLE
040701023-041	\$9,600.00		\$9,600.00	DIVISIBLE
040701023-042	\$2,640.00		\$2,640.00	DIVISIBLE
040701023-043	\$2,640.00		\$2,640.00	DIVISIBLE
040701023-044	\$7,660.00		\$7,660.00	DIVISIBLE
040701023-045	\$4,600.00		\$4,600.00	DIVISIBLE
040701023-046	\$880.00		\$880.00	DIVISIBLE
040701023-047	\$880.00		\$880.00	DIVISIBLE
040701023-048	\$880.00		\$880.00	DIVISIBLE
040701023-049	\$880.00		\$880.00	DIVISIBLE
040701023-050	\$880.00		\$880.00	DIVISIBLE
040701023-051	\$5,850.00		\$5,850.00	DIVISIBLE

72

2023
Francisco VILA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-052	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-053	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-054	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-055	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-056	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-057	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-058	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-059	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-060	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-061	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-062	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-063	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-064	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-065	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-066	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-067	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-068	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-069	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-070	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-071	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-072	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-073	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-074	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-075	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-076	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-077	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-078	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-079	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-080	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-081	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-082	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-083	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-084	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-085	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-086	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-087	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-088	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-089	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-090	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-091	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-092	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-093	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-094	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-095	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-096	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-097	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE



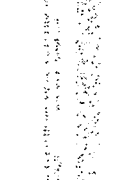
2023
 Primitivo VILLA



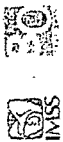
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-098	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-099	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-100	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-101	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-102	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-103	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-104	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-105	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-106	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-107	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-108	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-109	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-110	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-111	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-112	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-113	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-114	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-115	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-116	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-117	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-118	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-119	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-120	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-121	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-122	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-123	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-124	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-125	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-126	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-127	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-128	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-129	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-130	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-131	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-132	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-133	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-134	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-135	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-136	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-137	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-138	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-139	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-140	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-141	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-142	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-143	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE



2023
 Primitivo VILLA



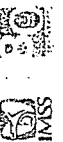
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DEL CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-145	\$604.00	10%	DIVISIBLE
040101023-146	\$604.00	10%	DIVISIBLE
040101023-147	\$604.00	10%	DIVISIBLE
040101023-148	\$604.00	10%	DIVISIBLE
040101023-149	\$3,624.00	10%	DIVISIBLE
040101023-150	\$3,260.00	10%	DIVISIBLE
040101023-151	\$2,180.00	10%	DIVISIBLE
040101023-152	\$1,080.00	10%	DIVISIBLE
040101023-153	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-154	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-155	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-156	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-157	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-158	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-159	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-160	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-161	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-162	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-163	\$55,516.00	10%	DIVISIBLE
040101023-164	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-165	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-166	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-167	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-168	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-169	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-170	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-171	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-172	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-173	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-174	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-175	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-176	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-177	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-178	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-179	\$85,274.00	10%	DIVISIBLE
040101023-180	\$55,516.00	10%	DIVISIBLE
040101023-181	\$55,516.00	10%	DIVISIBLE
040101023-182	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-183	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-184	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-185	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-186	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-187	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-188	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-189	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DEL CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-192	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-193	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-194	\$55,516.00	10%	DIVISIBLE
040101023-195	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-196	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-197	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-198	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-199	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-200	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-201	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-202	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-203	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-204	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-205	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-206	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-207	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-208	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-209	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-210	\$13,790.00	10%	DIVISIBLE
040101023-211	\$693,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-212	\$55,516.00	10%	DIVISIBLE
040101023-213	\$693,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-214	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE
040101023-215	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-216	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-217	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-218	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-219	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-220	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-221	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-222	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-223	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-224	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-225	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-226	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-227	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-228	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-229	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE
040101023-230	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-231	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-232	\$360,990.00	10%	DIVISIBLE
040101023-233	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-234	\$516,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-235	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO
 VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-10-2023

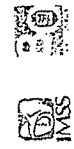
Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-236	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	040101023-282	\$104,199.30	10%	\$104,199.30	DIVISIBLE
040101023-237	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-283	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-238	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-284	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-239	\$106,119.30	10%	\$106,119.30	DIVISIBLE	040101023-285	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-240	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-286	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-241	\$477,536.95	10%	\$477,536.95	DIVISIBLE	040101023-287	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-242	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-288	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040101023-243	\$172,710.60	10%	\$172,710.60	DIVISIBLE	040101023-289	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040101023-244	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-290	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-245	\$106,119.30	10%	\$106,119.30	DIVISIBLE	040101023-291	\$163,000.00	10%	\$163,000.00	DIVISIBLE
040101023-246	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-292	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-293	\$95,500.00	10%	\$95,500.00	DIVISIBLE
040101023-248	\$212,231.00	10%	\$212,231.00	DIVISIBLE	040101023-294	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-249	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-295	\$67,500.00	10%	\$67,500.00	DIVISIBLE
040101023-250	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-296	\$7,950.00	10%	\$7,950.00	DIVISIBLE
040101023-251	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-297	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-252	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-298	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-253	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-299	\$47,760.00	10%	\$47,760.00	DIVISIBLE
040101023-254	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-300	\$7,950.00	10%	\$7,950.00	DIVISIBLE
040101023-255	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-301	\$316,400.00	10%	\$316,400.00	DIVISIBLE
040101023-256	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-302	\$7,950.00	10%	\$7,950.00	DIVISIBLE
040101023-257	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-303	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-258	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-304	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-259	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-305	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-260	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-306	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-261	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-307	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-262	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-308	\$47,760.00	10%	\$47,760.00	DIVISIBLE
040101023-263	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-309	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-264	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-310	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-265	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-311	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-266	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-312	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-267	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-313	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-268	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-314	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-269	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-315	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040101023-270	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-316	\$31,021.11	10%	\$31,021.11	DIVISIBLE
040101023-271	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-317	\$95,093.33	10%	\$95,093.33	DIVISIBLE
040101023-272	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-318	\$275,279.69	10%	\$275,279.69	DIVISIBLE
040101023-273	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-319	\$95,093.33	10%	\$95,093.33	DIVISIBLE
040101023-274	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-320	\$34,342.21	10%	\$34,342.21	DIVISIBLE
040101023-275	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-321	\$95,093.33	10%	\$95,093.33	DIVISIBLE
040101023-276	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-322	\$95,093.33	10%	\$95,093.33	DIVISIBLE
040101023-277	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-323	\$12,412.44	10%	\$12,412.44	DIVISIBLE
040101023-278	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-324	\$28,890.00	10%	\$28,890.00	DIVISIBLE
040101023-279	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-325	\$14,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-280	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-326	\$12,000.00	10%	\$12,000.00	DIVISIBLE
040101023-281	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-327	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040101023-282	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-328	\$519,677.84	10%	\$519,677.84	DIVISIBLE

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-283	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	040101023-329	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-284	\$316,557.90	10%	\$316,557.90	DIVISIBLE	040101023-330	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-285	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-331	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-286	\$106,119.30	10%	\$106,119.30	DIVISIBLE	040101023-332	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE
040101023-287	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-333	\$47,753.69	10%	\$47,753.69	DIVISIBLE
040101023-288	\$477,536.95	10%	\$477,536.95	DIVISIBLE	040101023-334	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-289	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-335	\$172,710.60	10%	\$172,710.60	DIVISIBLE
040101023-290	\$172,710.60	10%	\$172,710.60	DIVISIBLE	040101023-336	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE
040101023-291	\$265,238.25	10%	\$265,238.25	DIVISIBLE	040101023-337	\$106,119.30	10%	\$106,119.30	DIVISIBLE
040101023-292	\$106,119.30	10%	\$106,119.30	DIVISIBLE	040101023-338	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-293	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-339	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-294	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-340	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-295	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-341	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-296	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-342	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-297	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-343	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-298	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-344	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-299	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-345	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-300	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-346	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-301	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-347	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-302	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-348	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-303	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-349	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-304	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-350	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-305	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-351	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-306	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-352	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-307	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-353	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-308	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-354	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-309	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-355	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-310	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-356	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-311	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-357	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-312	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-358	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-313	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-359	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-314	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-360	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-315	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-361	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-316	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-362	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-317	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-363	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-318	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-364	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-319	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE	040101023-365	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-320	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-366	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE
040101023-321	\$74,235.10	10%	\$74,235.10	DIVISIBLE	040101023-367	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE
040101023-322	\$53,059.57	10%	\$53,059.57	DIVISIBLE	040101023-368	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE
040101023-323	\$30,996.30	10%	\$30,996.30	DIVISIBLE	040101023-369	\$19,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101									



ACTA DE FALLO

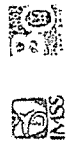
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$259,838.92	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,838.92	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,039,355.68	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,838.92	DIVISIBLE
040101023-332	\$519,677.84	DIVISIBLE
040101023-333	\$519,677.84	DIVISIBLE
040101023-334	\$2,078,711.36	DIVISIBLE
040101023-335	\$519,677.84	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	DIVISIBLE
040101023-337	\$2,598,358.92	DIVISIBLE
040101023-338	\$519,677.84	DIVISIBLE
040101023-339	\$195,936.00	DIVISIBLE
040101023-340	\$45,239.00	DIVISIBLE
040101023-341	\$65,218.00	DIVISIBLE
040101023-342	\$15,072.00	DIVISIBLE
040101023-343	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-344	\$1,300,000.00	DIVISIBLE
040101023-345	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-346	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-347	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-348	\$780,000.00	DIVISIBLE
040101023-349	\$2,860,000.00	DIVISIBLE
040101023-350	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-351	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-352	\$1,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-353	\$780,000.00	DIVISIBLE
040101023-354	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,080,000.00	DIVISIBLE
040101023-356	\$520,000.00	DIVISIBLE
040101023-357	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-358	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-359	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-360	\$520,000.00	DIVISIBLE
040101023-361	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-362	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-363	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-364	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-365	\$1,300,000.00	DIVISIBLE
040101023-366	\$260,000.00	DIVISIBLE
040101023-367	\$1,820,000.00	DIVISIBLE
040101023-368	\$520,000.00	DIVISIBLE
040101023-369	\$520,000.00	DIVISIBLE
040101023-370	\$780,000.00	DIVISIBLE
040101023-371	\$495,000.00	DIVISIBLE
040101023-372	\$5,445,000.00	DIVISIBLE
040101023-373	\$5,445,000.00	DIVISIBLE



2023
 Francisco
 VILLA

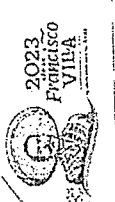


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$31,000.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$40,800.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$57,800.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$106,000.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$136,000.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$170,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$70,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$70,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$54,000.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$40,000.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$40,000.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$68,000.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$70,000.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$204,000.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$204,000.00	DIVISIBLE



2023
 Francisco
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DE LA CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-470	\$23,000.00	10%	\$28,000.00	DIVISIBLE
040101023-471	\$28,000.00	10%	\$38,000.00	DIVISIBLE
040101023-472	\$3,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-473	\$4,400.00	10%	\$5,400.00	DIVISIBLE
040101023-474	\$5,400.00	10%	\$6,400.00	DIVISIBLE
040101023-475	\$6,400.00	10%	\$7,400.00	DIVISIBLE
040101023-476	\$7,400.00	10%	\$8,400.00	DIVISIBLE
040101023-477	\$8,400.00	10%	\$9,400.00	DIVISIBLE
040101023-478	\$9,400.00	10%	\$10,400.00	DIVISIBLE
040101023-479	\$10,400.00	10%	\$11,400.00	DIVISIBLE
040101023-480	\$11,400.00	10%	\$12,400.00	DIVISIBLE
040101023-481	\$12,400.00	10%	\$13,400.00	DIVISIBLE
040101023-482	\$13,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-483	\$14,400.00	10%	\$15,400.00	DIVISIBLE
040101023-484	\$15,400.00	10%	\$16,400.00	DIVISIBLE
040101023-485	\$16,400.00	10%	\$17,400.00	DIVISIBLE
040101023-486	\$17,400.00	10%	\$18,400.00	DIVISIBLE
040101023-487	\$18,400.00	10%	\$19,400.00	DIVISIBLE
040101023-488	\$19,400.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$20,400.00	10%	\$21,400.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$21,400.00	10%	\$22,400.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$22,400.00	10%	\$23,400.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$23,400.00	10%	\$24,400.00	DIVISIBLE
040101023-493	\$24,400.00	10%	\$25,400.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$25,400.00	10%	\$26,400.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$26,400.00	10%	\$27,400.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$27,400.00	10%	\$28,400.00	DIVISIBLE
040101023-497	\$28,400.00	10%	\$29,400.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$29,400.00	10%	\$30,400.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$30,400.00	10%	\$31,400.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$31,400.00	10%	\$32,400.00	DIVISIBLE
040101023-501	\$32,400.00	10%	\$33,400.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$33,400.00	10%	\$34,400.00	DIVISIBLE
040101023-503	\$34,400.00	10%	\$35,400.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$35,400.00	10%	\$36,400.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$36,400.00	10%	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$37,400.00	10%	\$38,400.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$38,400.00	10%	\$39,400.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$39,400.00	10%	\$40,400.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$40,400.00	10%	\$41,400.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$41,400.00	10%	\$42,400.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$42,400.00	10%	\$43,400.00	DIVISIBLE

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

2023
 Francisco
 VILVA

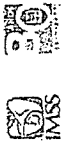
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DE LA CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-465	\$59,794.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-466	\$72,000.00	10%	\$89,000.00	DIVISIBLE
040101023-467	\$89,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040101023-468	\$110,000.00	10%	\$140,000.00	DIVISIBLE
040101023-469	\$140,000.00	10%	\$180,000.00	DIVISIBLE
040101023-470	\$180,000.00	10%	\$230,000.00	DIVISIBLE
040101023-471	\$230,000.00	10%	\$300,000.00	DIVISIBLE
040101023-472	\$300,000.00	10%	\$390,000.00	DIVISIBLE
040101023-473	\$390,000.00	10%	\$510,000.00	DIVISIBLE
040101023-474	\$510,000.00	10%	\$670,000.00	DIVISIBLE
040101023-475	\$670,000.00	10%	\$890,000.00	DIVISIBLE
040101023-476	\$890,000.00	10%	\$1,180,000.00	DIVISIBLE
040101023-477	\$1,180,000.00	10%	\$1,560,000.00	DIVISIBLE
040101023-478	\$1,560,000.00	10%	\$2,050,000.00	DIVISIBLE
040101023-479	\$2,050,000.00	10%	\$2,680,000.00	DIVISIBLE
040101023-480	\$2,680,000.00	10%	\$3,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-481	\$3,500,000.00	10%	\$4,570,000.00	DIVISIBLE
040101023-482	\$4,570,000.00	10%	\$6,000,000.00	DIVISIBLE
040101023-483	\$6,000,000.00	10%	\$7,800,000.00	DIVISIBLE
040101023-484	\$7,800,000.00	10%	\$10,200,000.00	DIVISIBLE
040101023-485	\$10,200,000.00	10%	\$13,300,000.00	DIVISIBLE
040101023-486	\$13,300,000.00	10%	\$17,300,000.00	DIVISIBLE
040101023-487	\$17,300,000.00	10%	\$22,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-488	\$22,500,000.00	10%	\$29,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$29,500,000.00	10%	\$38,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$38,500,000.00	10%	\$50,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$50,500,000.00	10%	\$66,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$66,500,000.00	10%	\$87,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-493	\$87,500,000.00	10%	\$114,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$114,500,000.00	10%	\$150,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$150,500,000.00	10%	\$197,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$197,500,000.00	10%	\$259,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-497	\$259,500,000.00	10%	\$341,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$341,500,000.00	10%	\$447,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$447,500,000.00	10%	\$589,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$589,500,000.00	10%	\$770,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-501	\$770,500,000.00	10%	\$1,013,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$1,013,500,000.00	10%	\$1,331,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-503	\$1,331,500,000.00	10%	\$1,743,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$1,743,500,000.00	10%	\$2,270,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$2,270,500,000.00	10%	\$2,959,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$2,959,500,000.00	10%	\$3,853,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$3,853,500,000.00	10%	\$5,030,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$5,030,500,000.00	10%	\$6,592,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$6,592,500,000.00	10%	\$8,680,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$8,680,500,000.00	10%	\$11,300,500,000.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$11,300,500,000.00	10%	\$14,690,500,000.00	DIVISIBLE

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

2023
 Francisco
 VILVA

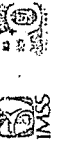


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTOS DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR
040101023-512	\$1,272,400.00	10%	\$127,240.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,372,600.00	10%	\$137,260.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	\$91,560.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$534,100.00	10%	\$53,410.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,800.00	10%	\$45,780.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$10,400.00	10%	\$1,040.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$76,300.00	10%	\$7,630.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-525	\$1,489,096.00	10%	\$148,909.60	DIVISIBLE
040101023-526	\$724,548.00	10%	\$72,454.80	DIVISIBLE
040101023-527	\$50,711,836.00	10%	\$5,071,183.60	DIVISIBLE
040101023-528	\$21,733,674.00	10%	\$2,173,367.40	DIVISIBLE
040101023-529	\$79,690,028.00	10%	\$7,969,002.80	DIVISIBLE
040101023-530	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-531	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-532	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-534	\$1,489,096.00	10%	\$148,909.60	DIVISIBLE
040101023-535	\$1,489,096.00	10%	\$148,909.60	DIVISIBLE
040101023-536	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,964.00	10%	\$13,040,196.40	DIVISIBLE
040101023-538	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-539	\$3,173,674.00	10%	\$317,367.40	DIVISIBLE
040101023-540	\$4,365,728.00	10%	\$436,572.80	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,733,674.00	10%	\$2,173,367.40	DIVISIBLE
040101023-542	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-543	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-544	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-545	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-546	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-547	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-548	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-549	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-550	\$16,489,096.00	10%	\$1,648,909.60	DIVISIBLE
040101023-551	\$736,950.00	10%	\$73,695.00	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-554	\$736,950.00	10%	\$73,695.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$1,473,700.00	10%	\$147,370.00	DIVISIBLE
040101023-556	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-557	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTOS DE LA GARANTÍA	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$1,737,000.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$1,052,250.00	10%	\$105,225.00	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-571	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-572	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-573	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-574	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-575	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-576	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-577	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-578	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-579	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-580	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-581	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-582	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-583	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-584	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-585	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-586	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-587	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-588	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-589	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-590	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-591	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-592	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-593	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-594	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-595	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-596	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-597	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-598	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-599	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-600	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-601	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-602	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-603	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

NÚM. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-650	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
04010023-651	\$352,400.00	10%	\$352,400.00	DIVISIBLE
04010023-652	\$158,500.00	10%	\$158,500.00	DIVISIBLE
04010023-653	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
04010023-654	\$2,650,000.00	10%	\$2,650,000.00	DIVISIBLE
04010023-655	\$1,780,000.00	10%	\$1,780,000.00	DIVISIBLE
04010023-656	\$412,500.00	10%	\$412,500.00	DIVISIBLE
04010023-657	\$88,500.00	10%	\$88,500.00	DIVISIBLE
04010023-658	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
04010023-659	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-660	\$173,600.00	10%	\$173,600.00	DIVISIBLE
04010023-661	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-662	\$15,700.00	10%	\$15,700.00	DIVISIBLE
04010023-663	\$58,400.00	10%	\$58,400.00	DIVISIBLE
04010023-664	\$58,400.00	10%	\$58,400.00	DIVISIBLE
04010023-665	\$1,215,000.00	10%	\$1,215,000.00	DIVISIBLE
04010023-666	\$5,500,000.00	10%	\$5,500,000.00	DIVISIBLE
04010023-667	\$5,500,000.00	10%	\$5,500,000.00	DIVISIBLE
04010023-668	\$5,500,000.00	10%	\$5,500,000.00	DIVISIBLE
04010023-669	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-670	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-671	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-672	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-673	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-674	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-675	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-676	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-677	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-678	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-679	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-680	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-681	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-682	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-683	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-684	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-685	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-686	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-687	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-688	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-689	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-690	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-691	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-692	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-693	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-694	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-695	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-696	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-697	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-698	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-699	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE
04010023-700	\$188,600.00	10%	\$188,600.00	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa

MEXICO DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

NÚM. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-650	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-651	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-652	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-653	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-654	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-655	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-656	\$2,219,170.90	10%	\$2,219,170.90	DIVISIBLE
04010023-657	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-658	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-659	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-660	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-661	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-662	\$3,708,700.00	10%	\$3,708,700.00	DIVISIBLE
04010023-663	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-664	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-665	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-666	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-667	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-668	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-669	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-670	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-671	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-672	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-673	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-674	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-675	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-676	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-677	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-678	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-679	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-680	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-681	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-682	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-683	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-684	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-685	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-686	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-687	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-688	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-689	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-690	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-691	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-692	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-693	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-694	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-695	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-696	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-697	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-698	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-699	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE
04010023-700	\$150,500.35	10%	\$150,500.35	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-30-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MODELO DE EQUIPO	CANTIDAD	MONTO DEL BIEN	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-696	5591,568.71	10%	\$59,156.87	DIVISIBLE
040T01023-697	569,596.26	10%	\$5,695.96	DIVISIBLE
040T01023-698	\$3,479,981.30	10%	\$34,799.81	DIVISIBLE
040T01023-699	\$3,479,981.30	10%	\$34,799.81	DIVISIBLE
040T01023-700	569,596.26	10%	\$5,695.96	DIVISIBLE
040T01023-701	\$3,479,981.30	10%	\$34,799.81	DIVISIBLE
040T01023-702	\$4,671,774.82	10%	\$46,717.75	DIVISIBLE
040T01023-703	\$3,479,981.30	10%	\$34,799.81	DIVISIBLE
040T01023-704	\$139,192.52	10%	\$1,391.93	DIVISIBLE
040T01023-705	\$33,183.17	10%	\$331.83	DIVISIBLE
040T01023-706	\$173,990.65	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040T01023-707	\$173,990.65	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040T01023-708	\$69,596.26	10%	\$695.96	DIVISIBLE
040T01023-709	\$278,205.04	10%	\$2,782.05	DIVISIBLE
040T01023-710	\$173,990.65	10%	\$1,739.91	DIVISIBLE
040T01023-711	\$69,596.26	10%	\$695.96	DIVISIBLE
040T01023-712	\$278,205.04	10%	\$2,782.05	DIVISIBLE
040T01023-713	\$34,799.81	10%	\$347.99	DIVISIBLE
040T01023-714	\$34,799.81	10%	\$347.99	DIVISIBLE
040T01023-715	\$104,394.39	10%	\$1,043.94	DIVISIBLE
040T01023-716	\$34,799.81	10%	\$347.99	DIVISIBLE
040T01023-717	\$34,799.81	10%	\$347.99	DIVISIBLE
040T01023-718	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-719	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-720	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-721	\$292,260.00	10%	\$2,922.60	DIVISIBLE
040T01023-722	\$34,799.81	10%	\$347.99	DIVISIBLE
040T01023-723	\$194,840.00	10%	\$1,948.40	DIVISIBLE
040T01023-724	\$194,840.00	10%	\$1,948.40	DIVISIBLE
040T01023-725	\$57,420.00	10%	\$574.20	DIVISIBLE
040T01023-726	\$1,071,620.00	10%	\$10,716.20	DIVISIBLE
040T01023-727	\$369,680.00	10%	\$3,696.80	DIVISIBLE
040T01023-728	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-729	\$292,260.00	10%	\$2,922.60	DIVISIBLE
040T01023-730	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-731	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-732	\$1,071,620.00	10%	\$10,716.20	DIVISIBLE
040T01023-733	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-734	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-735	\$779,360.00	10%	\$7,793.60	DIVISIBLE
040T01023-736	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-737	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-738	\$292,260.00	10%	\$2,922.60	DIVISIBLE
040T01023-739	\$194,840.00	10%	\$1,948.40	DIVISIBLE
040T01023-740	\$292,260.00	10%	\$2,922.60	DIVISIBLE
040T01023-741	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE

2023, FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MODELO DE EQUIPO	CANTIDAD	MONTO DEL BIEN	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-742	\$97,420.00	10%	\$974.20	DIVISIBLE
040T01023-743	\$145,100.00	10%	\$1,451.00	DIVISIBLE
040T01023-744	\$784,500.00	10%	\$7,845.00	DIVISIBLE
040T01023-745	\$145,100.00	10%	\$1,451.00	DIVISIBLE
040T01023-746	\$203,200.00	10%	\$2,032.00	DIVISIBLE
040T01023-747	\$361,500.00	10%	\$3,615.00	DIVISIBLE
040T01023-748	\$1,935,100.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040T01023-749	\$889,100.00	10%	\$8,891.00	DIVISIBLE
040T01023-750	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-751	\$1,935,100.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040T01023-752	\$1,935,100.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040T01023-753	\$1,046,600.00	10%	\$10,466.00	DIVISIBLE
040T01023-754	\$1,046,600.00	10%	\$10,466.00	DIVISIBLE
040T01023-755	\$1,412,000.00	10%	\$14,120.00	DIVISIBLE
040T01023-756	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-757	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-758	\$246,400.00	10%	\$2,464.00	DIVISIBLE
040T01023-759	\$318,600.00	10%	\$3,186.00	DIVISIBLE
040T01023-760	\$203,200.00	10%	\$2,032.00	DIVISIBLE
040T01023-761	\$203,200.00	10%	\$2,032.00	DIVISIBLE
040T01023-762	\$203,200.00	10%	\$2,032.00	DIVISIBLE
040T01023-763	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-764	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-765	\$627,600.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040T01023-766	\$361,500.00	10%	\$3,615.00	DIVISIBLE
040T01023-767	\$361,500.00	10%	\$3,615.00	DIVISIBLE
040T01023-768	\$261,500.00	10%	\$2,615.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo de la Ley B4 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento". Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

2023, FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo, no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se ocupará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, la siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a lo presente acto, se señala que correspondió a las áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso e), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaran.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.6 y 4.2.2.1.7 del Acuerdo por el

2023
 FRANCISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp.compra.net/hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

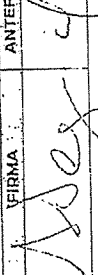
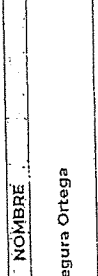
NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIORA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerida		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023
 FRANCISCO VILA

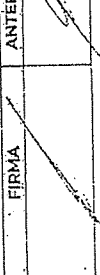
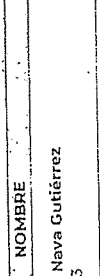
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO05		

2023
Francisco
VILVA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 029001-200100/IBD-016/2023

Mexicali, Baja California a 31 de enero de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez

Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Ciudad de México

En atención a su oficio circular N° 09.53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Dr. Guillermo García Hernández, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud, adscrito a esta jefatura, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre; quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos de la siguiente tabla, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones; y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes:

Calz. Cuauhtémoc No. 300, 2do. Piso, Col. Aviación,
Mexicali, B.C., C.P. 21230. Tel. (68) 6364 7760. www.imss.gob.mx



Página 1 de 3



2023
Francisco
VILA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
 Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 029001-200100/IBD-016/2023

Mexicali, Baja California a 31 de enero de 2023

Unidad Médica	Nombre	Cargo
H.G.R. No. 1	Dr. Héctor Miguel Macias Amaya	Director
U.M.F. No. 2	Dr. Jesús Miguel Apocada Hernández	Director
U.M.F. No. 3	Dr. Manuel Hipólito Gallegos Gelacio	Director
U.M.F. No. 4	Dr. Rogelio Perez Salazar	Director
U.M.F. No. 5	Dra. Kandy Aracely Parra Carlo	Directora
H.G.S.Z. No. 6	Dr. Luis Armando Guirado Duarte	Director
H.G.O./M.F. No. 7	Dr. César Salcido Raggi	Director
H.G.Z. No. 8	Dra. Norma Vanessa Herrera Vallejan	Directora
U.M.F. No. 9	Dra. Christian Maria Victoria Vidal Dajui	Directora
U.M.F. No. 10	Dr. Filemon Espinosa Solis	Director
U.M.F. No. 11	Dr. Imna Edith Arce Pacori	Director
H.G.S.Z. No. 12	Dra. Alma Yadira Saucedá Durán	Directora
U.M.F. No. 13	Dra. Perla Romina Zepeda Menchaca	Directora
U.M.F. No. 14	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 15	Dr. Roberto Ortiz Gil	Director
U.M.F. No. 16	Dra. Claudia Yaret Chávez Paez	Directora
U.M.F. No. 17	Dr. Camilo Padilla Gutierrez	Director
U.M.F. No. 18	Dr. Abdel Karim Montoya Carrillo	Director
U.M.F. No. 19	Dr. Farwel Fortino Guerrero Saucedá	Director
H.G.R. No. 20	Dr. Juan Pablo Robles Noriega	Director
U.M.F. No. 21	Dra. Fabiola Macias Corona	Directora
U.M.F. No. 22	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 24	Dr. Juan Pablo Duran Acosta	Director
U.M.F. No. 25	Dra. Irazu Bugarini Marquez	Directora
U.M.F. No. 26	Dra. Alicia Elanit Lily Rodriguez Garcia	Directora
U.M.F. No. 27	Dr. Francisco Javier Camacho Reyes	Director
U.M.F. No. 28	Dr. Jose Ramiro Herrera Lopez	Director
U.M.F. No. 29	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
H.G.Z. No. 30	Dr. Francisco Javier Lopez Parra	Director
H.G.P./M.F. No. 31	Dr. José Manuel Rojas Villalvazo	Director
U.M.F. No. 32	Dra. Elvia Olivera Martinez	Directora
U.M.F. No. 33	Dr. Oscar Ildelfonso Gonzalez Guzman	Director
U.M.F. No. 34	Dr. Luis Fernando Martinez Angulo	Director
U.M.F. No. 35	Dr. Juan Hermilo Garcia Payan	Director
U.M.F./U.M.A.A. No. 36	Dr. Clemente Martinez Ruiz	Director
U.M.F. No. 37	Dra. Ernestina Godoy Lopez	Directora
U.M.F. No. 38	Dr. Oscar Castro Guevara	Director
U.M.F. No. 39	Dra. Edith Graciela Estrada Corrales	Directora
U.M.F. No. 40	Dra. Martha Patricia Ortiz Gerardo	Directora
U.D.D. Cáncer de Mama	Dr. Jesús Roberto Gastelum Acosta	Director
ÓOAD	Mtro. Rosario Antonio Chávez Valenzuela	Ing. Biomédico



2023
Francisco
VILLA

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas**

Of. N° 029001-200100/IBD-016/2023

Mexicali, Baja California a 31 de enero de 2023

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Fátima Borrego Pérez
Jefa de Servicios de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo
del Servidor Público

Dr. Guillermo García Hernández
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

Con copia para: - Dr. Nestor Alan Zavala Ramos.- Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel.
- Dra. Geraldine Veronica Lugo Preciado.- Coordinadora Auxiliar de Primer Nivel.
- Archivo

Anexo - Carta de ausencia de interés.

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-719

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES
COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO